

EL CREYENTE Y LA MORAL DE DIOS

(Un Estudio de los Diez Mandamientos)

T. R. Montgomery

Este presente libro es un bosquejo de sermones de T. R. Montgomery. Los sermones han sido resumidos, adaptados y preparados de varias obras en el idioma inglés con la colaboración de Omar Ibáñez Negrete

Derechos Reservados

Introduccion

Primer Mandamiento: "No tendrás dioses ajenos delante de mí." (Éxodo 20:3)

Segundo Mandamiento: "No te harás imagen, ni ninguna semejanza de cosa que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra: No te inclinarás á ellas, ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos, sobre los terceros y sobre los cuartos, á los que me aborrecen, Y que hago misericordia en millares á los que me aman, y guardan mis mandamientos." (Éxodo 20:4-6)

Tercer Mandamiento: "No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano; porque no dará por inocente Jehová al que tomare su nombre en vano." (Éxodo 20:7)

Cuarto Mandamiento: "Acordarte has del día del reposo, para santificarlo: Seis días trabajarás, Y harás toda tu obra; Mas el séptimo día será reposo para Jehová tu Dios: no hagas en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjero que está dentro de tus puertas: Porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, la mar y todas las cosas que en ellos hay, y reposó en el séptimo día: por tanto Jehová bendijo el día del reposo y lo santificó" (Éxodo 20:8-11).

Quinto Mandamiento: "Honra á tu padre y á tu madre, porque tus días se alarguen en la tierra que Jehová tu Dios te da." (Éxodo 20:12)

Sexto Mandamiento: "No matarás." (Éxodo 20:13)

Séptimo Mandamiento: "No cometerás adulterio." (Éxodo 20:14)

Octavo Mandamiento: "No hurtarás." (Éxodo 20:15) "El que hurtaba, no hurte más; antes trabaje, obrando con sus manos lo que es bueno, para que tenga de qué dar al que padeciere necesidad." (Efesios 4:28)

Noveno Mandamiento: "No hablarás contra tu prójimo falso testimonio." (Éxodo 20:16) "Por lo cual, dejada la mentira, hablad verdad cada uno con su prójimo." (Efesios 4:25)

Décimo Mandamiento: "No codiciarás la casa de tu prójimo, no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo." (Éxodo 20:17)

Conclusiones: Objeciones contra el uso de la ley contestadas

Introducción

Es necesario empezar nuestro estudio haciendo algunas preguntas; ¿Para qué sirven los Diez Mandamientos? ¿Por qué debemos estudiarlos? ¿Cuál es el propósito de los Diez Mandamientos? Al contestar estas preguntas debemos guardar en mente, los dos errores básicos con respecto a los mandamientos:

Primero, el error consistente en el legalismo, es decir la idea de que la salvación se obtiene por medio de la obediencia a la ley, que la justificación es por obras.

Segundo, el error de aquellos que creen que la salvación de gracia por medio de la fe anula o acaba con la ley (los mandamientos).

Cuando hablamos de los Diez Mandamientos, estamos hablando de la "ley moral" y no de la ley ceremonial o civil. Sin lugar a dudas, la ley de Dios en sus aspectos ceremoniales y civiles ha sido anulada bajo el Nuevo Testamento por la obra de Cristo. La ley moral (los Diez Mandamientos) es de valor permanente porque es un reflejo de la santidad de Dios y la norma para definir el pecado bajo ambos testamentos.

Las leyes ceremoniales (los sacrificios, las ceremonias, los ritos, el sacerdocio, etc.) del Antiguo Testamento apuntaban hacia la persona y la obra de Cristo y encontraron su cumplimiento y consumación en Él. (Vea Col.2 y las epístolas de Gálatas y Hebreos).

También las leyes civiles que gobernaban al pueblo de Israel como una teocracia y como una sociedad sacralista fueron abolidas por el establecimiento del Nuevo Pacto.

El hecho de que los valores morales del decálogo (los Diez Mandamientos) son enseñados en ambos testamentos se puede observar claramente en lo siguiente:

El Antiguo Testamento (Éxodo 20:1-17)	Nuevo Testamento
1. "No tendrás dioses ajenos	1. "Os anunciamos que de estas delante de mí" vanidades os convirtáis al Dios vivo" (Hech.14:15)
2. "No te harás imagen; no te inclinarás a ellas, ni las honrarás".	2. "Hijos, guardaos de los ídolos" (1Jn.5:21)
3. "No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano".	3. "Mas sobre todo, hermanos míos, no juréis, ni por el cielo, ni por la tierra, ni por otro cualquier juramento" (Sant.5:12)
4. "Acordarte has del día de reposo para santificarlo"	4. El día fue cambiado bajo el Nuevo Testamento y ahora el día de adoración es el domingo.
5. "Honra a tu padre y a tu madre"	5. "Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres; porque esto es justo" (Ef.6:1).
6. "No matarás"	6. "Cualquiera que aborrece a su hermano, es homicida" (1 Jn.3:15).

7. "No cometerás adulterio"	7. "Ni los fornicarios, ni los adúlteros heredarán el reino de Dios (1 Cor. 6:9-10)
8. "No hurtarás"	8. "El que hurtaba, no hurte más" (Ef.4:28)
9. "No hablarás contra tu prójimo falso testimonio"	9. "No mintáis los unos a otros." (Col.3:9)
10. "No codiciarás"	10. "O avaricia ni aún se nombre entre vosotros" (Ef.5:3).

¿Para qué sirven los Diez Mandamientos?

En primer lugar, no sirven para salvarnos. Este es el error más común respecto de los Diez Mandamientos. El mundo religioso está lleno de personas que creen que pueden salvarse guardando estos preceptos. La Biblia dice lo contrario y afirma que nadie será salvo guardando los diez mandamientos.

"Porque por las obras de la ley ninguna carne se justificará delante de él; porque por la ley es el conocimiento del pecado" (Romanos 3:20).

"Porque todos los que son de las obras de la ley, están bajo de maldición. Porque escrito está: Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas que están escritas en el libro de la ley, para hacerlas. Mas por cuanto por la ley ninguno se justifica para con Dios, queda manifiesto: Que el justo por la fe vivirá" (Gálatas 3:10-11).

"Sabiendo que el hombre no es justificado por las obras de la ley, sino por la fe de Jesucristo, nosotros también hemos creído en Jesucristo, para que fuésemos justificados por la fe de Cristo, y no por las obras de la ley; por cuanto por las obras de la ley ninguna carne será justificada" (Gálatas 2:16).

Entonces, en primer lugar la ley fue dada no para salvarnos sino para convencernos de nuestros pecados y mostrarnos nuestra necesidad de Cristo. "De manera que la ley nuestro ayo (maestro) fue para llevarnos á Cristo, para que fuésemos justificados por la fe" (Gálatas 3:24).

Nadie puede salvarse por sus propias obras y su justicia personal por la sencilla razón de que la ley de Dios exige una obediencia perfecta. La ley maldice a todos aquellos que no cumplen "todas las cosa que están en el libro de la ley para practicarlas "(Vea Gál.3:10). Para que alguien pudiera salvarse guardando los Diez Mandamientos, tendría que guardar cada uno de ellos sin fallar en ningún punto. Santiago 2:10 dice: "Porque cualquiera que hubiere guardado toda la ley, y ofendiere en un punto, es hecho culpado de todos".

El evangelio anuncia que Cristo vino al mundo para salvar a los hombres. El vino para cumplir con la ley, ofreciendo una obediencia perfecta a todas sus exigencias. Por medio de lo que se llama su "obediencia activa", Cristo cumplió con los diez mandamientos en lugar de los creyentes. En las Escrituras, la vida perfecta de Cristo es llamada "su justicia", o la "justicia de Dios". La justicia perfecta de Cristo (su obediencia a la ley) es imputada, abonada o acreditada a la cuenta de todos los creyentes.

(Vea Rom.3:20-28; 4:1-9, 22-25; 5:12-21; 8:1-4, 30-39; 2Cor.5:21; Rom.10:1-4; Fil.3:7-9).

Es en base a esta "justicia" de Cristo imputada legalmente a ellos, que los creyentes son tratados por Dios como si ellos mismos hubieran guardado perfectamente la ley porque Dios acepta la obediencia de Cristo en su lugar.

Por medio de lo que se llama su obediencia pasiva, Cristo murió en la cruz y sufrió el castigo y la maldición de la ley en el lugar de los creyentes. Gálatas 3:13 dice: "Cristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición; (porque está escrito: Maldito cualquiera que es colgado en madero:)"

Esta es la doctrina fundamental de la fe cristiana. No es posible entender la muerte de Cristo sin un entendimiento de las exigencias de la ley. Cristo murió para propiciar la ira de Dios que la ley estipulaba. Según la ley la paga del pecado es muerte, y Cristo la sufrió en lugar de los creyentes como su sustituto.

Entonces, podemos concluir que todas las obligaciones legales de los creyentes ante la ley de Dios fueron cumplidas por Cristo. Es por esto que los creyentes no están obligados a cumplir con la ley para ser salvos. Los creyentes no están bajo la ley como un "pacto de obras", ni como una obligación legal para justificarse. No están bajo su condenación ni su maldición. La ley como un pacto de obras exige obediencia perfecta y promete la vida eterna a todos aquellos que la guardan. Al mismo tiempo, la ley condena a todos aquellos que no la cumplen, aún en el aspecto más mínimo. Romanos 10:4 dice que: "Cristo es el fin de la ley para justicia, a todo aquel que cree". Es decir, no miramos a la ley para ser justificados ante Dios, sino que confiamos en Cristo como aquel que cumplió la ley en nuestro lugar, tanto en su sentido moral como con su maldición. Dios el Padre aceptó la obediencia y el sufrimiento de Cristo, como el sustituto y representante de los creyentes.

Segundo, los Diez Mandamientos son las reglas o normas de justicia tanto para los creyentes como para los incrédulos. Los Diez Mandamientos tienen valor permanente para los creyentes y para los incrédulos. Son un reflejo de la naturaleza y el carácter de Dios, es decir; un reflejo de la santidad divina. Es imposible entender la santidad de Dios sin los preceptos morales de la ley. Cuando la Escritura dice "sed santos porque yo soy santo", no se puede definir la palabra santo sin referirse a los preceptos morales resumidos en los Diez Mandamientos. Al hacer la pregunta ¿En dónde podemos encontrar las normas y reglas de la santidad?, la Escritura contesta diciéndonos que las encontramos sintetizadas en la ley. Esto es lo que afirma el apóstol Pablo cuando dice: "De manera que la ley á la verdad es santa, y el mandamiento santo, y justo, y bueno" (Romanos 7:12). El Nuevo Testamento define el pecado en términos de la transgresión de los preceptos morales de la ley, 1 Juan 3:4 dice: "Cualquiera que hace pecado, transpasa también la ley; pues el pecado es transgresión de la ley".

La santificación en el Nuevo Testamento no es algo vago ni incierto, y mucho menos una experiencia emocional o mística, sino que es un proceso por medio del cual somos conformados a la ley. Muchos que entienden que la ley no puede justificarnos, concluyen erróneamente que los creyentes no tienen ya ninguna relación con la ley. Pero como veremos, tal conclusión es completamente falsa. Los preceptos morales de la ley también son las reglas de justicia para los incrédulos. Son las normas por las cuales serán juzgados y condenados en el día del juicio. En Romanos 3:20 Pablo dice que por la ley es el conocimiento del pecado y según Romanos 2:15, los inconversos tienen la ley de Dios escrita en sus conciencias. En 1 Timoteo 1:9-10 Pablo dice que la ley sirve para convencer a los incrédulos de su culpa y de su pecaminosidad delante de Dios. "Conociendo esto, que la ley no es puesta para el justo, sino para los injustos y para los desobedientes, para los

impíos y pecadores, para los malos y profanos, para los parricidas y matricidas, para los homicidas, para los fornicarios, para los sodomitas, para los ladrones de hombres, para los mentirosos y perjuros, y si hay alguna otra cosa contraria á la sana doctrina".

Los incrédulos ven los Diez Mandamientos como una lista de prohibiciones que les perjudica y pone restricciones sobre "su libertad". Para el inconverso los Diez Mandamientos son gravosos y desagradables, algo que no desean y que no quieren cumplir, pero ¿Por qué es así? Porque los inconversos no aman a Dios ni a su prójimo. En Juan 15 Cristo dijo: "Si me amáis guardad mis mandamientos" y "el que no me ama, no guarda mis palabras". El problema básico del incrédulo es que no ama a Dios y por lo tanto, no puede sujetarse a sus mandamientos.

Por otro lado, el creyente ama a Dios porque ha sido salvado y cambiado por Él. Ha sido redimido de la maldición de la ley y ahora quiere agradarle y servirle. Puede decir juntamente con Pablo que "se deleita en la ley de Dios". El creyente quiere conformarse a Cristo y ve en la persona de Cristo la personificación misma de los mandamientos de Dios. Ama a Cristo y quiere ser semejante a El; por lo tanto, encuentra en los Diez Mandamientos mucha ayuda porque los mandamientos le enseñan como manifestar su amor.

Tercero, los Diez Mandamientos sirven para conducirnos a la manifestación práctica del amor. ¿Cómo se manifiesta el amor? En Rom.13:10 Pablo no dice que el amor anula la ley, sino que la cumple.

1 Juan 5:3 dice: "Porque este es el amor de Dios, que guardemos sus mandamientos; y sus mandamientos no son penosos".

2 Juan 6 dice: "Este es el amor, que andemos según sus mandamientos".

Entonces, el amor no ha reemplazado ni quitado la ley, sino que nos guía a cumplirla. El amor y los mandamientos van juntos. El amor es el motivo para obedecer mientras que los mandamientos guían y dirigen dicho amor. "Amarás a tu prójimo como a ti mismo." ¿Qué significa esto? Significa que debemos guardar los seis mandamientos que gobiernan la relación entre nosotros y nuestro prójimo. Entonces, los Diez Mandamientos no son simplemente prohibiciones, sino también mandamientos positivos. Cristo explicó este punto en Mateo 7:12 diciendo: "Así que, todas las cosas que quisierais que los hombres hiciesen con vosotros, así también haced vosotros con ellos; porque esta es la ley y los profetas". En otras palabras, me pongo a mí mismo en lugar de mí prójimo y hago lo que yo quisiera que me hicieran si estuviera en su lugar.

¿Qué significan los primeros cuatro mandamientos? Sin lugar a dudas significan lo siguiente: "Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y de toda tu mente" (Mateo 22:37).

Esta explicación contesta el error de aquellos que dicen que la salvación por gracia anula la ley (el antinomianismo). El hecho de que no estamos bajo la obligación legal de guardar la ley ¿Quiere decir acaso que no debemos amar a Dios y a nuestro prójimo? Puesto que Cristo guardó la ley de Dios en nuestro lugar, ¿Acaso quiere decir que tenemos libertad para aborrecer a Dios y a nuestro prójimo? ¿Qué clase de libertad sería ésta entonces? No es la libertad que Cristo compró por su muerte en la cruz. Pablo dijo en Gálatas 5:13-14, "Porque vosotros, hermanos, á libertad habéis sido llamados; solamente que no uséis la libertad como ocasión á la carne, sino servíos por amor los unos á los otros. Porque toda la ley en aquesta sola palabra se cumple: Amarás á tu prójimo como á ti mismo". La libertad cristiana mencionada aquí por Pablo es la libertad de la ley ceremonial y la libertad de la

obligación de guardar la ley para obtener la justificación, pero no el la "libertad" de violar los preceptos morales de la ley.

Cuarto, los Diez Mandamientos sirven como un manual y una guía para nuestra adoración y conducta. Los primeros cuatro mandamientos nos enseñan la diferencia entre la adoración verdadera y la adoración falsa. Por ejemplo en el primer mandamiento tenemos "el objeto de la adoración"; en el segundo "los medios de la adoración"; en el tercero "la manera de la adoración" y en el cuarto mandamiento tenemos el "tiempo de la adoración". Estos mandamientos tratan con nuestra reverencia y nuestro respeto por la persona, la autoridad y la gloria de Dios. Entonces, nuestra actitud respecto a estos cuatro preceptos es un reflejo de nuestra actitud hacia Dios.

"Honra a tu padre y a tu madre", "No matarás", "No cometerás adulterio", "No hurtarás", "No hablarás falso testimonio" y "No codiciarás". Estos seis mandamientos son una regla de conducta para los creyentes. Fueron diseñados para gobernar nuestro comportamiento hacia nuestro prójimo. La persona que ama a su prójimo no cometerá ninguno de estos pecados contra él.

Estos seis mandamientos nos protegen de muchos peligros y nos advierten respecto a los deseos y las debilidades de nuestra naturaleza corrupta. Entonces, es obvio que son de mucha ayuda en sentido práctico.

Principios básicos que gobiernan la interpretación de los Diez Mandamientos:

1. El primer principio para entender e interpretar correctamente estos mandamientos es que, no debemos fijarnos solamente en la letra de la ley. Estos mandamientos van más allá de una conformidad "externa" y superficial a sus mandatos. Los Diez Mandamientos tratan con el corazón, con los motivos, los deseos y pensamientos del corazón. Es por ello que solo pueden ser cumplidos por aquellos que poseen la motivación del amor. (Por esta misma razón los incrédulos no pueden cumplirlos). La base de cada uno de estos mandamientos es el amor para con Dios, el deseo de servir y glorificar al Señor.

Debido a lo mismo, ningún mandamiento puede ser cumplido solamente en forma mecánica. Este fue el error de los fariseos que Cristo señaló tantas veces. Ellos interpretaban los mandamientos como algo puramente legal y superficial.

Guardaban la letra y se olvidaban del espíritu de la ley.

Por naturaleza, todos los hombres prefieren que la religión sea algo mecánico, algo que uno mismo pueda cumplir con sus propias fuerzas. Casi todos quieren una religión que no vaya más allá de una lista de prohibiciones superficiales y externas. Una religión de esta índole es mucho más fácil que una que trata con el corazón, con los motivos, los pensamientos y deseos de las personas. El hombre natural prefiere ser tratado como un niño; no quiere pensar, ni razonar y tampoco escudriñar su propio corazón.

Es por esto que las sectas y las religiones falsas siempre han tenido mucho éxito. Cada religión falsa ofrece a los hombres una lista de cosas superficiales que pueden guardar con sus propios esfuerzos. Esto es lo que hicieron los fariseos en el tiempo de Cristo. Se fijaron solo en la letra de la ley y la habían colocado entre límites y medidas, que les permitían sentirse muy satisfechos con su propia justicia. Cuando Cristo les explicó el significado verdadero de los Diez Mandamientos; cuando les dijo que no podían salvarse guardándolos y que de hecho no los habían guardado, se enojaron contra El. Cuando les habló de la necesidad de un nacimiento nuevo, de

arrepentirse y creer en El, empezaron a buscar la manera de matarlo. La mayoría de la gente religiosa hoy en día reacciona de la misma manera cuando alguien les habla del verdadero significado de la ley.

2. El segundo principio para entender e interpretar correctamente la ley es el hecho de que cada uno de estos mandamientos trata con un grupo de pecados. Los pecados mencionados en los Diez Mandamientos, representan grupos de pecados relacionados y semejantes. Es decir, cada mandamiento específico encabeza a otros pecados semejantes. Cada mandamiento particular trata con una categoría o clase de pecados que están relacionados. Por ejemplo, el mandamiento "No matarás" incluye muchos otros pecados. Según el sermón del monte incluye: el aborrecimiento, el enojo injusto, las palabras abusivas e incluso cualquier deseo o inclinación de hacer mal a nuestro prójimo (Vea Mateo 5:21-22). Cristo enseñó en este pasaje que la persona que usa palabras abusivas es tan culpable como el homicida. En Efesios 4:31 Pablo dijo: "Toda amargura, y enojó, é ira, y voces, y maledicencia sea quitada de vosotros, y toda malicia". Y el apóstol Juan dijo que el que aborrece a su hermano es homicida (1Jn.3:15).

¿Por qué hablaron de esta manera? Porque la amargura, el rencor, el aborrecimiento y la malicia ponen de manifiesto que no deseamos el bien sino el mal para nuestra prójimo. Las palabras abusivas son en realidad emociones pecaminosas expresadas y dirigidas hacia otros seres humanos. Son las mismas emociones "explosivas" que moran en el corazón del homicida, las mismas pasiones que conducen al homicidio. Dios prohíbe no solo el hecho sino también el deseo. Entonces, podemos ver como el mandamiento "No matarás" encabeza e incluye varios otros pecados de la misma familia.

Otro ejemplo de este principio es la prohibición del primer mandamiento respecto a los dioses ajenos y la idolatría. Podemos definir los dioses ajenos como todo aquello que ocupa el lugar del Dios verdadero en nuestras vidas. La idolatría es la adoración de dioses ajenos. En Colosenses 3:5 el apóstol dice que la avaricia es idolatría. En realidad, ningún dios pagano está involucrado en la avaricia sino que el dios ajeno es el dinero. En 2 Tim.3:4 se nos dice de aquellos que son "amadores de los placeres más que de Dios". Aquí el placer es el ídolo, al cual se llega a adorar tan fervientemente como cualquier imagen pagana. Entonces, podemos ver que el primer mandamiento abarca toda una "familia" de pecados.

3. El tercer principio para entender e interpretar correctamente los Diez Mandamientos es que no son simplemente prohibiciones, porque exigen no solo que dejemos ciertos vicios sino que también pongamos en práctica ciertas virtudes. En otras palabras, podemos decir que los mandamientos son tanto negativos como positivos. Son expresados en forma negativa para enfatizar la pecaminosidad de los hombres, pero siempre van más allá del elemento negativo y nos conducen hacia el elemento positivo. Podemos ver este punto por ejemplo en Hebreos 13:5 que dice: "Sean las costumbres vuestras sin avaricia; contentos de lo presente; porque él dijo: No te desamparé, ni te dejaré". El mandamiento "no codiciarás" significa no solo que dejemos la avaricia, sino que estemos contentos con lo que tenemos. En otras palabras, la gratitud y el contentamiento son el aspecto positivo del décimo mandamiento. Un ejemplo más es Efesios 4:28 que dice: "El que hurtaba, no hurte más; antes trabaje, obrando con sus manos lo que es bueno, para que tenga de qué dar al que padeziere necesidad". Aquí tenemos varios puntos. Primero, que el ladrón

debe dejar de robar. Segundo, que debe trabajar honestamente. Y tercero, debe dar a aquellos que padecen necesidad. Entonces, el lado positivo del mandamiento "no hurtarás" consiste no solo en trabajar sino también en dar a los demás.

4. El cuarto principio de interpretación es que, un entendimiento correcto de estos preceptos nos conduce a una manifestación práctica de lo que es el amor. Lo que Dios quiere de nosotros es que le amemos a El y también a nuestro prójimo; es por esto que los preceptos morales de la ley no son un fin en sí mismos. No podemos considerarlos aparte de nuestra relación personal con Dios, lo que debería preocupar al creyente es su relación personal con Dios. Es posible hacer muchas cosas como parte de nuestra "religión" y nunca amar a Dios verdaderamente. Los Diez Mandamientos exigen que amemos y señalan la falta de amor como la causa de todos los demás pecados. La falta de amor para con Dios es el pecado más grande y es el pecado destacado en cada uno de estos mandamientos. La falta de amor para con Dios es lo que conduce a la falta de amor para con los demás. "Maestro, ¿cuál es el mandamiento grande en la ley? Y Jesús le dijo: Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y de toda tu mente. Este es el primero y el grande mandamiento. Y el segundo es semejante á éste: Amarás á tu prójimo como á ti mismo" (Mateo 22:36-39).

EL PRIMER MANDAMIENTO

"No tendrás dioses ajenos delante de mí." (Éxodo 20:3)

Empezamos con la frase "dioses ajenos" u otros dioses. En este mandamiento Dios exige que El sea el único objeto de nuestra adoración. Exige que reconozcamos su soberanía y su señorío sobre nosotros. Esto implica que no tengamos ningún ídolo en nuestras vidas. Muchas personas creen que la prohibición contra los ídolos se encuentra en el segundo mandamiento. La verdad es que el primer mandamiento prohíbe la adoración de dioses falsos o sea ídolos. El segundo mandamiento prohíbe la adoración del Dios verdadero en una forma falsa (prohíbe la fabricación de imágenes). La adoración de dioses ajenos es la idolatría, y la adoración de dichos dioses incluye también la adoración de los dioses paganos. En los tiempos antiguos los dioses paganos fueron invenciones de la mente humana, o fruto de la inspiración satánica, dioses que tomaron el lugar de Jehová el Dios verdadero.

Es imposible para el hombre vivir sin un objeto de adoración. Todos los que no adoran al Dios verdadero inventan un dios falso que es muy semejante a ellos. Adoran un dios que les permite vivir en pecado y hacer lo que quieran. A fin de cuentas cada ser humano tiene un dios, y la vida del hombre es un reflejo del carácter y la naturaleza de "su dios". Podemos definir los dioses falsos como todo aquello que ocupa el lugar del Dios verdadero.

La idolatría es la adoración de "dioses ajenos". Es importante señalar que el hombre mismo puede ser un tipo de "dios ajeno". Esto es precisamente lo que sucedió en la caída cuando Adán dejó la adoración del Dios verdadero y comenzó a adorarse a sí mismo como si fuera dios. La religión del humanismo (es decir la adoración del hombre mismo como su propio dios) comenzó en el jardín del Edén. Por lo tanto el humanismo en todas sus formas modernas es la idolatría. La adoración de la voluntad humana, la adoración de las capacidades humanas o de la mente humana es en realidad la adoración de la criatura en lugar del Creador y es la base de toda idolatría. Es la fuente y origen de toda clase de dioses falsos.

El primer mandamiento (junto con el segundo) no solo prohíben lo que hacen en las religiones paganas, es decir la postración del hombre ante un muñeco de oro o plata, también prohíbe la adoración de toda clase de dioses falsos. Prohíbe la adoración de todos los ídolos. Hay ídolos religiosos, ídolos materiales, ídolos emocionales, ídolos intelectuales y aún ídolos sensuales. Por ejemplo, Colosenses 3:5 dice que "la avaricia es idolatría". 2 Tim.3:4 habla de aquellos que son "amadores de los placeres más que de Dios". El placer es su ídolo y por lo tanto son idólatras. Fil.3:18-19 al decir "cuyo dios es su vientre" se refiere a los apetitos naturales del cuerpo como ídolos.

Entonces, podemos definir los dioses falsos como cualquier cosa a la cual damos nuestros afectos y nuestra adoración, cualquier cosa que impide o disminuye nuestra adoración y servicio para el Señor. En otras palabras, los dioses ajenos no son simplemente los objetos de adoración religiosa, sino todo aquello que impide que amemos al Dios verdadero con toda nuestra alma, mente y fuerza.

"No tendrás dioses ajenos delante de mí" significa que ninguna persona, ni cosa, ni ideología, ni propósito debe interponerse entre Dios y nosotros. El Señor Jesucristo dijo: "Ninguno puede servir á dos señores; porque ó aborrecerá al uno y amará al otro, ó se llegará al uno y menospreciará al otro: no podéis servir á Dios y á Mammón." (Mateo 6:24)

Aquí Cristo estaba explicando el significado del primer mandamiento. "Mammón" representa los tesoros terrenales en cualquier forma que existan. También en el mismo pasaje Cristo nos exhorta a "no hacernos tesoros en la tierra" (Mat.6:19). La palabra "tesoros" se refiere a las cosas que estimamos, a las cosas que nos son preciosas, incluso las cosas que hemos atesorado como posesiones de gran valor, las cosas en que confiamos en forma indebida, las cosas mundanas en que nos deleitamos en forma excesiva. Nuestro "tesoro terrenal" viene a ser nuestro ídolo o nuestro dios falso, no importa lo que sea. El hecho es que sea lo que fuere, tal cosa se convierte en nuestro tesoro, nuestro todo, o aquello por lo cual vivimos. El "dios ajeno" es aquello que nos domina y nos controla, y por esto dijo Cristo que ninguno puede servir a dos señores.

¿Cuáles son algunos de estos "dioses ajenos"? Enseguida daremos algunos ejemplos de ellos:

1. Los apetitos del cuerpo. "Porque los tales no sirven al Señor nuestro Jesucristo, sino á sus vientres..." (Romanos 16:18). La totalidad de la vida de muchas personas consiste precisamente de esto. Viven como si sus apetitos fueran lo único, su dios. La verdad es que vivir para su propio placer es la cosa menos placentera que un ser humano puede hacer.
2. El sexo. Quizás sube más humo a baal de los altares de la pasión que de cualquier otro. Las imágenes de los dioses de la cultura moderna están por todos lados. Son los cuerpos femeninos y masculinos semidesnudos exigiendo una reacción sensual en sus adoradores. No hay duda de que estos dioses de la sensualidad pueden ser los más exigentes de todos los dioses.
3. El dinero. Mateo 6:24 dice: "No podéis servir a Dios y a las riquezas". La mayoría de las personas confía en el dinero más que cualquier otra cosa, y así el amor al dinero se convierte no sólo en un ídolo, sino en la raíz de todos los males.
4. El mundo. Hay muchos que se dejan dominar por la moda, la corriente y el estilo de vida de este mundo. Tienen miedo de lo que los demás piensen o digan de ellos. No quieren ser diferentes, y en realidad temen no conformarse al mundo. "No améis al mundo, ni las cosas que están en el mundo. Si alguno ama al mundo, el amor del Padre no está en él. Porque todo lo que hay en el mundo, la concupiscencia de la carne, y la concupiscencia de los ojos, y la soberbia de la vida, no es del Padre, mas es del mundo." (1 Juan 2:15-16)
5. La ambición. Muchos permiten que sus carreras y sus ambiciones se conviertan en un ídolo. Si nuestro deseo supremo es el de tener éxito en nuestra carrera, entonces somos culpables de la idolatría. Hay muchos que dicen no ser culpables de esto; sin embargo, sus sueños despiertos, sus ilusiones y fantasías tienen que ver precisamente con sus carreras, con el dinero o con sus posesiones materiales. Se preocupan muy poco por la obra del Señor y dedican la mayor parte de sus esfuerzos a buscar la prosperidad económica y la satisfacción de sus ambiciones.
6. La familia. Existen muchas personas que son manipuladas y controladas por sus familias. Inclusive algunos creyentes se dejan dominar por la influencia de sus padres inconversos y sus familiares. Cualquier relación personal o familiar puede llegar a ser un ídolo cuando comienza a dominarnos y controlarnos. Cristo dijo: "Si alguno viene á mí, y no aborrece á su padre, y madre, y mujer, é hijos, y hermanos, y hermanas, y aun también su vida, no puede ser mi discípulo" (Lucas 14:26).
7. El "Yo". Quizás la cosa más común a la cual damos prioridad por encima de Dios es el egoísmo o el "yo". Muchos se adoran a sí mismos con todo su corazón, sus

fuerzas y su mente; se sirven sólo a ellos mismos. Su propia voluntad, deseos y sueños tienen el primer lugar en su vida. Entonces, es fácil ver que cualquier posesión, relación, circunstancia o persona puede convertirse en un ídolo. Debemos entender el hecho de que ningún ídolo terrenal estará contento hasta que nos domine totalmente, nadie puede servir a Dios y a sus ídolos.

Esto nos conduce a comentar la frase del mandamiento que dice: "Delante de mí". Esta frase quiere decir "en mí presencia" o "delante de mis ojos". Quiere decir que no podemos ocultar nuestros ídolos; no podemos guardarlos en nuestras casas y dejarlos ahí para ir a adorar a Dios. "Todas las cosas están desnudas y abiertas á los ojos de aquel á quien tenemos que dar cuenta" (Hebreos 4:13).

Si nuestro ídolo es visible o invisible Dios lo ve. El corazón dividido (el hombre de doble ánimo) no puede servir a Dios. El hombre de doble ánimo tiene un ojo puesto en las cosas de Dios y otro puesto en sus ídolos. El resultado es que no puede ver a ninguno de los dos con claridad.

Nuestro Dios es celoso y no aceptará la adoración a medias. No permitirá que ningún ídolo ocupe una parte de nuestro corazón. El mundo religioso está lleno de personas que quieren servir a Dios en los domingos y a sus ídolos entre semana. Quieren servir a Dios a condición de que les convenga, pero el Dios verdadero no permite que le sirvan así. El amor celoso de Dios:

En Éxodo 20:5 y también en Éxodo 34:14 Dios se identifica como un Dios celoso. "Porque no te has de inclinar á dios ajeno; que Jehová, cuyo nombre es Celoso, Dios celoso es" (Éxodo 34:14). Esto no se refiere a un celo vicioso, sino al celo que nace de proteger una relación de amor (una relación de amor verdadero). Este celo es el fruto del amor conyugal y se manifiesta principalmente en la relación matrimonial. La relación matrimonial exige una lealtad y una fidelidad absolutas. Es por ello que el adulterio es uno de los pecados más graves, porque se trata del quebrantamiento de la relación más íntima que existe sobre la faz de la tierra. El adulterio no solo es el quebrantamiento de los votos y los compromisos y las promesas del matrimonio, sino que significa la destrucción de una relación de amor.

Es en este contexto que la Biblia se refiere a Dios como un Dios "celoso". El celo de Dios está directamente relacionado con su amor por su pueblo, es una manifestación de amor. En la Biblia Dios habla de sí mismo como "casado" con su pueblo y nos dice que tiene celo por mantener la pureza y la fidelidad que existe entre El y ellos. A menudo se refiere a Dios como "el esposo" o "el marido" y a los creyentes como su esposa. A través del Antiguo Testamento encontramos la figura de Dios como el esposo y a Israel como su esposa. Israel es caracterizado como su "esposa adúltera", es decir culpable del adulterio espiritual por haberse contaminado con los ídolos de los pueblos paganos. El amor celoso de Dios exigía de los israelitas una lealtad y una fidelidad absolutas, es decir un amor puro, un amor de entrega total al Señor. Los israelitas en su mayoría no le ofrecieron a Dios esta clase de amor.

En el Nuevo Testamento encontramos el uso de la misma figura para ilustrar la responsabilidad de los creyentes ante su Señor. Pablo dice en 2 Cor.11:2 "Pues que os celo con celo de Dios; porque os he desposado á un marido, para presentaros como una virgen pura á Cristo". Y también en relación con el peligro de los ídolos les advierte en 1 Cor.10:22: "¿O provocaremos á celo al Señor? ¿Somos más fuertes que él?"

Entonces, cualquier compromiso o contaminación con los ídolos de este mundo, sea en sentido religioso, material o sensual provoca a celos al Señor. Su amor celoso es un amor soberano y omnipotente que busca el bienestar espiritual de los suyos, de "los santos", "los

apartados". Este amor celoso de Dios es más fuerte que nosotros y jamás será frustrado ni desilusionado en sus propósitos. No permitirá que ningún rival ocupe nuestros afectos, ni tampoco que seamos contaminados por ningún ídolo.

"Adúlteros y adúlteras, ¿no sabéis que la amistad del mundo es enemistad con Dios?

Cualquiera pues que quisiere ser amigo del mundo, se constituye enemigo de Dios.

¿Pensáis que la Escritura dice sin causa: Que el espíritu que él ha hecho morar en nosotros nos anhela celosamente?" (Santiago 4:4-5) En otras palabras Dios nos ama tanto que su intenso deseo para nuestro bienestar solo puede ser comparado a un "anhelo celoso". Nos ama tanto que no se dará por vencido; por lo tanto, la infidelidad o la falta de amor en nosotros le provocarán a celos. La amistad del mundo es considerada como una enemistad en contra de El. El amor de Dios no es indulgente, débil, ni indiferente ante el pecado. En su amor santo, Dios aborrece cualquier cosa que haga daño a sus elegidos.

¿Qué significa tener a Dios como nuestro Dios?

En sentido positivo significa que Dios nos quiere a nosotros, quiere nuestros corazones. Si Dios tiene el corazón de uno, entonces tiene a la persona completa. Dios no estará contento con menos que esto. Nos quiere a nosotros y exige que le amemos de todo corazón, cuando un hombre preguntó a Cristo: "Maestro, ¿cuál es el mandamiento grande en la ley? Y Jesús le dijo: Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y de toda tu mente" (Mateo 22:36-37). Aquí está encerrado todo lo que significa tener a Dios como nuestro Dios.

Para tener a Jehová como nuestro Dios tenemos que escogerlo, reconociendo su soberanía y su señorío sobre nosotros; en palabras del Nuevo Testamento, tenemos que pertenecer a El. La unión con El comienza con el arrepentimiento del pecado y la sumisión de nuestros corazones al señorío de Cristo. Al arrepentirnos de nuestros pecados y entregarnos a Cristo, renunciamos para siempre a todos nuestros ídolos y todos los dioses ajenos de cualquier tipo o clase que sean. Significa que entregamos nuestros corazones al Señor para servirle, como el apóstol Pablo dijo a los tesalonicenses: "y cómo os convertisteis de los ídolos á Dios, para servir al Dios vivo y verdadero" (1 Tesalonicenses 1:9).

El amor para con Dios no es simplemente una emoción, un afecto bueno o algo sentimental. Es un amor inteligente basado en conocimiento y producido por el Espíritu Santo. En Prov.23:26 Dios dice: "Dame hijo mío, tu corazón". No es posible ser convertidos a Dios a menos que sea "de todo corazón"; es decir, solo hasta que nuestros afectos y nuestro amor hayan sido conquistados por El. La conversión que no llega hasta el corazón es falsa.

Cristo vino no solo para "ganar" nuestro amor, sino para enseñarnos a amar verdaderamente. "Nosotros le amamos á él, porque él nos amó primero" (1 Juan 4:19).

Cristo es el mensajero del amor, el maestro del amor, el que vino a revelar y a manifestar el amor de Dios. Todos aquellos que conocen el amor de Dios en Cristo, se sienten impulsados a amar a Dios.

En una ocasión Cristo preguntó a Pedro si en verdad le amaba. También Cristo dijo a la iglesia de Éfeso: "tengo algo contra ti, porque has dejado tu primer amor". Amigo lector, le pregunto ahora ¿Ama usted a Dios? Le pregunto si ¿lo ama con toda su mente, su corazón y sus fuerzas? Muchos serán condenados en el día del juicio por no haber amado a Dios. Es por esto que el apóstol Pablo escribió: "El que no amare al Señor Jesucristo, sea anatema (maldito, condenado al infierno). Maranatha" (1 Corintios 16:22).

EL SEGUNDO MANDAMIENTO

"No te harás imagen, ni ninguna semejanza de cosa que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra: No te inclinarás á ellas, ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos, sobre los terceros y sobre los cuartos, á los que me aborrecen, Y que hago misericordia en millares á los que me aman, y guardan mis mandamientos."

(Éxodo 20:4-6)

El segundo mandamiento prohíbe la adoración del Dios verdadero en una manera falsa y prohíbe también la fabricación de imágenes.

Imágenes: En esta prohibición están incluidos los ídolos, imágenes y muñecos de oro, plata, yeso, etc. que se encuentran en los templos católicos. Este mandamiento trata con la adoración de Dios a través de las imágenes. El texto dice: "No te inclinarás ante ellas, ni las honrarás". Es importante señalar que este mandamiento no prohíbe el arte, la pintura o la escultura, sino que prohíbe el uso de imágenes religiosas en la adoración de Dios.

Algunas personas creen que se prohíbe que hagamos imágenes de cualquier cosa. Si esto fuera así, entonces estaría prohibido sacar fotos, ver la televisión, el cine, los periódicos, revistas e incluso el uso del dinero, pues aún los billetes traen imágenes. Tal interpretación de este mandamiento es absurda. El mandamiento incluye cualquier semejanza de las cosas en el cielo, en la tierra y en las aguas debajo de la tierra para adorar al Señor.

Entonces, no importa si es un crucifijo, un dibujo, una medalla, un escapulario, un cristo, una virgen o algún supuesto santo. También cualquier otro objeto que "sirva" para dar protección contra los peligros, accidentes, enfermedades o para hacer huir a los malos espíritus (brujerías y supersticiones tales como los amuletos, los signos del horóscopo, etc.). Todas estas cosas son prohibidas por Dios en el segundo mandamiento.

Igualmente prohíbe el uso de figuras y estatuas de Jesucristo como hombre, porque todas ellas se hacen en la semejanza del hombre ideal, tal y como es concebido por los hombres. En este punto debemos advertir acerca del peligro de que un mal uso del material didáctico en la escuela dominical se convierta en una transgresión de este mandamiento.

¿Para qué sirven las imágenes?

¿Qué dicen aquellos que hacen uso de las imágenes y estatuas en la adoración para defenderse y justificar el uso de tales objetos? ¿Cuál es su propósito? Su respuesta a estas preguntas siempre es la misma: dicen que las imágenes nos ayudan en la adoración de Dios. Los grupos católicos dicen que tales objetos nos ayudan a acordarnos de Dios y a estar conscientes de su presencia. En otras palabras dicen que los ídolos son una manera para dar sustancia y realidad a nuestro concepto de Dios. Dicen que sin imágenes, sin cuadros y sin estatuas, la adoración resulta más difícil. Las imágenes son una representación visible de Dios que nos ayudan a concentrarnos en El.

Los católicos dicen que no adoran a la imagen o al ídolo sino al "espíritu" que representa. Esta es la misma respuesta que dan todos los idólatras en todas partes del mundo. Dicen que no tienen la intención de venerar a la imagen, sino que están adorando a su dios a través o mediante el uso de la imagen. Debemos tomar en cuenta lo siguiente: siempre

cuando los hombres han hecho imágenes o ídolos visibles de sus dioses, más tarde han llegado a pensar que las imágenes mismas han estado habitadas por dichos dioses. Siempre las imágenes llegan a ser el centro de la adoración en lugar de aquello que supuestamente representan. En vez de ayudar a los adoradores, las imágenes los han llegado a confundir. Todo esto resulta por fin en que los adoradores se postran ante sus ídolos y los adoran. Algunas veces se disculpa esta transgresión del segundo mandamiento argumentando que no se está adorando al ídolo, sino sólo venerándolo. Sin embargo, las mismas personas que veneran no pueden explicar cuál es la diferencia entre adorar y venerar. La verdad es que por más que quisieran demostrarlo, en realidad no existe ninguna diferencia entre adorar y venerar. ¿Por qué Dios prohíbe las imágenes? ¿Por qué prohíbe Dios la fabricación de ídolos o la adoración por medio de imágenes?

Vamos a dar cuatro respuestas.

1. En primer lugar, Dios prohíbe cualquier intento de hacer una imagen o una representación visible de El, porque no es posible hacer una imagen verdadera de El; nada es capaz de representarlo. La naturaleza y el carácter de Dios no pueden ser representados por medio de ninguna imagen. En otras palabras, Dios como Espíritu, no tiene ninguna semejanza a las cosas materiales de este mundo. Cristo dijo en Jn.4:24, "Dios es espíritu; y los que le adoran, en espíritu y en verdad es necesario que adoren".

Aún más importante, Dios como un ser vivo, infinito y personal, prohíbe que hagamos una representación visible de El. Cualquier intento de representar al "Dios infinito" por medio de cosas "finitas" no sólo fracasa sino que es un grave pecado. Ofende fuertemente a Dios pues le ubica al nivel de una criatura y aún más bajo. Las imágenes deshonran a Dios porque empañan su gloria. "Porque habiendo conocido á Dios, no le glorificaron como á Dios, ni dieron gracias; antes se desvanecieron en sus discursos, y el necio corazón de ellos fue entenebrecido. Diciéndose ser sabios, se hicieron fatuos, Y trocaron la gloria del Dios incorruptible en semejanza de imagen de hombre corruptible, y de aves, y de animales de cuatro pies, y de serpientes" (Romanos 1:21-23).

Una imagen verdadera de Dios no se ha de encontrar en todo el universo. Por lo tanto, no sólo hacer, sino concebir imágenes de Dios es en sí mismo un acto impío. Corrompe su majestad y gloria y se les imagina como no es. Dios se ha manifestado por medio de sus atributos. Su gloria consiste de la suma o la totalidad de estos atributos: su santidad, su justicia, su soberanía, su amor, su omnipotencia, su ira, etc. (Vea Éxodo 33:18-19 y 34:5-8).

Todos aquellos que fabrican ídolos junto con aquellos que los respetan y veneran, manifiestan abiertamente que no conocen a Dios y que no saben nada de su gloria. Por ejemplo, cualquier persona que entiende la realidad de la omnipresencia de Dios (que Dios está en todas partes), no puede hacer ni mucho menos adorar a un ídolo. ¿No sería ridículo postrarse ante un cuadro del presidente de México cuando uno estuviera en la presencia del presidente mismo? La naturaleza espiritual de Dios y su omnipresencia dan por hecho que Dios no puede ser adorado ni honrado a través de ningún ídolo ni imagen. No es necesario hacer una representación física de alguien cuando éste ya está presente.

Además, no es posible representar ninguno de los atributos de Dios por medio de imágenes. Por ejemplo, la existencia eterna de Dios no puede ser representado por ningún ídolo. La santidad de Dios no puede representarse por ninguna imagen. La

justicia de Dios no puede ser representada por ningún dibujo. Es imposible representar la soberanía de Dios por alguna semejanza. Su misericordia y su amor tampoco se pueden representar por medio de cosas visibles. En la profecía de Isaías, Dios pregunta: "¿A qué pues haréis semejante á Dios, ó qué imagen le compondréis?" (Isaías 40:18).

Solo aquellos que tienen ideas falsas y conceptos erróneos de Dios pueden honrar las imágenes que supuestamente le representan. Solamente aquellos que no saben nada de su verdadera naturaleza y carácter son engañados y caen en este pecado. Dios toma sus imágenes como un intento de disminuir su verdadera gloria y blasfemar su persona gloriosa. De hecho, Dios mismo dice en Éxodo 20:5 que tales personas no le aman sino por el contrario, le aborrecen. Muchas personas se escandalizan con la idolatría de las tribus antiguas del mundo, quienes adoraban piedras, troncos, volcanes, supuestos extraterrestres, etc. sin darse cuenta que ellos están cayendo en el mismo error.

2. En segundo lugar, Dios prohíbe las imágenes porque enseñan mentiras. Cada imagen o representación de Dios no es sólo una mentira acerca de El, sino que también enseña mentiras acerca de El. Las imágenes no solo sugieren ideas falsas acerca de Dios, sino que imprimen en la mente humana errores de todo tipo respecto a su carácter y su voluntad. En Romanos capítulo 1 el apóstol Pablo explica cómo los idólatras cambian la verdad de Dios por una mentira (1:25). Habacuc 2:18 dice lo mismo: "¿De qué sirve la escultura que esculpió el que la hizo? ¿la estatua de fundición, que enseña mentira, para que haciendo imágenes mudas confíe el hacedor en su obra?" Cada ídolo o imagen enseña mentiras porque representa a Dios en una manera falsa y así le blasfema.

Cualquier persona que piense debe darse cuenta de que Dios como un ser vivo, eterno, infinito y personal, no puede ser representado por un pedazo de madera o yeso. Las imágenes mienten porque pretenden representar a Dios cuando en realidad no lo hacen.

- a. Las imágenes mienten en primer lugar, porque limitan a Dios quitándole sus atributos. Limitar a Dios es lo mismo que negarlo.
- b. Segundo, mienten porque distorsionan su carácter. Muy lejos de revelar el carácter verdadero de Dios, las imágenes le presentan en una manera equivocada y deforme.
- c. Tercero, las imágenes mienten porque oscurecen la verdad acerca de Dios. Es decir, ocultan al Dios verdadero en lugar de revelarlo.
- d. Cuarto, las imágenes mienten porque le reducen a un nivel meramente humano; peor aún, "le encierran" en un pedazo de yeso y dan la idea de que puede ser controlado y manejado por los hombres.
- e. Quinto, las imágenes mienten acerca de Dios porque niegan su verdad y su gloria. Cabe señalar aquí que el Nuevo Testamento enseña que Satanás está detrás de cada ídolo que los hombres han hecho. (Vea 1Cor.10:19-20.) Sea que los hombres se percaten de ello o no, la Biblia dice que es el "padre de mentiras" quien inspira la fabricación y la adoración de las imágenes mentirosas. El diablo quiere que los hombres creen que Dios es semejante a una piedra o a un muñeco de madera. Todas las personas que respetan y veneran las imágenes, honran y sirven al diablo y no a Dios. Su "sinceridad"

y su ignorancia no les excluye de estar transgrediendo el mandamiento divino.

3. En tercer lugar, Dios prohíbe las imágenes porque destruyen la naturaleza verdadera de la adoración. La naturaleza misma de la adoración excluye el uso de imágenes ¿Por qué? Porque Dios quiere que se postren ante El y no ante una imagen. Dios quiere que le adoremos con todo nuestro corazón; quiere la veneración que viene del alma y del espíritu, no un rito externo que no es más que el movimiento de nuestros labios o nuestro cuerpo. Millones de personas se han acercado a un ídolo y se han inclinado ante él; sin embargo, estas mismas personas jamás se han inclinado ante el Dios verdadero, ni tampoco se someterán a El.

Por otra parte, no es posible adorar a Dios a menos que lo hagamos en la manera que El ha señalado. No es posible adorar a Dios a menos que sea en espíritu y en verdad. Es por ello que la idolatría destruye la adoración verdadera. En Colosenses 2:20-23 el apóstol nos advierte respecto de aquellos que practican un "culto voluntario" en conformidad a mandamientos y doctrinas de hombres. La frase "culto voluntario" se refiere a lo que es de invención humana, o sea una forma de adoración que no ha sido autorizada por Dios. Todos aquellos que ofrecen a Dios su particular "culto voluntario", en realidad no están adorando a Dios del todo. Y no hay duda de que el uso de imágenes en la adoración o cualquier práctica no autorizada por Dios es reprobada por la instrucción apostólica.

4. El cuarto motivo por el cual Dios prohíbe las imágenes es porque destruyen la naturaleza verdadera de la fe. La verdadera fe cristiana está basada en la revelación que Dios nos ha dado de sí mismo en su palabra escrita. Dios se ha manifestado no por medio de una imagen, sino por medio de un libro y por medio de una persona. El libro es la Biblia y la persona es el Señor Jesucristo.

El cristianismo verdadero consiste de una relación viva y personal con Dios (el Dios verdadero de la Biblia). Entramos a esta relación personal con Dios por medio de la fe en Cristo. El lado positivo de este segundo mandamiento es que creamos en Cristo, que creamos en Dios tal como se ha manifestado en la persona y la obra de Cristo. De acuerdo a 2 Cor.4:4-6, Dios ha manifestado su verdad y su gloria en la persona y la obra de Cristo. Hebreos capítulo 1 nos dice que Cristo es el resplandor de su gloria y la misma imagen de su sustancia. En Juan 14 Cristo dijo a sus discípulos: "El que me ha visto a mí, ha visto al Padre". Cristo es la única manifestación "visible" de Dios. Cristo es Dios hecho carne. Ahora surge la pregunta ¿Cómo podemos ver a Jesucristo? La respuesta es que podemos verle a través de la Biblia con los ojos de la fe. Dios nos da entendimiento espiritual, ojos para ver, oídos para oír y un corazón para creer. La fe viene por el oír y el oír por la palabra de Dios. La fe significa creer, confiar y someternos a Cristo, tal como lo vemos en la palabra de Dios. Las imágenes desvían la atención de los hombres fuera de la palabra de Dios y no les permiten ver la verdad acerca de la persona y obra de Cristo. Detrás de cada imagen está la incredulidad, está un corazón incrédulo que no cree la palabra de Dios, ni tampoco en Cristo. La verdadera fe en Cristo es el don de Dios; no es el resultado o el producto del uso de imágenes inventadas por los hombres.

Las imágenes mentales de Dios:

No todas las imágenes falsas de Dios están solo en los templos católicos o paganos; también existen en las mentes y los corazones de los hombres incrédulos. Con frecuencia se oye decir frases como la siguiente: "Me gusta pensar en Dios como 'el gran arquitecto o artista' o yo no pienso en Dios como un juez, sino sólo como un padre amoroso". Es importante señalar que quienes se sienten libres para pensar de Dios como a ellos les gusta, también están quebrantando el segundo mandamiento. No tenemos el derecho para pensar en Dios como nos guste.

La triste realidad es que todos los que no conocen al Dios verdadero fabrican o inventan un Dios falso en sus mentes. El mundo está lleno de personas que sostienen ideas falsas acerca de Dios, y esto es debido a que se niegan a creer lo que Dios ha dicho de sí mismo en su palabra. Es en este sentido que podemos hablar del dios de la imaginación del hombre. Cada uno debe preguntarse ¿Cuál es la imagen de Dios que tengo en mi mente? ¿Acaso no tendremos una imagen falsa de Dios en nuestros corazones? Cuántas personas preferirían que Dios fuera como ellos piensan y no como en realidad es.

¿Cuáles son algunas de las características de este "dios" imaginario, que existe solo en la mente de los hombres? En breve podemos decir que es un dios más semejante a un hombre que al Dios verdadero. Es un dios compuesto de puro amor, que ama a todos los hombres sin importar sus pecados, un dios que no castiga el pecado en el infierno, un dios impotente y frustrado que no es capaz de hacer su voluntad, un dios débil e indulgente que puede ser dirigido, manipulado y aún sobornado por los hombres. Es el dios que existe sólo para cumplir los caprichos y deseos de ellos, un dios de bolsillo que tiene que sujetarse al supuesto "libre albedrío" de los hombres; en fin, un dios que no es santo ni soberano y realmente indigno del nombre "dios".

Aquí queda al descubierto la fuente y el origen de toda idolatría. A los hombres incrédulos y rebeldes, les gusta fabricar para sí mismos un dios semejante a ellos.

La idolatría y la ira de Dios:

Todas las personas que adoran ídolos o que respetan las imágenes religiosas en cualquier sentido son señaladas por Dios como los objetos especiales de su ira y su castigo. Dios dice en Éxodo 5:20 que todos los idólatras le aborrecen y en Deut.7:9 Dios dice que dará el pago en su cara a quienes le aborrecen, destruyéndoles. Dice que no dilatará el castigo a quien odia, sino que en su cara le dará el castigo. Entonces, la idolatría es un pecado que despierta la ira de Dios en una forma especial.

Cuando Éxodo 20 dice que visitará la maldad de la idolatría sobre ellos y sobre sus hijos hasta la tercera y cuarta generación, quiere decir que hay una maldición especial que viene sobre los idólatras en forma perpetua. Es decir que es una maldición generacional la cual se extiende tan lejos como los propios idólatras alcanzan a ver. Esto resulta en dejar a sus descendientes a sí mismos para que cometan la misma idolatría, el mismo pecado; lo cual produce una maldición interminable.

¡Con razón debemos entonces guardar la advertencia apostólica!, "Hijitos, guardaos de los ídolos" (1 Jn.5:21).

TERCER MANDAMIENTO

"No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano; porque no dará por inocente Jehová al que tomare su nombre en vano." (Éxodo 20:7)

Ya hemos visto que en los primeros dos mandamientos Dios prohíbe la adoración de dioses ajenos y también prohíbe que le adoremos a través de imágenes o ídolos. En este tercer mandamiento nos enseña que no le podemos adorar en forma insincera o hipócrita. Es tan inútil adorar al Dios verdadero con insinceridad como adorar a un Dios falso. El propósito principal del tercer mandamiento es el de enseñarnos cómo adorar a Dios en forma verdadera, inteligente, viva y real. Los diez mandamientos son como un manual de adoración y conducta para los creyentes. Sin lugar a dudas este mandamiento prohíbe el uso del nombre de Dios en forma profana, pero va más allá de prohibir la blasfemia. Este mandamiento tiene mucho que ver con el cómo debemos adorar a Dios. Nos enseña cómo mantener una conciencia de la presencia de Dios en nuestras vidas y en nuestra adoración.

No tomarás:

La palabra traducida como tomar (no tomarás), significa levantar, pronunciar o exaltar, y se refiere al uso del nombre de Dios en forma religiosa en la adoración privada o en el culto público. (Aún en la lectura de la Biblia o al cantar un himno). Entonces, en forma directa este precepto se refiere a nuestros actos de adoración. No obstante, incluye el mal uso de su nombre en la vida diaria o cotidiana, y no solo en nuestras oraciones privadas sino también en nuestro hablar cotidiano.

En vano:

La palabra hebrea traducido como vano, quiere decir en forma vacía, en forma falsa o sin propósito. Nuestras palabras son "en vano" cuando no tienen ningún significado, ningún sentido real o ningún propósito. Nuestras palabras son vacías cuando hablamos sin sinceridad o sin verdad.

¿Acaso no hemos usado alguna vez el nombre de Dios de esta manera, "en vano", sin sinceridad, sin una conciencia real en nuestros corazones del significado de su nombre?

¿Acaso no hemos cantado o platicando usando su nombre en forma superficial o vacía, sin percatarnos del sentido verdadero de lo que estábamos diciendo?

Hay más que una sola manera para profanar el nombre de Dios. Siempre debemos acercarnos al Señor con sinceridad y con verdad. Nuestras mentes y nuestros corazones deben estar activos e involucrados en lo que hacemos, o lo hacemos en vano.

El nombre de Dios:

¿Qué quiere decir el nombre de Dios, qué significa el nombre de Dios? Primero, debemos recordar el hecho de que Dios, especialmente en el Antiguo Testamento, se manifestaba a sí mismo bajo nombres distintos. Por ejemplo en Éxodo 20 tenemos el nombre Jehová, el nombre que significa su auto existencia, su existencia eterna, el Dios verdadero, el Dios del pacto, etc. "YO SOY EL QUE SOY" es el nombre bajo el cual se reveló Dios a Moisés en Éxodo 3. Tenemos otro ejemplo en el capítulo 3 de Génesis donde aparece el nombre "ELHOIM", el nombre del Dios omnipotente, el Creador, el que sostiene todas las cosas. El nombre que en el hebreo indica una pluralidad de personas, porque siempre ocurre en

forma plural, aunque casi siempre va acompañado por verbos y adjetivos en singular, lo cual apunta hacia su existencia trinitaria.

"El nombre de Dios" a fin de cuentas significa Dios mismo. El nombre de Dios significa todo lo que es cierto acerca de Dios, toda la verdad de Dios, todo lo que ha sido revelado acerca de Dios. El "nombre de Dios" significa, Dios en todos sus atributos, Dios en toda su gloria, todo lo que Dios es, y todo lo que Dios hace. Por ejemplo, encontramos varias formas del nombre Jehová en el Antiguo Testamento:

Jehová Jireh que significa el Señor proveerá.

Jehová Rapha que significa el Señor cura.

Jehová Nissi que significa el Señor nuestro estandarte.

Jehová Shalom que significa el Señor es nuestra paz.

Jehová Ra-ah que significa el Señor es nuestro pastor.

Jehová Tsidkenu que significa el Señor es nuestra justicia.

Jehová Shammah que significa el Señor está presente.

Además podríamos añadir a estos nombres: El Dios todopoderoso o el Shaddai, el Dios altísimo o El Elyon, el Señor o Adonai, el Dios eterno o El Olam, el Señor de los ejércitos o Jehová Sabaoth. Cabe señalar también que encontramos en el Nuevo Testamento algo semejante en los títulos que el Señor Jesucristo usaba para hablar de sí mismo: La puerta, el buen pastor, la luz del mundo, el pan de vida, el camino, la vida, la verdad, etc.

Al autonombrarse por estos diferentes nombres, Dios revelaba a los hombres algo respecto a su propia naturaleza o a algún aspecto de su carácter. Vemos en Éxodo 33 que "el nombre de Dios" en toda la extensión de la palabra significa su gloria, toda la gloria de su ser. (Vea por favor Ex.33:18-19 y 34:5-8). Cuando Moisés quería ver la gloria de Dios, Dios le respondió dándole una lista resumida de sus atributos y la cual describió como su propio nombre. En el Nuevo Testamento cuando Cristo dice que ha dado a conocer a los creyentes el nombre de Dios por ejemplo en Jn.17:6, significa exactamente lo mismo. Es decir, Cristo vino a dar una manifestación más amplia de toda la gloria y todos los atributos de Dios en una forma visible, es a saber en su encarnación y en su propia persona. Es por lo tanto que Cristo podía decir "el que me ha visto a mí ha visto al Padre" y por lo mismo que Pablo dijo que los creyentes ven la gloria de Dios en la faz (persona) de Jesucristo. (Vea 2 Cor.4:4-6.) Entonces, "el nombre de Dios" quiere decir toda la verdad acerca de Dios, todos sus atributos (su amor, su gracia, su justicia, su santidad, su ira, su soberanía, etc.). El nombre de Dios representa la persona misma de Dios, todo lo que Dios ha manifestado acerca de sí mismo en su palabra y la persona de Cristo. Entonces, podemos resumir su significado diciendo que su nombre es su gloria, su identidad y su persona.

Observaciones que se derivan del "nombre de Dios" y de nuestro conocimiento personal de El:

1. La primera observación es lo siguiente: Al manifestarse bajo distintos nombres y por medio de su palabra y la persona de Cristo Jesús, Dios ha hecho posible que le conozcamos en forma personal e íntima. Por lo tanto, no tenemos que fabricar una imagen material o mental de El. No debemos creer ideas y enseñanzas falsas acerca de El. No debemos inventar conceptos erróneos de su naturaleza o su carácter. ¿Porqué no? Porque Dios se ha identificado a sí mismo y nos ha dado una revelación muy amplia de sus atributos (o sea de su carácter y su naturaleza).

Entonces, tomamos su nombre en vano, en forma falsa o equivocada, si negamos en el aspecto más mínimo algo que Dios ha revelado acerca de su nombre, es decir acerca de sí mismo.

2. La segunda observación es que el elemento más importante en la vida cristiana es nuestro conocimiento de Dios. La forma en que pensamos acerca de Dios es el elemento principal. A fin de cuentas, la vida del hombre es un reflejo de la naturaleza y el carácter del Dios que adora. Por ejemplo, si una persona adora a un "dios falso", su vida será un reflejo de ese dios falso. Si está adorando a un dios indulgente y permisivo del pecado, su vida será pecaminosa. Este principio tiene aplicación en cuanto a nuestro uso del nombre de Dios. Por ejemplo, la forma en que uno adora a Dios es un reflejo de la naturaleza y el carácter de "su Dios". También, la manera en que uno ora es un reflejo de su forma de pensar acerca de Dios. También es un reflejo de su conocimiento de Dios y de su teología y aún más, en realidad es un reflejo de su relación con Dios. En forma inevitable nuestra teología (nuestro conocimiento de Dios) se refleja en nuestra manera de vivir. Obviamente también se refleja en la manera en que usamos el nombre de Dios. Nuestro conocimiento de Dios tiene mucho que ver con la cuestión de si usamos su nombre en vano o no. Quienes toman el nombre de Dios en vano usan su nombre sin propósito, en forma vacía, sin sinceridad y lo más importante, también sin verdad. La salvación verdadera siempre conducirá al conocimiento del Dios verdadero en toda su gloria (Vea Jn.17:3). Este conocimiento de Dios no es simplemente intelectual o teórico, sino que es un conocimiento personal y experimental de El. No es simplemente conocer acerca de El, sino conocerle personalmente. Es conocerle en su palabra y en la persona y la obra de Cristo incluso conocer su nombre, su persona y sus atributos. Siempre debemos recordar que a fin de cuentas, todo conocimiento bíblico es en realidad el conocimiento de una persona. El conocimiento correcto de la verdad revelada en la Biblia es a fin de cuentas el conocimiento del Dios verdadero y de su Hijo Jesucristo. Es un conocimiento personal de un Dios infinito y personal.
3. La tercera observación es que el conocimiento del Dios verdadero es esencial en toda verdadera experiencia espiritual. No es posible adorarle a menos que sea en espíritu y en verdad. En Juan 4, Cristo dijo a la mujer samaritana que los samaritanos adoraban lo que no sabían. En otras palabras, puesto que no tenían un conocimiento de la verdad, no podían adorar al Dios verdadero. La mujer pensaba que la adoración verdadera tenía que ver con "en dónde" se hiciera. Pero Cristo le dijo que lo más importante era a Quién y cómo debemos adorar. Dios como espíritu es omnisciente y omnipresente y sin un conocimiento básico acerca de El, no es posible adorarle.
4. La cuarta observación es que Dios mismo es el autor y la fuente de todo nuestro conocimiento de El. Solamente Dios puede darnos un conocimiento correcto y verdadero de sí mismo. Solo Dios es un testigo fiel de sí mismo. Solamente Dios puede revelarnos la verdad acerca de El. "Y les daré corazón para que me conozcan..." (Jeremías 24:7). Aquí el Señor declara que es El quien da a los hombres la capacidad para conocerle verdaderamente. Solamente el Espíritu Santo de Dios puede abrir nuestros ojos y nuestros oídos para que veamos y entendamos el testimonio que Dios ha dado de sí mismo en su palabra. Esto significa que el

conocimiento del Dios verdadero es el privilegio más grande que un ser humano puede tener. El conocimiento de Dios es el tesoro más grande que podemos poseer. El profeta Jeremías dijo: "No se alabe el sabio en su sabiduría, ni en su valentía se alabe el valiente, ni el rico se alabe en sus riquezas. Mas alábase en esto el que se hubiere de alabar: en entenderme y conocerme, que yo soy Jehová, que hago misericordia, juicio, y justicia en la tierra: porque estas cosas quiero, dice Jehová." (Jeremías 9:23-24)

5. La quinta observación es que el conocimiento personal de Dios siempre nos conducirá a tener conciencia de su presencia. Dios siempre está presente, sea que nos percatemos de ello o no. Nuestra conciencia de su presencia es algo muy variable. Por ejemplo en los cultos, en nuestras oraciones o en nuestra vida cotidiana, nuestra conciencia de su presencia no es siempre la misma. Aquellos que tienen la tendencia o costumbre de usar el nombre de Dios a la ligera manifiestan su insensibilidad a la presencia de Dios. Dios se fija cuando se hace un uso irreverente de su nombre, aunque tales personas ni siquiera lo noten.

El mal uso del nombre de Dios:

Debemos guardar en mente que la palabra "vano" se refiere al uso del nombre de Dios sin propósito, en forma vacía o en forma falsa. También debemos recordar que esta prohibición se refiere al mal uso del nombre de Dios en cualquier forma, no solo en nuestros actos de adoración, sino también en nuestro vocabulario cotidiano. Ha de ser obvio que este mandamiento prohíbe el uso del nombre de Dios para blasfemar o para maldecir. También incluye cualquier uso del nombre de Dios sin el respeto y la reverencia que le debemos a El. Por ejemplo, muchas personas usan el nombre de Dios en su hablar cotidiano en las siguientes formas: "Dios mío", "¡Ay Dios!", "Ay diosito", "Jesús de la vida", "Jesús de los cielos y de la tierra", "Por Dios", "Dios santo", etc. Todas las expresiones semejantes a estas quedan prohibidas por este mandamiento.

Con esta forma de hablar profanamos el nombre de Dios porque hablamos sin un sentido real en nuestros corazones del significado de su nombre. Las personas que mal usan el nombre de Dios en esta forma manifiestan abiertamente que no le conocen y que no tienen una relación correcta con El. Aquellos que conocen al Dios verdadero no pueden hablar en forma blasfema de El. Las personas que consideran el conocimiento de Dios y una relación personal con El como el privilegio más grande, no pueden usar el nombre de Dios en esta manera pecaminosa. Todos aquellos que tienen la costumbre de mal usar el nombre de Dios en su hablar cotidiano, en realidad manifiestan que no tienen ninguna conciencia de su presencia.

Solo aquellos que tienen ideas y conceptos erróneos de Dios pueden tomar su nombre a la ligera o en vano. Aquellos que conocen al Dios verdadero, el Dios vivo, el Soberano del universo, el Juez justo de toda la tierra, no tomarán su nombre en vano. El nombre de Dios representa toda la verdad acerca de El, su propia naturaleza, su carácter, su identidad y su persona. Las personas que toman el nombre de Dios a la ligera, manifiestan lo que piensan de El. Declaran en forma abierta que tienen una opinión muy baja de El; manifiestan que no le aman.

Muchas personas que quebrantan este tercer mandamiento tratan de excusarse y justificarse. Algunos dicen que no es su intención blasfemar a Dios y otros dicen que todo el mundo lo hace. Santiago 1:26 dice: "Si alguno piensa ser religioso entre vosotros, y no refrena su lengua, sino engañando su corazón, la religión del tal es vana". La persona que dice que

adora al Dios verdadero en espíritu y en verdad y sin embargo toma su nombre en vano, se engaña a sí misma. Santiago dice que su religión es vana, vacía, sin propósito y falsa.

El lado positivo del mandamiento:

Aquellos que profanan el nombre de Dios con sus palabras no son los únicos culpables de quebrantar el tercer mandamiento. Todos los que profesan el nombre del Señor, pero no viven una vida santa también profanan su nombre. El apóstol Pablo dijo a los judíos: "Porque el nombre de Dios es blasfemado por causa de vosotros entre los Gentiles..." (Romanos 2:24). Y también escribió a Timoteo respecto a muchos que: "profesanse conocer á Dios; mas con los hechos lo niegan, siendo abominables y rebeldes, reprobados para toda buena obra" (Tito 1:16). Todos los que profesan conocer al Dios verdadero pero continúan viviendo en pecado, están tomando su nombre en vano. En el Sermón del Monte, Cristo nos enseñó a orar: "Santificado (honrado, glorificado) sea tu nombre". Sin lugar a dudas, nuestra forma de vivir trae honra o deshonra a su nombre. No sólo nuestras palabras, sino también nuestro comportamiento en cada esfera de la vida está involucrado en este asunto. Entonces, el lado positivo del mandamiento es que el nombre de Dios sea glorificado en nuestras vidas, que no sea blasfemado el nombre de Dios y la doctrina. (Vea 1 Tim.6:1.)

El uso del nombre de Dios en la adoración pública:

El nombre de Dios significa su autoridad, su señorío, su soberanía y su gloria; entonces, cuando usamos el nombre de Dios es muy importante que lo hagamos con inteligencia, con entendimiento, con reverencia, con respeto y sinceridad. Este punto es especialmente importante en la adoración pública de Dios que hacemos en el culto. Todos aquellos que asisten a los cultos supuestamente para adorar a Dios pero no lo hacen, están profanando su nombre y tomándolo en vano.

Primera de Pedro 3:15 dice que debemos santificar a Dios el Señor en nuestros corazones. Esto no significa que hagamos que El sea santo, sino más bien quiere decir que siempre debemos tomar en cuenta su santidad, su majestad y su gloria. Cada creyente debe reverenciar a Dios en su propio corazón; en otras palabras, debemos tratar de mantener en forma constante una conciencia de la presencia de Dios y de su gloria. Este punto es especialmente importante respecto a la adoración pública de Dios, porque solamente así podemos evitar la hipocresía en nuestra adoración. Entonces, a continuación mencionaremos algunas formas en que el nombre de Dios es tomado en vano en la adoración pública:

1. La primera forma en que muchos cometen este pecado es cuando permiten el ser distraídos por cualquier motivo. Es decir, asisten a los cultos para adorar a Dios, pero no mantienen la atención en su palabra, ni en su presencia. Muchas personas participan en forma externa en los cultos; es decir, cantan, oran, leen la Biblia pero todo el tiempo sus pensamientos están ocupados en otras cosas. Se acercan a Dios solamente de labios, pero sus corazones están lejos de El. Estas personas están preocupadas en sus quehaceres, sus temores, sus ansiedades, sus asuntos mundanos. El afán de este mundo ahoga la palabra conduciéndoles a tomar el nombre de Dios en vano.
2. Muchos que asisten a la adoración pública toman el nombre de Dios en vano porque no se arrepienten de sus pecados. Tales personas no mantienen una conciencia sensitiva respecto a la santidad de Dios. No pueden esforzarse a pensar

seriamente en el Señor porque están viviendo en pecados. Dan la apariencia externa de que están adorando a Dios, pero en realidad están fingiendo. Su supuesta adoración es un show vano y nada más. 2 Timoteo 2:19 dice: "Apártese de iniquidad todo aquel que invoca el nombre de Cristo". Hay muchas personas que asisten a los cultos supuestamente para exaltar el nombre de Dios pero no tienen la menor intención de hacerlo con sinceridad y verdad. No se acercan a El como un Dios santo, sino que actúan como si a El no le importara si sus hijos viven en santidad o no.

3. Existe otra clase de personas semejantes a éstas, son aquellos que vienen a los cultos para dormirse. Sin lugar a dudas están tomando el nombre de Dios en vano, porque apenas comienzan a escuchar la palabra de Dios y ¡se duermen!
4. La próxima forma en que muchos toman el nombre de Dios en vano es cuando rehúsan obedecer. Cristo preguntó: "¿Por qué me llamáis, Señor, Señor, y no hacéis lo que digo?" (Lucas 6:46) Muchos le llaman Señor pero no están dispuestos a obedecerle. Para ellos la palabra Señor no tiene ningún significado puesto que no reconocen el señorío de Cristo sobre la totalidad de sus vidas. No están dispuestas a someterse sin reservas al Señor. Se contentan con ser solamente oidores, pero no hacedores de la palabra. Tomamos el nombre de Dios en vano cuando lo que aprendemos de su palabra no nos afecta, cuando no hacemos un esfuerzo para ponerlo en práctica.

El castigo de aquellos que toman el nombre de Dios en vano:

No dará por inocente Jehová al que tomare su nombre en vano. Dios no puede ser burlado. Cristo dijo en Mat.12:36-37, "Mas yo os digo, que toda palabra ociosa que hablaren los hombres, de ella darán cuenta en el día del juicio; Porque por tus palabras serás justificado, y por tus palabras serás condenado." En Mat.12:34 Cristo también dijo: "porque de la abundancia del corazón habla la boca." Nuestras palabras son un reflejo del estado espiritual de nuestro corazón. Por lo tanto, debemos de tener mucho cuidado de no caer bajo la maldición de este mandamiento. Debemos amar y reverenciar a Dios en nuestros corazones, porque es la única manera de evitar este pecado.

EL CUARTO MANDAMIENTO

"Acordarte has del día del reposo, para santificarlo: Seis días trabajarás, Y harás toda tu obra; Mas el séptimo día será reposo para Jehová tu Dios: no hagas en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjero que está dentro de tus puertas: Porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, la mar y todas las cosas que en ellos hay, y reposó en el séptimo día: por tanto Jehová bendijo el día del reposo y lo santificó" (Éxodo 20:8-11).

En el primer mandamiento tenemos el objeto de la adoración, en el segundo los medios de la adoración, en el tercero la manera de la adoración y en este cuarto precepto, tenemos el tiempo de la adoración.

La importancia del tiempo:

En este cuarto mandamiento tenemos un día señalado en que los hombres deben dejar a un lado todas sus actividades y responsabilidades normales para buscar a Dios. Dios nos ha concedido seis días en la semana para cumplir con nuestras obligaciones y ocuparnos de nuestros intereses legítimos. Un solo día de la semana ha sido señalado como un tiempo especial dedicado a la adoración del Señor. En otras palabras, el Señor ha reclamado un día como suyo, aunque la realidad es que todos los días son suyos. Dios sabe que todos los hombres tienen la tendencia de enredarse en los asuntos de este mundo en una forma indebida. Tenemos la tendencia a dejarnos controlar y dominar por las presiones de este mundo. Nuestras obligaciones y responsabilidades son tan grandes que frecuentemente nos es difícil apartar un tiempo cada día para leer la Biblia y buscar a Dios en la oración. Para adorar a Dios se necesita tiempo. La verdad es que se requiere mucho tiempo para cultivar y desarrollar nuestra relación personal con Dios. Somos criaturas del tiempo y nos cuesta tiempo meditar y concentrar nuestra atención en las cosas espirituales. El apóstol Pablo nos exhorta en Efesios 5 a redimir el tiempo porque los días son malos. Se refiere a la necesidad de aprovechar bien el tiempo y de obtener el máximo provecho de cada oportunidad. Cada creyente sincero debe aprender la importancia de tener cuidado en el uso de su tiempo. Cada día se necesita tiempo para orar, estudiar la Biblia y estar en comunión con Dios.

La importancia de un día apartado para adorar a Dios:

Si no fuera por el cuarto mandamiento, ni siquiera tendríamos el día domingo como un día de descanso. La existencia de un día especial en el cual casi nadie está obligado a trabajar se debe a la influencia del cristianismo y en especial de este cuarto mandamiento. En muchos países no cristianos y tampoco en los países comunistas, no existe un día que sea apartado para la adoración de Dios. Debemos estar agradecidos con Dios por el hecho de que tenemos un día de adoración.

Sin embargo, hay grandes multitudes de personas en este mundo (la mayoría) que se aprovechan del día de adoración para hacer todo lo que quieren. El propósito de este día es para el bienestar espiritual de los hombres; sin embargo, la mayoría de las personas usan este día para divertirse, para ir al campo, para jugar deportes, para hacer fiestas y satisfacer los deseos de la carne. No toman en cuenta a Dios ni siquiera por algunos minutos. Usan el

día de adoración (el domingo) para sí mismos; lo usan como un día dedicado para sus diversiones y sus pecados. Menosprecian y rechazan por completo la idea de que este día pertenece a Dios. Muchos llegan a decir que no tienen tiempo para ir a los cultos debido a que tienen cosas "más importantes" que hacer. Les parece ridícula la idea de dedicar un día al Señor porque en realidad no quieren tener nada que ver con Dios. Domingo tras domingo se olvidan de El.

El día de adoración sirve como un tiempo cuando los hombres pueden considerar en una forma especial su relación con Dios. Es necesario que exista tal día. Pero aún así, hay personas que profesan ser creyentes que consideran su obligación de asistir a los cultos y adorar a Dios como algo pesado, gravoso y desagradable. Cuántas personas que asisten a los cultos tienen pensamientos semejantes a los siguientes: "¿Cuándo terminará este día? ¿Cuándo terminará el culto? Estoy cansado de tanta enseñanza bíblica. Preferiría estar en la casa, en el campo o haciendo otras cosas".

Tales personas deben recordar que el domingo es semejante al cielo ¿Qué vamos a hacer en el cielo? ¿Acaso no vamos a adorar y servir a Dios allí? Sin lugar a dudas estaremos ocupados continuamente en las cosas de Dios. Por lo tanto, aquellos que profesan ser creyentes pero consideran el guardar el día de adoración como algo penoso, manifiestan que no estarían contentos en el cielo. Todos aquellos que dicen ser creyentes pero no quieren guardar el domingo deben preguntarse porqué no lo quieren guardar. Deben examinarse a sí mismos para ver si realmente aman a Dios porque pudiera ser que no irán al cielo sino al infierno. ¡No hay ningún domingo en el infierno!

Acordarte has del día del reposo, para santificarlo:

La frase "día de reposo" quiere decir precisamente esto, un día de descanso. Se refiere al cese de nuestras actividades normales. La frase "para santificarlo" quiere decir ponerlo aparte para un uso santo, dedicarlo al Señor. Los versículos nueve y diez nos explican la manera como los judíos santificaron el séptimo día; lo santificaron dejando de trabajar. El versículo once nos da la base de este mandamiento en el Antiguo Testamento; Dios terminó la obra de la creación en seis días y cesó de sus actividades en el séptimo día. Por lo tanto, Jehová bendijo ese día y lo puso aparte para el reposo de los hombres.

El significado ceremonial del séptimo día:

El séptimo día (sábado) tenía un significado ceremonial y moral. Consideraremos ahora el significado ceremonial del día de reposo (sábado o séptimo día). El elemento ceremonial de este mandamiento es muy importante porque nos enseña en primer lugar algo específico acerca de la obra de Cristo y el camino de la salvación. En segundo lugar, un entendimiento del elemento ceremonial de este mandamiento explica el porque de su abolición y también el porque los creyentes bajo el Nuevo Testamento guardan el día domingo. En tercer lugar, una comprensión del aspecto ceremonial del cuarto mandamiento nos ayudará a contestar los errores de los adventistas del séptimo día y otras sectas (por ejemplo algunos pentecosteses que bajo el Nuevo Testamento todavía consideran necesario guardar el día sábado).

Un asunto de controversia:

Tristemente tenemos que reconocer que este cuarto mandamiento es un asunto de mucha controversia hoy en día. Por ejemplo, los adventistas dicen que el día de adoración sigue

siendo el día sábado, y todos aquellos que se reúnen los domingos están equivocados. Con respecto al día sábado, los adventistas hacen las siguientes afirmaciones:

1. Que el día sábado es de obligación perpetua.
2. Que es obligatorio para todos los creyentes bajo el Nuevo Testamento.
3. Que la observancia del día domingo es de origen pagano.
4. Que el cambio del séptimo al primer día fue efectuado por el Papa.
5. Que todos los que guardan el domingo llevan la señal de la "bestia", es decir del anticristo.
6. Que es necesario guardar el séptimo día para ser salvos.

¿Cómo podemos contestar estos argumentos?

En primer lugar, los diez mandamientos (incluso este cuarto mandamiento) no fueron dados para salvarnos. El Nuevo Testamento enseña claramente que nadie puede salvarse guardando los mandamientos. Por ejemplo, vea los siguientes textos:

"Porque todos los que son de las obras de la ley, están bajo de maldición. Porque escrito está: Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas que están escritas en el libro de la ley, para hacerlas. Mas por cuanto por la ley ninguno se justifica para con Dios, queda manifiesto: Que el justo por la fe vivirá" (Gálatas 3:10-11).

"Sabido que el hombre no es justificado por las obras de la ley, sino por la fe de Jesucristo, nosotros también hemos creído en Jesucristo, para que fuésemos justificados por la fe de Cristo, y no por las obras de la ley; por cuanto por las obras de la ley ninguna carne será justificada" (Gálatas 2:16).

En segundo lugar, el Antiguo Testamento enseña que el día sábado era una señal entre Jehová y el pueblo de Israel. Vea el siguiente texto:

"Habló además Jehová á Moisés, diciendo: Y tú hablarás á los hijos de Israel, diciendo: Con todo eso vosotros guardaréis mis sábados: porque es señal entre mí y vosotros por vuestras edades, para que sepáis que yo soy Jehová que os santifico. Así que guardaréis el sábado, porque santo es á vosotros: el que lo profanare, de cierto morirá; porque cualquiera que hiciere obra alguna en él, aquella alma será cortada de en medio de sus pueblos. Seis días se hará obra, mas el día séptimo es sábado de reposo consagrado á Jehová; cualquiera que hiciere obra el día del sábado, morirá ciertamente. Guardarán, pues, el sábado los hijos de Israel: celebrándolo por sus edades por pacto perpetuo: Señal es para siempre entre mí y los hijos de Israel; porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, y en el séptimo día cesó, y reposó." (Éxodo 31:12-17)

"Y diles también mis sábados que fuesen por señal entre mí y ellos, para que supiesen que yo soy Jehová que los santifico" (Ezequiel 20:12).

"Y santificad mis sábados, y sean por señal entre mí y vosotros, para que sepáis que yo soy Jehová vuestro Dios" (Ezequiel 20:20).

Entonces, el sábado fue una señal hecha entre Dios y su antiguo pueblo Israel.

Tercero, bajo el Antiguo Pacto las restricciones y los reglamentos que gobernaban la observancia del séptimo día, eran de suma importancia. Por ejemplo, encontramos en el Pentateuco las siguientes reglas:

- a. Los judíos fueron obligados a dejar de trabajar y a dejar de hacer cualquier cosa que obligara a otros a laborar. (Vea Ex.20:9-10 y Deut.5:14)
- b. Se les prohibió encender fuego. (Vea Ex.35:3)
- c. Se les prohibió recoger leña (Vea Núm.15:32-36)
- d. Se les prohibió preparar comida. (Vea Ex.16:22-26)
- e. Se les prohibió viajar. (Vea Ex.16:29-30)
- f. Se les prohibió llevar carga, comprar y vender. (Neh.15:15-19)

Estos reglamentos fueron obligatorios para todo el pueblo incluyendo a los siervos y a los extranjeros que vivían entre ellos, todo esto bajo pena de muerte para quienes quebrantaban estas restricciones. (Vea por ejemplo Núm.15:32-36 en donde un hombre fue apedreado por recoger leña en un día sábado.) Entonces, si los adventistas (sabatistas) creen que todavía es necesario guardar el día sábado para salvarse, deben apegarse a las mismas restricciones. En los tiempos modernos guardar el sábado significaría no salir de sus casas, ni prender la luz, ni usar aparatos eléctricos, ni tampoco el agua o el gas, no cocinar ni tampoco hacer nada que obligue a otros a trabajar. Cuando preguntamos a los adventistas y demás sabatistas si guardan el sábado en esta manera, su respuesta inevitablemente es que no. Y así se condenan a sí mismos, porque Santiago 2:10 dice: "Porque cualquiera que hubiere guardado toda la ley, y ofendiere en un punto, es hecho culpado de todos". (Vea también Gálatas 3:10).

La distinción entre la ley ceremonial y la ley moral:

Ya hemos dicho que este cuarto mandamiento tenía un propósito tanto ceremonial como moral. ¿Cuál es la distinción entre los aspectos ceremoniales y morales de la ley? Los aspectos ceremoniales fueron temporales y los aspectos morales son de valor permanente. Los aspectos ceremoniales de la ley eran figuras que apuntaban hacia ciertas verdades espirituales acerca de la persona y la obra de Cristo. Los aspectos ceremoniales de la ley eran principalmente los ritos y las ceremonias relacionadas con; el templo, los sacrificios, el sacerdocio, los días especiales como por ejemplo la pascua, el día de la propiciación y los demás días festivos, e incluso el día sábado semanal como explicaremos más adelante. El Nuevo testamento describe todas las cosas que formaron parte de la ley ceremonial como la sombra; es decir, figuras o tipos figurativos que apuntaban hacia la realidad, es a saber, la persona y la obra de Cristo. Hebreos 10:1 dice que la ley (en su aspecto ceremonial) tenía la sombra de los bienes venideros. En Colosenses 2:16 dice en cuanto a los días de fiesta, días de luna nueva o días de reposo, "todo lo cual es sombra de lo que había de venir, mas el cuerpo es de Cristo".

¿Hacia dónde apuntaba el elemento ceremonial del día sábado?

Acabamos de leer en Col.2:16-17 que el sábado en su aspecto ceremonial, apuntaba hacia la obra de Cristo. Encontramos la explicación exacta de su simbolismo en Heb.3:16 a 4:11. "Porque algunos de los que habían salido de Egipto con Moisés, habiendo oído, provocaron, aunque no todos. Mas ¿con cuáles estuvo enojado cuarenta años? ¿No fue con los que pecaron, cuyos cuerpos cayeron en el desierto? ¿Y á quiénes juró que no entrarían en su reposo, sino á aquellos que no obedecieron? Y vemos que no pudieron entrar á causa de incredulidad" (Heb.3:16-19).

"TEMAMOS, pues, que quedando aún la promesa de entrar en su reposo, parezca alguno de vosotros haberse apartado. Porque también á nosotros se nos ha evangelizado como á

ellos; más no les aprovechó el oír la palabra á los que la oyeron sin mezclar fe. Empero entramos en el reposo los que hemos creído, de la manera que dijo: Como juré en mi ira, No entrarán en mi reposo: aun acabadas las obras desde el principio del mundo. Porque en un cierto lugar dijo así del séptimo día: Y reposó Dios de todas sus obras en el séptimo día. Y otra vez aquí: No entrarán en mi reposo. Así que, pues que resta que algunos han de entrar en él, y aquellos á quienes primero fue anunciado no entraron por causa de desobediencia, Determina otra vez un cierto día, diciendo por David: Hoy, después de tanto tiempo; como está dicho: Si oyereis su voz hoy, No endurezcáis vuestros corazones. Porque si Josué les hubiera dado el reposo, no hablaría después de otro día. Por tanto, queda un reposo para el pueblo de Dios. Porque el que ha entrado en su reposo, también él ha reposado de sus obras, como Dios de las suyas. Procuremos pues de entrar en aquel reposo; que ninguno caiga en semejante ejemplo de desobediencia" (Hebreos 4:1-11).

1. En los versículos 16 a 19 del capítulo 3, tenemos la ilustración de cómo los israelitas que salieron de Egipto llegaron a la frontera de la tierra prometida, pero rehusaron entrar. Después de haber enviado a los doce espías el pueblo no quiso entrar, desobedeciendo al Señor por su incredulidad. Estas palabras están dirigidas a creyentes hebreos que en aquel entonces (el primer siglo del cristianismo) estaban en peligro de apostatar, abandonando su profesión de fe en Cristo. El apóstol usa esta ilustración de la historia del pueblo de Israel a fin de advertirles para que no hicieran lo que sus antepasados en el desierto.
2. En el versículo uno del capítulo 4 tenemos la promesa dada tanto a ellos como a nosotros para entrar en el reposo de Dios. Fíjese en la naturaleza espiritual del "reposo" o descanso que nos es ofrecido a nosotros:
 - a. El versículo uno dice que es un "reposo" del cual algunos pueden quedarse atrás o cortos. Un "reposo" que algunos no alcanzarán.
 - b. Según el versículo dos, los que se quedan cortos o fuera de este "reposo" son aquellos que no creen al evangelio. Aquellos que escuchan el evangelio pero que no mezclan la fe.
 - c. Según el versículo tres, la forma de entrar a este reposo es por medio de creer el evangelio. Aquellos que no creen, nunca entrarán. El pueblo de Israel permaneció fuera de la tierra prometida hasta que toda aquella generación murió en el desierto, porque no creyeron al Señor. (Vea Heb.3:19.)
3. Ahora es necesario identificar correctamente "el reposo" mencionado en estos versículos.
 - a. Primero, "el reposo" que el apóstol tiene en mente aquí no es la tierra prometida. Esto resulta evidente de los versículos 7 a 9 del capítulo 4. En ellos el apóstol cita a David refiriéndose al peligro de no entrar al "reposo" cuando hacía muchos siglos que Israel ocupaba la tierra prometida. Y dice también que Josué no les dio ese reposo a pesar de que los introdujo en la tierra prometida. Por lo tanto, el apóstol está diciendo que "el reposo" significa algo distinto.
 - b. Este "reposo" tampoco significa el cielo, porque el versículo tres del capítulo 4 da a entender que se entra a este "reposo" ahora creyendo. Lo mismo afirman los versículos 3:7-12, 3:15 y 4:7 y 11 donde se enfatiza la

necesidad de entrar "Hoy" a este "reposo" y se da la advertencia de no endurecer el corazón ante la predicación del evangelio.

- c. Este "reposo" tampoco es el reposo del día sábado, lo cual resulta obvio por el hecho de que los judíos sin lugar a dudas guardaban el sábado y sin embargo quedaron fuera del reposo. Según los versículos 4, 9 y 10, el "reposo" del día sábado es sólo un símbolo del reposo verdadero que el apóstol tiene en mente aquí.
- d. Entonces, podemos concluir que "el reposo" de que se habla aquí no es la tierra prometida, ni el cielo, ni el sábado; sino el "reposo" de la salvación. Y que estos eran simplemente figuras o símbolos del reposo verdadero que es la salvación.
- e. El hecho de que este reposo significa la salvación es obvio por las siguientes razones:

Primero, porque se refiere a este reposo por lo menos once veces en este pasaje, (Vea Heb.3:18, 4:1, 4:3, 4:4, 4:5, 4:6, 4:8, 4:9, 4:10, 4:11) y como acabamos de ver, este reposo no es la tierra prometida, ni el cielo, ni el sábado.

Segundo, porque la forma para entrar en este reposo es por medio de creer u obedecer al evangelio, tal como lo dicen los versículos 4:2 y 4:3.

Tercero, porque el pasaje enseña que la incredulidad o la desobediencia al evangelio es lo que excluye a una persona de este reposo. (Vea 3:19, 4:1, 4:2, 4:6, 4:7 y 4:11.)

Cuarto, porque la naturaleza de este reposo es descrita en el versículo diez como el descanso o cese de nuestras obras. Este descanso es obtenido sólo a través de la fe en la obra de Cristo. Todos aquellos que entran en el reposo de la salvación dejan de depender de sus propias obras. Ya no están tratando de salvarse por medio de sus obras, sino que dejan de obrar y descansan en la obra consumada por el Señor Jesucristo. En Mateo 11 Cristo dijo: "Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados y yo os haré descansar". También dijo: "Y hallaréis descanso (reposo) para vuestras almas".

El significado del reposo para los creyentes:

Ahora podemos ver más claramente el significado ceremonial del día sábado y porque fue necesario que todos los judíos cesaran por completo sus actividades. El día sábado en forma ceremonial o figurativa apuntaba hacia el descanso de la fe en Cristo. Representaba el descanso anunciado por el evangelio. Este es precisamente el argumento de Heb.4:10 que dice: "Porque el que ha entrado en su reposo, también él ha reposado de sus obras, como Dios de las suyas". Todos aquellos que creen verdaderamente en Cristo descansan en su obra, y por lo tanto dejan de hacer obras para justificarse o salvarse a sí mismos. El reposo del día sábado (el cese de toda actividad humana) prefiguraba y apuntaba hacia el descanso por la fe en Cristo. La abundancia de textos en el Nuevo Testamento que enseñan que la salvación no es por obras afirma este punto. Aquí podemos ver el porqué era tan necesario que los judíos no hicieran obra alguna en el día sábado. Si hubieran obrado en el día sábado, habrían transgredido el simbolismo del descanso en Cristo. Habrían mezclado las obras humanas con la obra de Cristo, la gracia y las obras. De este modo habrían echado a perder el simbolismo del reposo en Cristo. Como el apóstol afirma en Gálatas 5:9, "un poco de levadura leuda toda la masa". Esto es, un poco de confianza en nuestras obras impide

que confiemos completamente en la obra de Cristo y así impide que seamos salvos por El. No negamos que la fe nos conduce a obrar, sino que afirmamos que las obras de los creyentes son el resultado o fruto de la salvación que poseen por la fe en Cristo. Para los creyentes el reposo de la salvación significa que están salvos y seguros. Fuera de peligro porque confían plenamente en Cristo, en su obra perfecta, en su justicia perfecta. Todos aquellos que creen en El encuentran reposo para sus almas, la paz para con Dios y el perdón de sus pecados. Ya no necesitan hacer obra alguna para justificarse ante Dios porque en Cristo ya han sido justificados.

La abolición del día sábado:

El día sábado en su significado ceremonial, como un día de reposo ha sido anulado y como mostraremos más adelante, el día domingo ha tomado su lugar como día de adoración. Desde los tiempos del Antiguo Testamento, Dios advertía a los judíos respecto a este cambio. Oseas 2:11 dice: "Y haré cesar todo su gozo, sus fiestas, sus nuevas lunas y sus sábados, y todas sus festividades". Esta fórmula "días festivos, lunas nuevas y sábados" se refiere a los sábados anuales, sábados mensuales y sábados semanales. Encontramos la misma fórmula "días festivos, lunas nuevas y sábados" a lo largo del Antiguo Testamento. Vea por ejemplo 2 Crón.2:4, 8:13, 31:3; Neh.10:33, etc.

Esta es la misma fórmula que el apóstol Pablo usa en el Nuevo Testamento para afirmar que todos los aspectos ceremoniales de la ley han sido abolidos bajo el Nuevo Testamento incluyendo el día sábado. Por ejemplo en Col.2:14 dice: "Rayendo la cédula de los ritos que nos era contraria, que era contra nosotros, quitándola de en medio y enclavándola en la cruz". La primera frase de este versículo se traduce en la Versión 60 como "anulando el acta de los ritos". En Efesios 2:15 el mismo apóstol dice que Cristo "abolió la ley de los mandamientos en orden a ritos", la Versión 60 dice: "expresados en ordenanzas".

En base a estas afirmaciones el apóstol concluye en Col.2:16-17, "Por tanto, nadie os juzgue en comida, ó en bebida, ó en parte de día de fiesta, ó de nueva luna, ó de sábados. Lo cual es la sombra de lo por venir; mas el cuerpo es de Cristo". La fórmula usada aquí "días festivos, lunas nuevas y sábados" es la misma que encontramos a lo largo del Antiguo Testamento. Sin lugar a dudas, el apóstol Pablo está diciendo que estos aspectos de la ley ceremonial ya no están vigentes bajo el Nuevo Testamento. Y esto porque como el mismo apóstol lo dice, eran sombras y figuras del Antiguo Testamento las cuales han encontrado su cumplimiento en Cristo. Por lo tanto, dice que nadie puede ser juzgado por no observar estos días e incluye también las normas alimenticias del Antiguo Testamento.

Este argumento cabe perfectamente bien con lo que ya hemos visto respecto al simbolismo ceremonial del día sábado y su cumplimiento en el descanso por la fe en Cristo.

El apóstol Pablo en su epístola a las iglesias de Galacia afirma el mismo punto. Las iglesias de Galacia habían sido influidas por el error de los judaizantes, y vemos en Hechos 15 como trataban de obligar a los gentiles a circuncidarse y a guardar la ley mosaica. Esto condujo a algunos creyentes en las iglesias de Galacia, a sujetarse a varios aspectos de la ley ceremonial y a guardarlos como medio de salvación. En su epístola, Pablo condena en la forma más fuerte posible, cualquier intento de mezclar estas obras de la ley con la fe en Cristo calificándolo como "otro evangelio". Toda la epístola es una refutación de las ideas que son sostenidas en la actualidad por los adventistas y otros grupos, que creen en la salvación por obras. En Gálatas 4:9-11 dice: "Mas ahora, habiendo conocido á Dios, ó más bien, siendo conocidos de Dios, ¿cómo os volvéis de nuevo á los flacos y pobres rudimentos, en los cuales queréis volver á servir? Guardáis los días, y los meses, y los

tiempos, y los años. Temo de vosotros, que no haya trabajado en vano en vosotros". De este pasaje podemos notar lo siguiente:

1. La frase "los flacos y pobres rudimentos en los cuales queréis volver a servir", se refiere a los aspectos ceremoniales de la ley que los judaizantes trataban de imponer sobre los creyentes gentiles (Vea también Col.2:20-21, Heb.7:18, etc.).
2. La frase en el versículo 10; "los días (es decir los sábados semanales), los meses (estos son los sábados mensuales o lunas nuevas), y los tiempos y los años (se refieren a los sábados anuales y los días festivos de la ley ceremonial)". Esta es la misma fórmula que hemos visto en Col.2:16.
3. Pablo les condena en el versículo once por guardar tales días diciendo que la observancia de estos aspectos ceremoniales de la ley ponía en duda la veracidad de su profesión de fe, y también ponía en duda su entendimiento del evangelio.

Entonces, podemos concluir más allá de cualquier duda que según el Nuevo Testamento, nadie está obligado a guardar el día sábado como día de reposo. Es además un grave error el hacerlo y una negación del evangelio y de la enseñanza neo-testamentaria.

El cambio del día de adoración de sábado a domingo:

El Nuevo testamento deja muy claro que el día de adoración bajo el Nuevo Pacto es el día domingo. A continuación daremos las pruebas bíblicas de este cambio.

1. Cristo mismo discutió en varias ocasiones con los judíos incrédulos respecto a la naturaleza y el propósito del día sábado. En estas controversias Cristo comenzó a preparar el camino para cambiar el día de adoración. Vea por ejemplo Marcos 2:23-3:6 y Mateo 12:10-12. En estos pasajes Cristo hizo las siguientes afirmaciones respecto a este asunto:
 - a. Cristo dijo que él era el Señor del sábado (la palabra Señor quiere decir dueño soberano, en este caso del sábado). Esta afirmación indica no solo que Cristo es Dios y que originalmente El dio el mandato de guardar el sábado a los hombres, sino que también El tenía el derecho de abolir el sábado y de establecer el domingo como el día de adoración bajo el Nuevo Testamento.
 - b. Cristo dijo que el sábado fue hecho por causa del hombre y no el hombre por causa del sábado. Esto quiere decir que el hecho de guardar el día de adoración no es simplemente cumplir con un rito, sino que es para el bienestar espiritual de los seres humanos. El día de adoración sirve para la edificación y el crecimiento espiritual de ellos.
 - c. Cristo preparó el camino para cambiar no solo el día de la adoración, sino la naturaleza misma del día cuando dijo que era lícito hacer bien el día sábado. Bajo el Nuevo Testamento el día de adoración no es en sí un día de descanso, sino de mucha actividad y servicio espiritual. Es evidente que Cristo comenzó a disminuir el elemento ceremonial (el mero descanso) del día y a enfatizar el elemento moral y espiritual del mismo.
2. Cristo resucitó el primer día de la semana, Marcos 16:9 dice: "Mas como Jesús resucitó por la mañana, el primer día de la semana, apareció primeramente á María Magdalena...".

3. Los siguientes textos afirman que los creyentes empezaron de inmediato a reunirse en el día domingo: "Y como fue tarde aquel día, el primero de la semana, y estando las puertas cerradas donde los discípulos estaban juntos por miedo de los Judíos, vino Jesús, y púsose en medio, y díjoles: Paz á vosotros" (Juan 20:19). "Y ocho días después, estaban otra vez sus discípulos dentro, y con ellos Tomás. Vino Jesús, las puertas cerradas, y púsose en medio, y dijo: Paz á vosotros" (Juan 20:26). También en Juan 20:21-23 se declara que Cristo comisionó a sus discípulos y les dio el Espíritu Santo el primer día de la semana.

Tenemos más evidencias de que los creyentes bajo el Nuevo Testamento se reunían en el primer día de la semana en los siguientes textos: "Y nosotros, pasados los días de los panes sin levadura, navegamos de Filipos y vinimos á ellos á Troas en cinco días, donde estuvimos siete días. Y el día primero de la semana, juntos los discípulos á partir el pan, Pablo les enseñaba, habiendo de partir al día siguiente: y alargó el discurso hasta la media noche". (Hechos 20:6,7) Aquí tenemos el ejemplo de la iglesia en Troas que se reunió el primer día de la semana para escuchar la predicación del apóstol Pablo y celebrar la cena del Señor. Fíjese bien en los siguientes puntos que se derivan de este pasaje:

- a. Primero, tenemos aquí una reunión de una iglesia cristiana ya establecida, no un grupo de judíos incrédulos.
- b. Segundo, Pablo estuvo en Troas una semana completa (los siete días de la semana); por lo tanto se entiende que estuvo presente cuando menos un día sábado y un domingo, pero la iglesia no se reunió el sábado sino el domingo.
- c. Tercero, la frase "reunidos los discípulos para partir el pan", es una frase usada varias veces en el libro de los Hechos para referirse a las reuniones comunes realizadas los domingos por las iglesias cristianas en aquel entonces. (Vea Hech.4:31, 11:26, 14:27 etc.)

Otro ejemplo que demuestra que los creyentes bajo el Nuevo Testamento se reunían en el día domingo es 1 Cor.16:1-2 que dice: "Cuanto á la colecta para los santos, haced vosotros también de la manera que ordené en las iglesias de Galacia. Cada primer día de la semana cada uno de vosotros aparte en su casa, guardando lo que por la bondad de Dios pudiere; para que cuando yo llegare, no se hagan entonces colectas". Aquí tenemos el asunto de la ofrenda especial que se estaba recogiendo para ayudar a los creyentes en Jerusalén quienes estaban sufriendo debido al hambre y la pobreza. Fíjese muy bien en los siguientes puntos:

- a. Primero, aquí tenemos una orden apostólica.
- b. Segundo, era una orden dirigida no a una sola iglesia, sino a muchas (todas las iglesias de Galacia).
- c. Tercero, una orden que abarcaba más de un solo domingo, pues les ordenó que se hiciese cada primer día de la semana, lo cual implica la costumbre de recoger sus ofrendas en el día domingo.

Sin lugar a dudas tenemos aquí otra prueba de que el día sábado fue abolido y reemplazado por el día domingo como día de adoración.

¿Por qué predicaba Pablo en algunas ocasiones en el día sábado?

"Y pasando por Amphípolis y Apolonia, llegaron á Tesalónica, donde estaba la sinagoga de los Judíos. Y Pablo, como acostumbraba, entró á ellos, y por tres sábados disputó con ellos de las Escrituras, declarando y proponiendo, que convenía que el Cristo padeciese, y resucitase de los muertos; y que Jesús, el cual yo os anuncio, decía él, éste era el Cristo" (Hechos 17:1-3). Este texto explica el porqué Pablo iba a las sinagogas en el día sábado. Al llegar a una ciudad nueva, Pablo entraba primero a la sinagoga de los judíos con el fin de evangelizarlos. En sus viajes misioneros, Pablo trataba primero de predicar el evangelio a los judíos incrédulos, los cuales se reunían en el día sábado conforme a la ley. El apóstol no estaba guardando el sábado como los judíos incrédulos, sino que aprovechaba la oportunidad de sus reuniones en este día para evangelizarlos y hablarles de Cristo. El mismo apóstol nos explica su modo de trabajar en 1Cor.9:20 donde dice: "Heme hecho á los Judíos como Judío, por ganar á los Judíos; á los que están sujetos á la ley (aunque yo no sea sujeto á la ley) como sujeto á la ley, por ganar á los que están sujetos á la ley". Para evangelizar a los judíos era necesario entrar a la sinagoga y predicar primeramente al judío. Pero siempre cuando quedaba establecida alguna iglesia cristiana en algún lugar, el apóstol ya no acudía a la sinagoga en el día sábado.

El elemento moral del cuarto mandamiento permanece vigente:

¿Cuál es el elemento moral del cuarto mandamiento que sigue vigente bajo el Nuevo Testamento? La respuesta es: la necesidad de poner aparte un día para adorar y servir a Dios. Cada ser humano como una criatura de Dios tiene la obligación espiritual y moral de servirle. El día señalado en el Nuevo Testamento para hacer esto es el domingo. Todos los hombres tienen la obligación moral de buscar al Señor el día domingo. Si no lo hacen, son tan culpables como cualquiera que esté quebrantando otro mandamiento moral (adulterio, robo, homicidio, etc.).

En el libro de Apocalipsis, el domingo es llamado el "día del Señor" (1:10). Este quiere decir literalmente el día del señorío de Cristo. En el libro de los Hebreos el apóstol nos dice que no debemos "dejar de congregarnos" (Heb.10:25). Y ya sabemos que los creyentes bajo el Nuevo Testamento se congregan en el día domingo.

Hoy en día, el domingo ha sido convertido en un día apartado para que los hombres puedan hacer todo excepto lo que Dios manda. Los inconversos han quitado a este día su propósito verdadero, usándolo para sus fiestas, sus pecados y sus diversiones. De esta manera roban a Dios este día que le pertenece. El mundo usa el domingo como el día de "todo", un día dedicado a su egoísmo, a sus placeres y a cualquier otra cosa que no pudieron hacer entre semana.

¿Cómo debemos guardar el domingo (el día del Señor)?

Los principios que gobiernan el uso del día domingo son los siguientes:

1. Los judíos santificaron el día sábado dejando de trabajar o sea, haciéndolo un día de descanso. Bajo el Nuevo Testamento, el domingo es un día no de cese de actividades, sino un día de actividad y servicio cristiano, un día apartado para adorar y servir al Señor. Como vimos al principio de nuestro estudio, es muy importante que tengamos un día especial para concentrar toda nuestra atención en las cosas de Dios. Esto significa que como regla general, los creyentes no deben usar este día para su trabajo cotidiano, sino que deben dedicar el día al servicio y a la adoración del Señor. (Nota: En algunos casos pudiera ser necesario que algunas personas como doctores, policías, militares, etc. tuvieran que trabajar ocasionalmente en este

día. Lo cual sería lícito por la naturaleza especial de su trabajo y debido a que no tienen la opción de negarse en casos de emergencia o de guerra, motines, etc. cuando sus servicios no son voluntarios, sino obligatorios. Sin embargo, la regla general para la mayoría de los creyentes es que no deben trabajar el día domingo.)

2. Debemos hacer que el día domingo sea el más importante de la semana. Dios nos ha dado el día y si no lo usamos correctamente la culpa es nuestra. Si no recibimos todo el beneficio espiritual del día domingo, nosotros somos los afectados porque perdemos la mejor oportunidad que tenemos para servir a Dios. La forma como usamos el domingo nos afecta a lo largo de la semana; es decir, nos ayuda o nos perjudica. El siguiente ejemplo nos ayudará a comprender su importancia: Si fuéramos a vivir 70 años después de nuestra conversión, todos los domingos de ese período serían igual a 10 años de nuestra vida. Esto significaría 10 años en los cuales cada día fue dedicado al Señor, 10 años llenos de servicio y de adoración, de buenas obras, de crecimiento espiritual, etc. Si fuéramos a vivir 35 años después de nuestra conversión, los domingos equivaldrían a 5 años de servicio continuo al Señor. En el mismo sentido, 25 años de vida posteriores a nuestra conversión significarían 3.5 años consagrados a Dios. Por lo tanto, el uso del día domingo debe ser tomado muy en serio.
3. Debemos prepararnos de antemano para el día. El día domingo tiene mucho que ver con nuestro servicio y nuestra santificación. Por lo tanto, debemos prepararnos de antemano para aprovechar mejor el día. Debemos planear cómo vamos a usar el día. Debemos hacer de antemano cualquier cosa que pudiera estorbarnos y debemos determinar de antemano qué haremos si
3. surgen ciertos imprevistos. El diablo siempre tratará de convencernos de que podemos mezclar varias actividades el día domingo; es decir; que podemos trabajar un ratito, hacer otros quehaceres, divertirnos otro momento, y aún así asistir a los cultos y servir al Señor. Para evitar estas tentaciones debemos cambiar nuestra manera de pensar acerca del domingo. No debemos permitir ser influenciados por el mundo en la forma de usar el domingo.
4. No solo debemos prepararnos para el día, sino que debemos preguntarnos ¿Qué podemos hacer el domingo para servir al Señor? Hay cosas que cada creyente puede hacer el domingo para servir a Dios. Debemos dormir temprano el sábado y prepararnos espiritualmente para las actividades del día. Lo mínimo que podemos hacer es orar y apoyar la obra de evangelización del día domingo. Podemos ayudar en la escuela dominical, en la repartición de folletos, en la limpieza del local, visitando a los enfermos, visitando a las personas nuevas, etc.

Los propósitos para el día domingo:

Mencionaremos varios propósitos por los cuales Dios ha establecido el día domingo:

Primero, el día domingo es un día de adoración en que le mostramos al Señor nuestro amor y nuestra gratitud por lo que El ha hecho en nuestras vidas.

Segundo, el domingo tiene el propósito de ayudarnos en nuestro crecimiento espiritual. En el transcurso de un año escuchamos más de 100 sermones y estudios. Podemos aprender y crecer mucho usando correctamente el día domingo.

Tercero, el día domingo es un día de obediencia, un día en que reconocemos en forma práctica el señorío de Cristo sobre nosotros. Por lo tanto, el uso correcto del domingo es simplemente un asunto de obediencia.

Cuarto, el día domingo es un día de testimonio en que demostramos a los demás que dependemos del Señor y le pertenecemos. Aquellos que dejan de laborar el día domingo demuestran en forma práctica que están dependiendo de Dios para su sustento. También es un testimonio sin palabras a sus familiares inconversos y a sus vecinos.

Quinto, el día domingo prepara a los creyentes en forma práctica para vivir en el cielo. El cielo es un domingo eterno. A fin de cuentas nuestra actitud respecto a este día es un reflejo de nuestra actitud respecto al Señor, respecto a su servicio y respecto a su señorío sobre nosotros.

EL QUINTO MANDAMIENTO

"Honra á tu padre y á tu madre, porque tus días se alarguen en la tierra que Jehová tu Dios te da." (Éxodo 20:12)

Introducción:

Con este quinto mandamiento comenzamos el estudio de la última parte del decálogo la cual trata con la relación del hombre y su prójimo. Debemos guardar en mente que el amor es el elemento esencial para poner en práctica estos mandamientos. Estos preceptos morales no son simplemente prohibiciones, sino que nos conducen a la manifestación práctica del amor. Cristo dijo en Mateo 22, "amarás a tu prójimo como a ti mismo", y en estos seis mandamientos encontramos el significado de este precepto.

El amor verdadero no es algo teórico o sentimental. No es simplemente una emoción sino que es algo muy práctico que nos conduce a dar de nosotros mismos. El amor bíblico no busca lo suyo sino el bienestar de otros y nos conduce a lo que Cristo dijo en Mateo 7:12, "Así que, todas las cosas que quisierais que los hombres hiciesen con vosotros, así también haced vosotros con ellos; porque esta es la ley y los profetas."

La gran mayoría de problemas en nuestro mundo moderno se centran en las dificultades que surgen de las relaciones entre los seres humanos. Y aunque estos se manifiestan en los asuntos políticos, sociales, económicos y familiares, el fondo de todos estos problemas es la relación entre el hombre y su prójimo. Muchas veces tenemos la tendencia de pensar que los problemas en nuestro mundo son debidos a ciertas circunstancias políticas o económicas. Aún muchos echan la culpa al gobierno, a otros países y a la desigualdad de clases sociales. Cualquier análisis que eche la culpa a tales factores es un análisis superficial y erróneo, un análisis equivocado que trata solo con los síntomas. La raíz de los problemas no está en el gobierno ni en la situación económica, sino en lo que cada uno desea. Una persona desea algo y otra persona desea lo mismo y la mayoría de los choques, problemas y conflictos se deben a esto. Entonces, deberíamos preguntarnos ¿Por qué son así los hombres? ¿Por qué están deseando unos las cosas de los otros? Es porque en su condición caída no solo no pueden amar a Dios sino que son incapaces de amar a su prójimo, y son dominados por su egoísmo, por su "Yo" que quiere todo para sí. Entonces, ya podemos ver que la solución de los problemas comienza con el amor. En Rom.13:7-10 el apóstol Pablo dice que el amor al prójimo se cumple en la obediencia a la segunda parte del decálogo: "Pagad á todos lo que debéis: al que tributo, tributo; al que pecho, pecho; al que temor, temor; al que honra, honra. No debáis á nadie nada, sino amaros unos á otros; porque el que ama al prójimo, cumplió la ley. Porque: No adulterarás; no matarás; no hurtarás; no dirás falso testimonio; no codiciarás; y si hay algún otro mandamiento, en esta sentencia se comprende sumariamente: Amarás á tu prójimo como á ti mismo. La caridad no hace mal al prójimo: así que, el cumplimiento de la ley es la caridad". A fin de cuentas, los únicos que pueden manifestar esta clase de amor, este amor que no busca lo suyo, son los creyentes.

Entonces, para solucionar los problemas entre los seres humanos tenemos que comenzar con Dios. La solución está en nuestra relación con Dios. Mientras que el hombre no sea reconciliado con Dios y hasta que tenga una relación correcta con Dios, no puede haber ningún cambio en las relaciones con su prójimo.

El significado del quinto mandamiento:

Es importante señalar que la segunda parte del decálogo comienza con la relación familiar. Comienza con la relación entre los hijos y sus padres. Aunque aquí tenemos solo la relación familiar, más adelante veremos que este mandamiento abarca todas nuestras relaciones y aún la sumisión a todas las autoridades humanas que Dios ha puesto sobre nosotros.

La palabra "honrar" quiere decir respetar, reverenciar y obedecer. La palabra hebrea incluye la idea de valorar, apreciar, estimar, etcétera. Entonces, este mandamiento significa en primer lugar que los hijos deben obedecer a sus padres. Porque los padres representan la autoridad de Dios para ellos. Por supuesto los padres no son Dios pero funcionan como mayordomos de Dios desde el nacimiento hasta que los hijos se convierten en adultos. Los padres ejercen para con los hijos funciones semejantes a las de Dios, por ejemplo:

amándolos, cuidándolos, dándoles leyes, normas y aún castigándoles cuando no obedecen. La obediencia de los hijos mientras permanecen en el hogar:

Los hijos deben obedecer a sus padres porque los padres tienen en mente lo que más conviene a ellos. Salvo pocas excepciones, nadie se preocupa más por nosotros que nuestros padres. La obediencia a nuestros padres nos protege de muchos peligros y errores. Los hijos deben obedecer a los padres, porque muy pronto dejarán de ser jóvenes. Deberían obedecer a sus padres tal como Jesús lo hizo, sujetándose a ellos (Luc.2:51). Aunque era Dios encarnado, honró a sus padres terrenales obedeciéndoles. Los hijos deberían obedecer a sus padres porque como más adelante señalaremos, su obediencia puede abrir la puerta para la gracia de Dios en sus vidas.

La honra que como hijos adultos debemos a nuestros padres:

Los hijos que ya son adultos independientes no deben confundir la responsabilidad que tienen de honrar a sus padres, con la obediencia. Es decir, los hijos adultos ya no están bajo la obligación de obedecerles; sin embargo, siguen siendo responsables de honrarlos.

Cuando hablamos de hijos adultos nos referimos a los hijos mayores que se han casado formando otra familia, o hijos mayores que han emprendido una vida independiente dejando el hogar paterno. Aquellos hijos que continúan en una dependencia económica de sus padres no se pueden considerar como independientes, antes bien tienen el riesgo de convertirse en parásitos familiares. Las responsabilidades de los hijos adultos independientes pueden ser resumidas en tres puntos:

Primero, respeto. Podemos honrar a nuestros padres asegurándoles que no nos hemos olvidado de ellos y esto puede manifestarse de muchas maneras. Por ejemplo: Debemos hacerles ver que estamos agradecidos por todo lo que hicieron por nosotros. Podemos buscar sus consejos y sus opiniones acerca de asuntos en los cuales ellos tienen conocimientos y experiencia que nosotros no poseemos. Esto no significa que tenemos que hacer lo que ellos digan o que debemos contar necesariamente con su aprobación, sino sólo que respetamos su opinión y su punto de vista. Siempre debemos asegurar a nuestros padres que les estimamos y les amamos.

Segundo, provisión. Aquí tenemos en mente la responsabilidad de cuidar a nuestros padres cuando ya son ancianos. Debemos acordarnos de sus necesidades cuando sufren en sentido físico o económico o cuando ya no pueden cuidarse a sí mismos. Cristo regañó a los fariseos porque estos no querían ayudar a sus padres necesitados y trataron de escudarse en la religión para no hacerlo (Vea Mar.7:9-13.)

Tercero, consideración. Esto significa que debemos tomar tiempo para estar con nuestros padres especialmente en los días festivos, cumpleaños, aniversarios, etcétera. Esto incluye la necesidad de mostrarles ternura y afecto y no olvidarnos de ellos. La mejor forma de honrar a nuestros padres es buscando su salvación, buscando su bienestar espiritual, orando por ellos y tratando de serles un ejemplo de la verdad del evangelio.

Cómo explica el Nuevo Testamento este mandamiento:

"Hijos, obedeced en el Señor á vuestros padres; porque esto es justo. Honra á tu padre y á tu madre, que es el primer mandamiento con promesa, para que te vaya bien, y seas de larga vida sobre la tierra" (Efesios 6:1-3).

La promesa en Ex.20:12 tiene que ver principalmente con la vida en la tierra prometida. Los hijos en aquel entonces que no obedecían a sus padres, morían apedreados. (Vea Deut.27:16, 21:18-21, Ex.21:15-17.) Evidentemente no vivieron una larga vida sino que murieron cortados. El apóstol Pablo repite el mismo mandamiento bajo la inspiración el Espíritu Santo y dice que es un precepto moral que permanece vigente para los creyentes bajo el Nuevo Testamento. En Ef.6:1 nos dice que debemos obedecer el quinto mandamiento porque "esto es justo", dando a entender que los diez mandamientos son todavía las normas de justicia vigentes para los creyentes neo testamentarios. En el versículo tres, hace una distinción entre la promesa de una larga vida en la tierra prometida y la promesa para los creyentes bajo el Nuevo Testamento.

¿Qué quiere decir esta promesa?

Primero, la promesa nos protege del error de menospreciar este quinto mandamiento. Después de haber visto la grandeza e importancia de los primeros cuatro mandamientos, pudiéramos caer en el error de tomar a la ligera éste como si no fuera tan importante como los demás.

Segundo, el apóstol nos dice que Dios honra y bendice en forma especial a los creyentes que guardan este precepto. La promesa tiene que ver con las bendiciones de Dios y su cuidado de nosotros en esta vida. El apóstol dice a los creyentes en Efeso que si quieren vivir una larga vida, una vida de bendición, entonces deben de cumplir con este mandamiento.

Tercero, este quinto mandamiento en sí tiende a producir ciertas bendiciones como por ejemplo las siguientes:

1. La obediencia a los padres tiende a preservar la vida de los hijos. Los hijos que honran y respetan a sus padres aprenden de su enseñanza, de su experiencia y de su madurez. Esto resulta en que evitan muchos de los errores y fracasos más comunes en la vida. La mejor manera de evitar los errores de la niñez y de la juventud es obedeciendo a este mandamiento. (Vea Prov.4:10-13 y Prov.6:20-23.)
2. La obediencia a este mandamiento tiende a preservar la vida de la familia, la sociedad y las naciones en general. La rebelión y la desobediencia por parte de los hijos produce efectos desastrosos en la familia, la sociedad y en el país en general. Produce hijos irresponsables, negligentes y desobedientes a toda clase de autoridad.
3. La obediencia a este mandamiento tiende a preservar la vida de las iglesias. Los creyentes que no enseñan a sus hijos a obedecer tienen muy poca

probabilidad de que sus hijos sean convertidos. Si los hijos no aprenden a obedecer a sus padres, se puede decir que tampoco aprenden a obedecer a Dios. No estamos diciendo que la obediencia a los padres sea garantía de que nuestros hijos serán salvos. La realidad es que los hijos cuya rebeldía no es frenada por sus padres en la niñez permanecen en ella como adolescentes y después como adultos. Hay muchas iglesias que han perdido casi toda su nueva generación debido a la desobediencia a este mandamiento. Por ejemplo, hay iglesias en algunos países cuyos miembros son puros ancianos y no hay creyentes jóvenes. Cuando se investiga la causa de esta triste situación, resulta en que los padres descuidaron este mandamiento y toda la iglesia sufrió las trágicas consecuencias.

4. Dios se ha comprometido a bendecir a quienes guardan este mandamiento. La frase "para que te vaya bien", significa que Dios dará bendiciones a todos los creyentes que guardan este precepto. Por otra parte, implica que no les hará bien a aquellos que lo desobedecen.

¿Por qué es tan importante este precepto?

Primero, tiene que ver en forma directa con la obediencia y la sumisión a la autoridad de Dios. Existe un paralelo en las relaciones entre padre e hijo y entre Dios y el creyente. Es decir, la relación entre el hijo y su padre es un reflejo de la relación entre el creyente y Dios. El versículo uno dice que debemos obedecer a nuestros padres en el Señor, que quiere decir "como al Señor". Entonces, nuestro motivo supremo en este asunto debería ser el de agradarle a El. La obediencia a nuestros padres es parte de la obediencia al Señor. Obedeciendo a nuestros padres mostramos nuestra obediencia al Señor. Los hijos que desobedecen a sus padres desobedecen al Señor.

Segundo, este mandamiento nos obliga a honrar toda autoridad humana establecida por Dios. "Toda alma se someta á las potestades superiores; porque no hay potestad sino de Dios; y las que son, de Dios son ordenadas. Así que, el que se opone á la potestad, á la ordenación de Dios resiste: y los que resisten, ellos mismos ganan condenación para sí. Porque los magistrados no son para temor al que bien hace, sino al malo. ¿Quieres pues no temer la potestad? haz lo bueno, y tendrás alabanza de ella; Porque es ministro de Dios para tu bien. Mas si hicieres lo malo, teme: porque no en vano lleva el cuchillo; porque es ministro de Dios, vengador para castigo al que hace lo malo. Por lo cual es necesario que le estéis sujetos, no solamente por la ira, más aun por la conciencia. Porque por esto pagáis también los tributos; porque son ministros de Dios que sirven á esto mismo. Pagad á todos lo que debéis: al que tributo, tributo; al que pecho, pecho; al que temor, temor; al que honra, honra" (Romanos 13:1-7).

Este texto nos enseña que la autoridad divina es la base de toda autoridad humana. A fin de cuentas toda autoridad pertenece a Dios. El tiene el derecho de gobernar su creación como a El le place.

En su soberanía Dios ha establecido tres instituciones humanas, tres autoridades humanas a las cuales los hombres están sujetos. Primero, la familia; segundo, el gobierno civil y tercero la iglesia (la asamblea neo testamentaria). Estas instituciones han sido ordenadas por Dios y colocadas en cierta posición de autoridad con el fin de lograr propósitos

específicos, es decir, para la protección, el bienestar y la bendición de los seres humanos. También, la palabra de Dios establece ciertos límites para la autoridad y poder de cada una de estas instituciones.

Las personas que no aprenden a obedecer a sus padres luego tienen problemas con toda clase de autoridad; es decir, tanto con el gobierno como con la iglesia y especialmente para con Dios. Vivimos en un mundo lleno de anarquía y rebelión, a nivel gubernamental, a nivel eclesiástico y aún a nivel familiar vemos el caos y la falta de sumisión a las autoridades establecidas por Dios. Detrás de este caos está la falta de sumisión a Dios. "Esto también sepas, que en los postreros días vendrán tiempos peligrosos: Que habrá hombres amadores de sí mismos, avaros, vanagloriosos, soberbios, detractores, desobedientes á los padres, ingratos, sin santidad, Sin afecto, desleales, calumniadores, destemplados, crueles, aborrecedores de lo bueno, Traidores, arrebatados, hinchados, amadores de los deleites más que de Dios" (2 Timoteo 3:1-4).

Esta descripción de los tiempos peligrosos destaca la falta de sumisión a todo tipo de autoridad. El versículo dos dice "desobedientes a los padres" y describe a tales personas como ingratas. Deben una deuda de gratitud a sus padres pero no la quieren pagar. No dan las gracias a sus padres por los años de sacrificio que recibieron de ellos. El versículo tres dice que son personas "sin afecto natural". La descripción aquí es de un tipo de personas que no quieren someterse a nada ni a nadie. Son "amadores de sí mismos, avaros y vanagloriosos", en otras palabras, personas controladas por su egoísmo y su orgullo. Aquellos que no se someten a las autoridades humanas tampoco se someten a Dios. El creyente no tiene que estar de acuerdo con las autoridades humanas porque éstas no son infalibles. No obstante, debe someterse a ellas a condición de que no le obliguen a desobedecer al Señor. Hay muchas personas que dicen tener sus motivos y razones para desobedecer al gobierno, o sus padres o a la iglesia neo testamentaria. Pero en la mayoría de los casos el supuesto motivo no es un principio bíblico sino más bien su orgullo, su egoísmo y su pecado.

Los límites de esta obediencia:

Un problema que surge frecuentemente es el caso de los hijos que han sido convertidos a Cristo pero sus padres continúan en incredulidad. Esto produce inevitablemente cierta tensión y una división espiritual entre ellos. ¿Qué deben hacer tales hijos? ¿Hasta cuál punto están obligados a obedecer a sus padres incrédulos?

La respuesta es que deben obedecer a sus padres en todo, tal como lo dice Pablo en Col.3:20: "Hijos, obedeced á vuestros padres en todo; porque esto agrada al Señor". La única limitación para no obedecer a sus padres es si ellos tratan de impedirles que adoren y obedezcan a Dios. En tal caso, no están obligados a obedecer. Por supuesto, si sus padres tratan de obligarles a pecar, los hijos tampoco están obligados a obedecerles. En tales circunstancias como dijo el apóstol Pedro, "es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres" (Hech.5:29).

La siguiente pregunta que surge es ¿Cuál debe ser la actitud del hijo creyente que se ve obligado a desobedecer a sus padres? En primer lugar debemos tomar en cuenta que el hijo creyente está en una posición de ventaja en relación a este asunto porque puede comprender las dificultades de sus padres. En otras palabras, el hijo creyente puede ver las cosas con una perspectiva espiritual.

La mayoría de los problemas entre los hijos y sus padres son choques de personalidades y choques de voluntades. El uno se pone en contra del otro, o uno desafía la autoridad del

otro. Las dos partes se mantienen en sus puntos de vista y ninguno de los dos se entiende. El hijo creyente tiene una ventaja en este tipo de problema porque entiende que la causa del problema es el pecado y que la oposición de parte de sus padres se debe a la incredulidad de ellos.

Por lo tanto, el hijo que se ve obligado a desobedecer a sus padres "para obedecer a Dios", no debe hacerlo en forma arrogante y altanera sino más bien con tristeza, con dolor, con mansedumbre y humildad. En otras palabras, debe dejar claro que si no fuera por su deseo de obedecer a Dios, no desobedecería a sus padres. Esta es la única actitud correcta y es la única manera de poder mantener el testimonio delante de sus padres.

En algunas iglesias enseñan a los creyentes nuevos a ponerse en contra de sus padres. Dicen a los recién convertidos que la primera cosa que deben hacer es volverse en contra de sus padres incrédulos. En otras palabras, que originen una división entre ellos y sus padres a propósito. La única división que debe existir es la separación ordenada por Cristo. (Vea Mat.10:34-38.) Esta división es inevitable y es espiritual.

Esta es la única actitud que el creyente verdadero puede tener, porque se preocupa por las almas y por la salvación de sus padres. La mejor forma para honrar a nuestros padres es buscando su salvación, orando por ellos y tratando de darles un ejemplo de la verdad del evangelio. Los hijos que verdaderamente honran a sus padres son aquellos que desean y buscan su salvación.

EL SEXTO MANDAMIENTO

"No matarás." (Éxodo 20:13)

Ya hemos señalado en los primeros capítulos de este libro como cada uno de estos mandamientos trata con un grupo de pecados. Cada pecado específico mencionado en los mandamientos encabeza a otros pecados de la misma clase o familia, pecados relacionados. También hemos señalado que los preceptos morales señalados en los diez mandamientos están dirigidos a tratar con el corazón, es decir con los motivos, pensamientos y deseos del corazón.

Este sexto mandamiento prohíbe el homicidio en tres sentidos; primero, prohíbe el homicidio en sentido físico, segundo en sentido personal y tercero en sentido espiritual.

El homicidio físico:

En primer lugar, cualquier persona puede entender que este mandamiento significa que uno no puede matar a su prójimo. La prohibición respecto al homicidio queda bien clara para todos. Pero al mismo tiempo, es necesario reconocer y contestar algunas preguntas que inevitablemente surgen en relación con esta prohibición.

1. La primera pregunta tiene que ver con la cuestión de si Dios nos prohíbe matar y comer a los animales. Los vegetarianos creen que sí, pero la respuesta bíblica es que no. En Génesis 9:3 Dios dijo a Noé cuando salió del arca: "Todo lo que se mueve y vive, os será para mantenimiento: así como las legumbres y hierbas, os lo he dado todo". La única prohibición mencionada es la de no comer la sangre. (Vea Gén.9:4.) El Nuevo Testamento afirma que es lícito comer la carne de los animales y aún quita las leyes (restricciones) alimenticias que Dios había puesto bajo el Antiguo Pacto. El apóstol Pablo habla en 1 Tim.4 de algunos que "...mandarán abstenerse de las viandas que Dios crió para que con hacimiento de gracias participasen de ellas los fieles, y los que han conocido la verdad. Porque todo lo que Dios crió es bueno, y nada hay que desechar, tomándose con hacimiento de gracias: Porque por la palabra de Dios y por la oración es santificado." (1 Timoteo 4:3-5) Vea también Rom.14:20-21, 1 Cor.8:8, 1 Cor.10:25.
2. La segunda pregunta tiene que ver con la cuestión de la pena de muerte (la pena capital). Aquí tenemos la cuestión de si es lícito o no, la pena de muerte llevada a cabo por el Estado en los países donde existe tal práctica. En Génesis 9:5-6 Dios dijo a Noé: "Porque ciertamente demandaré la sangre de vuestras vidas; de mano de todo animal la demandaré, y de mano del hombre; de mano del varón su hermano demandaré la vida del hombre. El que derramare sangre del hombre, por el hombre su sangre será derramada; porque á imagen de Dios es hecho el hombre".

En estos versículos tenemos varias enseñanzas: Primero, que la vida del hombre es sagrada puesto que el hombre es portador de la imagen de Dios y segundo, el mandato de castigar con la muerte no solo a los hombres que cometen el homicidio, sino también a los animales. Entonces, en este pasaje Dios establece la pena de muerte para los homicidas. En su esencia estos versículos establecen la base de todo

gobierno humano. La palabra "demandar" es un término judicial.

Aquí Dios encarga a los seres humanos la responsabilidad de efectuar el juicio divino o sea, la pena de muerte en los casos de homicidio. La autoridad para llevar a cabo la pena capital incluye la autoridad de establecer las leyes y normas que gobiernen las actividades humanas que pudieran conducir al homicidio. Entonces, lo que tenemos establecido en estos versículos es la autoridad divina delegada al gobierno civil y la autoridad de hacer leyes para la protección y el bienestar de la sociedad en general. Incluso, aquellas leyes que gobiernan tales pecados como el robo, el adulterio y cosas semejantes que casi siempre resultan en actos de violencia.

Podemos concluir entonces, que la prohibición de Ex.20:13 referente al homicidio no incluye la pena de muerte. No se refiere a la pena de muerte efectuada por las autoridades, puesto que al ejecutar a los homicidas están cumpliendo un mandato divino.

De hecho, la misma ley mosaica establece la pena capital para muchas ofensas. Por ejemplo, las ofensas a los padres, la violación del día de reposo, el adulterio, etcétera.

Es importante señalar que el Nuevo Testamento mantiene en vigor la pena de muerte para el homicidio. Esto se puede comprobar en los siguientes textos: "Porque es ministro de Dios para tu bien. Mas si hicieres lo malo, teme: porque no en vano lleva el cuchillo (se refiere a la espada para llevar a cabo las ejecuciones); porque es ministro de Dios, vengador para castigo al que hace lo malo." (Romanos 13:4) "Y Pablo dijo: Ante el tribunal de César estoy, donde conviene que sea juzgado. A los judíos no he hecho injuria alguna, como tú sabes muy bien. Porque si alguna injuria, ó cosa alguna digna de muerte he hecho, no rehusó morir; mas si nada hay de las cosas de que éstos me acusan, nadie puede darme á ellos. A César apelo." (Hechos 25:10-11) Aquí el apóstol confirma la validez de esta enseñanza al decir que si hubiere hecho algo digno de la pena de muerte, entonces no rehusaría morir. También, Cristo confirma que quienes cometen el homicidio serán castigados con la muerte: "Y he aquí, uno de los que estaban con Jesús, extendiendo la mano, sacó su espada, é hiriendo á un siervo del pontífice, le quitó la oreja. Entonces Jesús le dice: Vuelve tu espada á su lugar; porque todos los que tomaren espada, á espada perecerán." (Mateo 26:51-52).

3. La tercera pregunta trata con la cuestión del homicidio involuntario o accidental. "El que hiriere á alguno, haciéndole así morir, él morirá. Mas el que no armó asechanzas, sino que Dios lo puso en sus manos, entonces yo te señalaré lugar al cual ha de huir." (Éxodo 21:12-13)

"Te apartarás tres ciudades en medio de tu tierra que Jehová tu Dios te da para que la poseas. Arreglarte has el camino, y dividirás en tres partes el término de tu tierra, que Jehová tu Dios te dará en heredad, y será para que todo homicida se huya allí. Y este es el caso del homicida que ha de huir allí, y vivirá: el que hiriere á su prójimo

por yerro, que no le tenía enemistad desde ayer ni antes de ayer: Como el que fue con su prójimo al monte á cortar leña, y poniendo fuerza con su mano en el hacha para cortar algún leño, saltó el hierro del cabo, y encontró á su prójimo, y murió; aquél huirá á una de aquestas ciudades, y vivirá; No sea que el pariente del muerto vaya tras el homicida, cuando se enardeciere su corazón, y le alcance por ser largo el camino, y le hiera de muerte, no debiendo ser condenado á muerte; por cuanto no tenía enemistad desde ayer ni antes de ayer con el muerto. Por tanto yo te mando, diciendo: Tres ciudades te apartarás." (Deuteronomio 19:2-7) En estos versículos tenemos el tratamiento del homicidio involuntario o accidental, junto con el establecimiento de las ciudades de refugio. El propósito de establecer las ciudades de refugio fue con el fin de dar tiempo para que se enfriasen las pasiones en este caso de los familiares del muerto. Si el homicida llegaba a las ciudades de refugio estaba a salvo hasta que pudiesen traer a los testigos y juzgar su caso y de esta manera su inocencia quedara aclarada. Ahora, vea todos los detalles sobre este asunto en Núm.35:10-34.

4. La cuarta pregunta tiene que ver con la cuestión del homicidio cometido en defensa propia. "Si el ladrón fuere hallado forzando una casa, y fuere herido y muere, el que le hirió no será culpado de su muerte." (Éxodo 22:2). Aquí vemos que si el ladrón es muerto durante el robo, entonces no se consideraba homicidio. La regla general en este asunto es que el ladrón debe ser aprehendido para ser juzgado por las autoridades. Sin embargo, hay casos excepcionales cuando para defenderse, uno mata al ladrón o al asesino en defensa propia. En tal caso, no será considerado como culpable del homicidio.
5. La quinta pregunta es la cuestión de si es lícito matar o no en tiempos de guerra. No es necesario ocuparnos mucho con esta pregunta puesto que ya la hemos contestado en parte en el punto anterior y en el comentario sobre Romanos capítulo 13. El gobierno es el vengador de sangre con la autoridad divina para castigar con la pena de muerte a los mal hacedores. No importa si los mal hacedores sean homicidas comunes, o los soldados de un ejército enemigo que invaden para dañar y matar a los ciudadanos del país. En ambos casos, el gobierno está obligado a proteger a los ciudadanos de su país. En otras palabras, aquí tenemos la famosa distinción entre una guerra justa (es decir en defensa propia), y una guerra de agresión. En el primer caso, el homicidio cometido es lícito y en la segunda situación no.
6. Otra cuestión que surge es si este mandamiento trata con el suicidio y el infanticidio. Primero, no hay duda alguna de que el suicidio es un acto de homicidio cometido en contra de uno mismo. Segundo, tampoco hay duda de que el bebe que vive en la matriz de su madre es un ser humano vivo aún antes de nacer. Vea por ejemplo el Salmo 139:13-16 en donde David se está refiriendo a cómo Dios forma no solo el cuerpo, sino la personalidad y las características de la persona desde el momento mismo de la concepción. De esto resulta evidente que la Escritura considera el aborto como un homicidio. (Vea Ex.21:22-23).
7. La última cuestión trata con el alcance de este mandamiento. La pregunta de si este mandamiento alcanza a terceros, es decir los que no son culpables directos sino que

tienen una responsabilidad indirecta. Por ejemplo, los accidentes nucleares, los aspectos de la salud pública, productos dañinos, el descuido del medio ambiente, etcétera. No hay duda de que en algunos casos extremos, este mandamiento puede alcanzar tales aspectos. Aquellos que fabrican productos nocivos, los cuales son puestos a la venta del público a sabiendas de que su uso provocará la muerte pueden considerarse como culpables del homicidio. Un ejemplo obvio de este asunto sería el caso de aquellos que venden drogas y estupefacientes. También pueden considerarse como infractores de este mandamiento las autoridades humanas que intencionalmente descuidan la salud pública (el aire, el agua, los alimentos, etcétera). En la actualidad muchas de estas cuestiones siguen siendo materia de debate.

Entonces, respecto al homicidio físico podemos concluir lo siguiente:

1. Este mandamiento prohíbe que matemos a menos que sea en defensa propia.
2. Cuando el gobierno ejecuta la pena de muerte, no comete el homicidio; antes bien cumple con la justicia divina.
3. Si el gobierno no ejecuta a los criminales dignos de muerte, entonces se hace culpable de los crímenes subsiguientes que sean cometidos por éstos.

El homicidio en sentido "personal":

La distinción entre el homicidio físico y el homicidio personal es que el uno trata con la muerte del cuerpo físico, y el otro con el intento de matar o terminar con el valor, la reputación, el nombre y la estimación de otra persona. "Oísteis que fue dicho á los antiguos: No matarás; mas cualquiera que matare, será culpado del juicio. Más yo os digo, que cualquiera que se enojare locamente con su hermano, será culpado del juicio; y cualquiera que dijere á su hermano, Raca, será culpado del concejo; y cualquiera que dijere, Fatuo, será culpado del infierno del fuego." (Mateo 5:21-22)

Los fariseos habían convertido el sexto mandamiento en algo puramente legal y físico. Se fijaban sólo en la letra y enseñaban que a condición de que uno no matara físicamente a otro, no era culpable de transgredir este mandamiento. Sin embargo, aquí Cristo dice que el mandamiento "no matarás" significa también "no aborrecerás" o "no odiarás". En 1 Jn.3:15 el apóstol Juan dice: "Cualquiera que aborrece á su hermano, es homicida". Entonces, este mandamiento prohíbe no solo el homicidio físico, sino también todos los pensamientos y las emociones que conducen a ello. El mandamiento incluye todo enojo excesivo, el desprecio, el odio y aún las palabras que manifiestan deseos semejantes. Es posible desear la muerte de alguien y en tal caso somos tan culpables como si lo hubiéramos matado en sentido físico.

En Mateo 5 Cristo habla de diferentes grados del enojo, que tienen en sí mismos la semilla del homicidio. A continuación vamos a analizar este asunto.

1. Primero Cristo habla de "enojarse locamente" (vers.22). La idea aquí se refiere a todo enojo excesivo, la ira y el coraje que son en sí mismas emociones explosivas, emociones sin control que ponen de manifiesto la falta de dominio propio. La persona que se enoja locamente está fuera de control y está siendo dominado por sus emociones. Es importante señalar aquí que la Biblia no prohíbe todo enojo. Cristo mismo se enojó y Pablo nos dice que es posible enojarse sin pecar. (Vea Ef.4:26.) El enojo es lícito y justificable cuando es dirigido en contra del pecado. En Rom.12:9

dice "aborreced lo malo". Entonces el enojo prohibido por el sexto mandamiento es el que desea el mal para nuestro prójimo.

2. En segundo lugar habla del uso de palabras abusivas. La palabra "raca" quiere decir; vacío, sin valor, basura, estúpido. Esta palabra fue usada en aquel entonces para mostrar desprecio e incluye la idea de que la persona no vale nada. La palabra "fatuo" es una palabra más fuerte que quiere decir rebelde, apóstata, reprobado. Esta palabra era usada para maldecir a alguien y condenarle al infierno. Es semejante a la palabra anatema o maldito. Es importante señalar que estas mismas palabras o por lo menos palabras similares a éstas son usadas en la Biblia para hablar de la condición espiritual de muchas personas. Tanto Cristo como los escritores del Nuevo Testamento las usaron. En el Salmo 14 se menciona que el necio dijo en su corazón que no hay Dios. En el Nuevo Testamento el apóstol Pablo habló de los judaizantes como perros. Tanto Cristo como el apóstol Pedro se refirieron a ciertas personas como puercos y perros. Entonces, el punto es que estas palabras son apropiadas para describir la condición espiritual de ciertas personas. El problema es que los hombres usan palabras semejantes para mostrar su rencor, su amargura, su odio y su resentimiento. Cuando son usadas así, dichas palabras constituyen una forma verbal de matar a otros. Frecuentemente detrás de estas palabras está un corazón lleno de homicidio puesto que "de la abundancia del corazón habla la boca". (Mat.12:34)

La "familia" de pecados relacionados con el homicidio:

Está muy claro que este mandamiento trata con un grupo de pecados que están relacionados. Podemos resumir este grupo de pecados diciendo que son pecados de odio. Todos los pecados bajo esta categoría tienen en común el aborrecimiento, el deseo de hacer daño, de perjudicar, de quitar el bienestar o el valor de otras personas. Levítico 19:18 dice: "No te vengarás, ni guardarás rencor á los hijos de tu pueblo: mas amarás á tu prójimo como á ti mismo: Yo Jehová". Entonces, el hecho de guardar rencor era prohibido por la misma ley. Y el lado positivo del mandamiento fue enfatizado como una obligación moral para el pueblo de Israel desde el principio.

Entonces, somos culpables de quebrantar este mandamiento cuando guardamos rencor, malicia y amargura en contra de otros, y igualmente cuando despreciamos, chismeamos y calumniamos. En Gálatas 5 la palabra de Dios dice que aquellos que son culpables de enemistades, pleitos, celos, iras, contiendas, disensiones y envidias son tan culpables como los homicidas. (Vea Gál.5:19-21.)

Esta clase de homicidio consiste del intento de "matar" el respeto, el afecto, el carácter y aún la felicidad de otros. Antes de ser salvos, la mayor parte del tiempo era dedicada a actividades como éstas, tal como lo expresa Tito 3:3: "Vivíamos en malicia y en envidia, aborrecibles y aborreciéndonos los unos a los otros". El arrepentimiento verdadero incluye un cambio de actitud respecto a estos pecados. El proceso de santificación en los creyentes también incluye un esfuerzo continuo para mortificar estos pecados. Aún más, con la ayuda del Espíritu Santo los creyentes pueden manifestar las virtudes espirituales opuestas a estos pecados.

En 2 Corintios 12:20 el apóstol Pablo señala el efecto de este pecado en la asamblea local: "Porque temo que cuando llegare, no os halle tales como quiero, y yo sea hallado de vosotros cual no queréis; que haya entre vosotros contiendas, envidias (celos), iras (enojos), disensiones, detracciones (calumnias), murmuraciones, insolencias (soberbios) y

desórdenes". Aquí el apóstol nos da una lista de pecados que "matan" la armonía, la paz y la unidad de la iglesia local. Estos pecados tienen su raíz en el orgullo. La persona soberbia siempre busca como exaltarse a sí misma y como criticar a otros. Esto le conduce siempre a buscar las debilidades, fallas, errores y los fracasos de los demás. La mayoría de los problemas que surgen en las iglesias, es decir los chismes, las discusiones y las divisiones son debidos al orgullo.

Santiago atribuye estos pecados a los celos y a la envidia: "¿De dónde vienen las guerras y los pleitos entre vosotros? ¿No son de vuestras concupiscencias, las cuales combaten en vuestros miembros? Codiciáis, y no tenéis; matáis y ardéis de envidia, y no podéis alcanzar; combatís y guerreáis, y no tenéis lo que deseáis, porque no pedís". (Santiago 4:1-2) Cuando dice "matáis y ardéis de envidia", se está refiriendo al hecho de que se mataban unos a los otros con sus palabras y pensamientos. Se está refiriendo al homicidio en sentido personal que tiene su causa en la envidia y la codicia, o sea el deseo de tener lo que otros tienen. El ladrón está dispuesto a matar para obtener las posesiones de otras personas. La persona orgullosa, envidiosa y soberbia también está dispuesta a cometer el homicidio personal, es decir está dispuesta a "matar" la reputación, el nombre o el carácter de otras personas a fin de obtener la estima y el aprecio de los demás hacia ella. Este tipo de homicidio es llevado a cabo por la lengua, es decir a través de las palabras. Como dice Santiago 3:8, "la lengua... [está] llena de veneno mortal".

Entonces, cuando hablamos mal de otros guardando rencor, resentimiento, amarguras o envidiándoles, etcétera, debemos reconocer nuestro pecado tal como es, un homicidio. Dios lo toma así y por lo tanto no deberíamos tratar de excusarnos, justificarnos o disculparnos sino arrepentirnos.

El homicidio espiritual:

Ahora hemos llegado a una consideración del homicidio en sentido espiritual. No debemos matar en sentido físico, ni en sentido personal y tampoco en sentido espiritual. Juan 8:44 se refiere a Satanás como él que ha sido homicida desde el principio. En la caída Adán y Eva murieron espiritualmente y el diablo fue culpable de su homicidio. El homicidio espiritual resulta en la perdición eterna; es la forma más grave de violar el sexto mandamiento. La vida del hombre es sagrada porque el hombre posee un alma eterna que vivirá para siempre en el cielo o en el infierno. Por lo tanto, no hay nada que podamos comparar con el valor del alma. Cristo dijo que poseer el mundo entero no podría recompensar al hombre por la pérdida de su alma (Vea Mar.8:36-37.) En Marcos 9 Cristo dijo que sería mejor sufrir cualquier pérdida temporal o cualquier daño en el cuerpo si de este modo pudiéramos evitar el sufrimiento eterno en el infierno. La muerte espiritual, es decir la separación eterna de Dios, es una pérdida infinita. Por lo tanto, la Biblia habla más sobre este peligro que sobre ningún otro, el peligro del homicidio espiritual.

Ahora surge la pregunta ¿Quiénes son los que cometen este pecado? ¿Quién es culpable del homicidio espiritual?

1. En primer lugar, el homicidio espiritual es cometido por todos aquellos que enseñan doctrinas falsas respecto al camino de la salvación. "Pero hubo también falsos profetas en el pueblo, como habrá entre vosotros falsos doctores, que introducirán encubiertamente herejías de perdición, y negarán al Señor que los rescató, atrayendo sobre sí mismos perdición acelerada. Y muchos seguirán sus disoluciones, por los cuales el camino de la verdad será blasfemado." (2 Pe.2:1-2)

La frase "herejías de perdición" se refiere a sus doctrinas falsas. "De perdición" significa que son doctrinas relacionadas con el camino de la salvación, es decir doctrinas falsas acerca de la salvación. Hay un solo camino de salvación y todos aquellos que enseñan doctrinas falsas respecto a este camino son culpables del homicidio espiritual. "Estoy maravillado de que tan pronto os hayáis traspasado del que os llamó á la gracia de Cristo, á otro evangelio: No que hay otro, sino que hay algunos que os inquietan, y quieren pervertir el evangelio de Cristo. Más aun si nosotros ó un ángel del cielo os anunciare otro evangelio del que os hemos anunciado, sea anatema. Como antes hemos dicho, también ahora decimos otra vez: Si alguno os anunciare otro evangelio del que habéis recibido, sea anatema." (Gálatas 1:6-9) ¿Por qué habló tan fuertemente el apóstol en este pasaje? Porque aquellos que enseñan otro evangelio aseguran la muerte espiritual y eterna de sus oidores. Otro texto importante es Hechos 20:26-27 cuando el apóstol Pablo dijo en su discurso de despedida de la iglesia en Éfeso: "Por tanto, yo os protesto el día de hoy, que yo soy limpio de la sangre de todos: Porque no he rehuido de anunciaros todo el consejo de Dios". La frase "limpio de la sangre de todos" se refiere figurativamente a la culpa de los ministros que no anuncian todo el consejo de Dios, a todos los ministros y todas las iglesias que no enseñan la verdad del evangelio de la gracia de Dios en Cristo. Todos ellos son culpables de la sangre de sus seguidores. Son responsables en parte por el homicidio espiritual de sus feligreses. Esto es exactamente lo que dijo Cristo cuando acusó a los maestros judíos de lo mismo en Luc.11:52: "¡Ay de vosotros, doctores de la ley! que habéis quitado la llave de la ciencia; vosotros mismos no entrasteis, y á los que entraban impedisteis."

2. En segundo lugar, el homicidio espiritual es cometido por aquellos que tienen conocimiento de la verdad pero no lo comunican a los demás, es decir los creyentes verdaderos que no dan testimonio de la verdad. En Ezequiel 33:7-9, Dios dijo al profeta: "Tú pues, hijo del hombre, yo te he puesto por atalaya á la casa de Israel, y oirás la palabra de mi boca, y los aperebirás de mi parte. Diciendo yo al impío: Impío, de cierto morirás; si tú no hablares para que se guarde el impío de su camino, el impío morirá por su pecado, mas su sangre yo la demandaré de tu mano. Y si tú avisares al impío de su camino para que de él se aparte, y él no se apartare de su camino, por su pecado morirá él, y tú librate tu vida." Nuestra responsabilidad es la de dar testimonio y de amonestar al impío o sea, de predicar el evangelio a los hombres. En 1 Cor.9:16 el apóstol Pablo dijo: "¡Ay de mí si no anunciare el evangelio!" Es importante señalar que estos textos no dicen que seamos responsables de salvar a nadie, sino solo dicen que somos responsables de dar testimonio. Los resultados de nuestro testimonio están en las manos de Dios quien es soberano en la salvación de los hombres.

Hay muchos creyentes que piensan que sólo los pastores y los misioneros son responsables de anunciar el evangelio. La verdad es que todos los creyentes son responsables de dar testimonio de acuerdo a las oportunidades que tengan. Nuestra responsabilidad de dar testimonio corresponde a nuestras oportunidades para hacerlo. Cada uno de nosotros tenemos contacto con personas diferentes y en muchos casos, somos los únicos que estamos en una posición idónea para testificarles.

Hay muchos creyentes que son culpables de haber guardado un silencio pecaminoso. Han permitido que sus conocidos, sus amigos y aún sus parientes vayan al infierno sin ninguna advertencia de su parte. Entonces, en alguna manera son culpables del homicidio espiritual. Hay otros creyentes que han dado testimonio con sus palabras, pero lo han contradicho con sus vidas. Han hablado bien, pero han vivido mal y el resultado es que su testimonio no tiene ningún valor. El creyente es responsable de dar testimonio tanto con sus palabras como con su vida. Muchos que no harán caso de nuestras palabras se fijarán en nuestra manera de vivir y nuestro comportamiento les será un testimonio.

El suicidio espiritual:

La tercera forma para cometer el homicidio espiritual es suicidándose espiritualmente. El suicidio espiritual es cometido por las personas que rehúsan obedecer el mensaje del evangelio. Hay un sin número de formas para suicidarse espiritualmente, un sin número de formas para perder su alma. Al mismo tiempo hay una sola manera para salvarse, es decir arrepintiéndose y creyendo en la persona y la obra de Cristo. Hay un sin número de caminos que conducen al infierno, pero uno solo que conduce a la vida eterna.

El suicidio espiritual es cometido por todos aquellos que mueren sin arrepentirse y sin creer en Cristo. Todos los que no buscan la salvación de sus almas se suicidan espiritualmente. En todos los casos, la causa de su suicidio espiritual es el amor del pecado. Todos aquellos que se suicidan espiritualmente prefieren vivir sin Dios y morir sin El. En las palabras del Señor Jesucristo, "aman más las tinieblas que la luz, porque sus obras son malas". (Vea Jn.3:18-20.)

Lo que es aún más triste es que muchas personas cometen el suicidio espiritual bajo el sonido y la advertencia del evangelio de salvación. Estas personas asisten al templo y escuchan la predicación del evangelio y sin embargo, rehúsan obedecerlo y mueren como los demás, como víctimas del suicidio espiritual. Muchas de estas personas se contentan con el mero hecho de ser oidores y así se engañan a sí mismos. Su condenación será mayor porque su culpa es más grande. Se puede decir que se suicidan con los ojos abiertos y en el día del juicio la grandeza de su insensatez será manifiesta a todos.

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO

"No cometerás adulterio." (Éxodo 20:14)

Este mandamiento nos enseña a guardar la santidad del matrimonio y de la vida sexual.

Tres realidades fundamentales sobre la sexualidad humana:

1. Nuestra sexualidad, incluyendo nuestra capacidad para el placer sexual, se origina en Dios y no en el diablo. Si no comenzamos cualquier discusión de este mandamiento, con este punto, terminaremos equivocándonos. Nuestra sexualidad tuvo su origen en Dios y no en el diablo. "Y crió Dios al hombre á su imagen, á imagen de Dios lo crió; varón y hembra los crió." (Génesis 1:27)

La relación matrimonial es de Dios; incluso las relaciones sexuales entre el marido y su esposa son un don de Dios. Por lo tanto, nunca debemos tomar la posición de que el placer sexual es sucio o malo en sí mismo, o que es algo que está prohibido por Dios.

2. El Dios que nos creó con nuestra sexualidad es el único que tiene el derecho de regular sus funciones legítimas y específicas. ¿Por qué digo esto? Por la simple razón de que estamos bombardeados con la idea de que los "expertos" pueden decirnos lo que es correcto e incorrecto, lo que es bueno y lo que no lo es, lo que es sano y lo que no. Los expertos no son Dios. No fue idea de ellos que fuéramos seres sexuales; fue idea de Dios. Y el Dios que nos hizo y nos diseñó sabe como podemos glorificarle más. El toma muy en serio las consecuencias horribles de los pecados sexuales sobre la familia y sobre la sociedad humana, algo que los llamados "expertos" no quieren ni siquiera considerar cuando discuten el tema de la sexualidad.
3. El Dios que creó nuestra sexualidad generalmente tiene el propósito de que sea consumada gozosamente en deliciosa autoentrega dentro de los límites del matrimonio. Pablo presenta esto abundantemente claro en 1 Corintios 7. Comienza diciendo que: "el marido cumpla con la mujer el deber conyugal, y asimismo la mujer con el marido." (vers.3) Debe haber respeto de las necesidades mutuas. Dentro de los límites del matrimonio debe haber esa autoentrega frecuente que satisface esas necesidades. "Sea bendita tu fuente, y regocíjate con la mujer de tu juventud, amante cierva y graciosa gacela; que sus senos te satisfagan en todo tiempo, su amor te embriague para siempre." (Prov.5:18-19, Biblia de las Américas) "Honroso es en todos el matrimonio, y el lecho sin mancilla..." (Hebreos 13:4).

Dijimos también "generalmente", porque algunas veces nuestra sexualidad debe ser sublimada en soltería impuesta sobre nosotros por la providencia divina. Algunas veces debe ser subyugada para fines más elevados. (1 Corintios 7 habla de esto.)

Toda una "familia" de pecados:

La Biblia usa la palabra adulterio no solo para hablar de la violación de la relación matrimonial, sino también para hablar de un grupo de pecados relacionados a éste o que son semejantes. El séptimo mandamiento prohíbe no solo el adulterio, sino también la fornicación y el divorcio. Prohíbe todas las cosas que destruyen o disminuyan la unidad del matrimonio.

A fin de cuentas, el adulterio es la manifestación más alta de varios otros pecados. Por lo general incluye la desobediencia de otros mandamientos ya que un pecado conduce a otros. Podemos decir que casi sin excepción, el adulterio incluye los siguientes pecados: La concupiscencia, el robo, la idolatría, la mentira, la deslealtad, la traición, el egoísmo, el engaño, la falta de dominio propio y el quebrantamiento de los votos matrimoniales. El pecado del adulterio siempre es un pecado que se comete a propósito, en forma deliberada. Es un pecado que se comete después de un proceso de pensamiento y de consideración. Es decir, tanto el adulterio como la fornicación son pecados que no se pueden considerar como accidentales. Es por esta razón que decimos que el adulterio siempre incluye otros pecados específicos que forman parte de la culpa y la contaminación de este acto. La persona que comete este pecado, peca en primer lugar contra Dios; segundo, en contra de su esposa; tercero, en contra de su prójimo; y cuarto, en contra de sí mismo.

Proverbios 6 dice respecto a este asunto: "Mas el que comete adulterio con la mujer, es falto de entendimiento: Corrompe su alma el que tal hace. Plaga y vergüenza hallará; Y su afrenta nunca será raída." (Proverbios 6:32-33) En otras palabras, aquellos que cometen este pecado no entienden la naturaleza ni la gravedad de su pecado y tampoco sus consecuencias. La persona que comete el adulterio o la fornicación es descrita en las Escrituras como un idólatra, un ladrón y un avaro, tal persona se contamina y se destruye a sí misma, porque el adulterio siempre es un pecado destructivo.

Hebreos 13 dice que: "A los fornicarios y a los adúlteros, los juzgará Dios" (vers. 4) y 1 Cor.6 dice que: "Los adúlteros no heredarán el reino de Dios" (vers.9).

Este mandamiento prohíbe no solo el adulterio, sino también cualquier clase de impureza sexual (Vea 1 Cor.6:9-11). Más adelante veremos que el adulterio espiritual es el pecado más grave en esta familia de pecados.

Un pecado que tiende a esclavizar a las personas:

Hay muy pocas personas que han caído en la inmoralidad y que pueden dejarla. Muy pocos han logrado escapar del poder de este pecado. Proverbios habla de la mujer extraña y dice que su casa está inclinada a la muerte y sus veredas hacia los muertos, y que todos los que a ella entraren, no volverán. (Prov.2:17-19)

El pecado nunca será el siervo, siempre querrá ser el señor. No nos servirá a nosotros sino al contrario, nos convierte en sus esclavos. Hay muy pocas personas que han sido vencidas por este pecado que han logrado escapar de la esclavitud a la cual inevitablemente conduce. En Efesios 5:3 y 5 los fornicarios y adúlteros son descritos como idólatras porque el objeto de sus deseos llega a ser "un ídolo" que exige su sumisión y su obediencia. (Vea también 1 Cor.6:9.) Tales personas, permiten que sus cuerpos y sus afectos sean controlados por pasiones desordenadas y prestan sus miembros para ser esclavos de la inmundicia y la iniquidad. (Vea Rom.6:19.)

No hay duda de que este pecado es un tipo de "vicio" que tiende a apoderarse del hombre. Aún peor, muchos que practican este pecado son finalmente abandonados por Dios, tal como Pablo lo dice en Rom.1:24: "Dios los entregó á inmundicia, en las concupiscencias de sus corazones, de suerte que contaminaron sus cuerpos entre sí mismos". Este hecho explica porque tantos hombres y mujeres viven en el adulterio y la inmoralidad. Si están casados no quieren divorciarse sino que prefieren mantener la apariencia externa de su matrimonio y seguir viviendo en pecado y si no están casados, no quieren casarse. En algunos países, la poligamia es algo muy común. Muchas culturas aceptan el adulterio y la fornicación como algo "normal" o por lo menos no tan pecaminoso como lo enseñan las Escrituras.

Las causas de este pecado:

La causa principal del adulterio es la concupiscencia o sea los deseos inmundos (desordenados) que no pueden ser controlados. Es muy importante que entendamos la causa verdadera de esta transgresión. Vivimos en un mundo que ha creído el mensaje de la revolución sexual y ha dado la espalda a lo que Dios dice respecto a este asunto.

Este pecado nunca tiene que ver con el amor verdadero sino que siempre tiene su raíz en los deseos carnales y las pasiones desordenadas. Por ejemplo, el hombre que dice que quiere divorciarse de su esposa y casarse con su amante, siempre pondrá como pretexto que está "enamorado" de ella. Pero la realidad es que dicho hombre es un mentiroso que está esclavizado por sus pasiones desordenadas. Su verdadero motivo es el sexo, el placer y su egoísmo, pero esto nada tiene que ver con el amor verdadero. Casi siempre es una persona que se ha engañado a sí misma y está viviendo en un mundo de fantasía. Tales personas confunden el amor caprichoso y la atracción física con el amor verdadero. Entonces, la raíz del problema consiste de confundir el amor verdadero con la concupiscencia. En realidad, los adúlteros no entienden el significado del amor verdadero y no aman realmente. Las dos responsabilidades principales en el matrimonio son el amor y la fidelidad pero a los adúlteros solo les importa satisfacerse a sí mismos.

Frecuentemente, estas personas están dispuestas a quebrantar sus votos, a abandonar a sus hijos y a no cumplir con sus responsabilidades y deberes. Muchos están listos a engañar y perjudicar a otras personas, aún a arruinarse a sí mismos, todo para servir a sus concupiscencias. La persona controlada por este pecado correrá cualquier riesgo, pagará cualquier precio y hará cualquier sacrificio para servir a sus "ídolos", es a saber sus propias concupiscencias.

La concupiscencia siempre es una fuerza destructiva. 1 Pedro 2:11 nos habla de los deseos carnales que batallan contra el alma. La concupiscencia de la carne puede reducir al hombre al nivel de un animal de tal suerte que se comporte como una "bestia" sin razón. Así, las facultades más altas del alma son contaminadas y la persona pierde su capacidad de pensar y razonar en forma lógica.

Los pensamientos prohibidos:

Siempre debemos tomar en cuenta lo siguiente que este mandamiento prohíbe no solo el adulterio físico sino también el adulterio mental. El adulterio comienza en el corazón y en la mente. Por lo tanto Cristo exige que nos abstengamos aún de los deseos y los pensamientos que conducen al acto físico. "Oísteis que fue dicho: No adulterarás: Mas yo os digo, que cualquiera que mira á una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón." (Mateo 5:27-28) Aquí, no sólo el acto físico es condenado sino también el deseo,

los pensamientos impuros, la codicia misma y toda mirada innecesaria. Por lo tanto, este mandamiento prohíbe cualquier cosa que nos conduzca a pensar en el adulterio. Debemos alejarnos de todas las cosas que despierten la concupiscencia y las pasiones. Vivimos en un mundo que pone delante de nuestros ojos muchas cosas que están diseñadas para atraernos y seducirnos en sentido sensual. Por ejemplo, frecuentemente la televisión, las revistas, el cine, los comerciales televisivos, la moda y aún la música popular sirven para comunicar el mensaje de la revolución sexual. En la mayoría de los países, la población es bombardeada y atacada en forma constante con este mensaje. Job nos dice que hizo un pacto con sus ojos para no mirar tales cosas. (Vea Job 31:1.) La explicación que Cristo da de este mandamiento prohíbe todos los distintos tipos de fantasías sexuales y obviamente incluye la pornografía. Ya ha de resultar evidente que todas estas cosas son formas modernas para cometer el adulterio mental. La segunda carta de Pedro habla de aquellos que tienen "los ojos llenos de adulterio" y "el corazón ejercitado (habituado) a la codicia" (2 Pe.2:14). Sin lugar a dudas, nuestro mundo moderno está lleno de adúlteros y adúlteras.

No estamos diciendo que no exista diferencia alguna entre el adulterio físico y el adulterio mental. Dios condenará en el infierno tanto por el adulterio físico como por el adulterio mental. Sin embargo, el adulterio físico es el pecado mayor. Primero, el adulterio físico rompe el pacto del matrimonio mientras que el adulterio mental no necesariamente lo hace. Segundo, el adulterio físico puede ser la base legal para el divorcio, mientras que el adulterio mental no lo es. Tercero, el adulterio físico contamina el cuerpo mientras que su contraparte contamina la mente. El adulterio físico puede resultar en hijos ilegítimos y aún conducir al aborto pero el mental no.

Al señalar estas diferencias no estamos tratando de minimizar el adulterio mental. Dios exige la pureza interior y nos dice que guardemos nuestros corazones, como lo señala Prov.4:23. El diablo sabe que el adulterio mental frecuentemente conduce al adulterio físico. Muchas personas se engañan a sí mismas tal como los fariseos en los tiempos de Cristo, fijándose solamente en la letra de la ley y olvidándose de su espíritu. El Señor dejó bien claro que en el día del juicio muchos serán condenados por sus deseos pecaminosos aunque nunca hayan cometido el adulterio físico.

En 2 Timoteo 2:22 Pablo dice que debemos "huir de la pasiones juveniles". Cristo también dijo: "Por tanto, si tu ojo derecho te fuere ocasión de caer, sácalo, y échalo de ti: que mejor te es que se pierda uno de tus miembros, que no que todo tu cuerpo sea echado al infierno." (Mateo 5:29) Con lo anterior Cristo está exigiendo un rompimiento radical con todas las cosas que nuestros ojos ven y que pudieran conducirnos a caer en el adulterio.

El juicio divino contra los adúlteros:

Primero, el juicio divino se manifiesta en las consecuencias que el adulterio trae en este mundo. En 1 Corintios 6 el apóstol dice que la persona que cae en la impureza sexual peca contra su propio cuerpo. Esto significa que hay un juicio experimentado por la persona en su cuerpo físico. Las leyes de la naturaleza misma exigen la fidelidad matrimonial y cuando son quebrantadas producen resultados físicos en el cuerpo humano. Entonces, no debe sorprendernos el hecho de que las enfermedades sexuales estén multiplicándose. Tampoco debe sorprendernos el hecho de que muchas de ellas no sean curables.

El adúltero no solo experimenta efectos en su persona sino que también pone en peligro a otras personas. Peca contra la persona con quien comete su pecado y le sujeta al mismo juicio. Si nacen hijos, ellos son condenados a una vida de sufrimiento y vergüenza. Las

consecuencias en la familia, en su trabajo y con sus amistades pueden llegar a ser desastrosas. Si el adulterio trae como resultado un divorcio, las consecuencias emocionales y psicológicas en la familia son permanentes. Aún más, cada adúltero queda condenado por su propia conciencia. Su propia conciencia le dice que es culpable y que no puede justificarse ni excusarse. Volvemos a repetir que el adulterio siempre es intencional, es decir después de haberlo pensado y planeado. ¡Cuán grande es la culpa del adúltero!

Segundo, tampoco debemos olvidarnos del hecho de que el adulterio condena al infierno. Todos aquellos que no se arrepienten de este pecado irán al infierno. También debemos guardar en mente lo siguiente: El adúltero comete un pecado que no tenía que cometer. Peca voluntariamente al no tener necesidad alguna de hacerlo. Entonces, este hecho agrava su pecado y aumenta su culpa.

Siete remedios en contra de la impureza sexual:

¿Qué debemos hacer para cumplir con el séptimo mandamiento? ¿Cómo podemos guardarnos de la impureza sexual? Enseguida mencionaremos algunos remedios eficaces para ello:

1. Debemos tener la convicción de que somos responsables de desarrollar el amor verdadero en nuestro matrimonio o no podremos mantener la pureza sexual. Para los casados, el lado positivo de este mandamiento es que amemos a nuestra pareja, y seamos fieles a ella. No es el hecho de tener una pareja lo que nos hace ser fieles, sino el amor verdadero por ella. Entonces, cada marido y cada esposa deben hacer todo lo posible para desarrollar el amor verdadero en su matrimonio. Este punto incluye los siguientes elementos:
 - a. La unidad matrimonial.
 - b. La sumisión de la mujer y el liderazgo espiritual del hombre.
 - c. Un entendimiento de la importancia de la relación de una sola carne que Dios nos mandó.
 - d. La obediencia a la enseñanza apostólica en 1Cor.7:2-5 es decir, procurar la satisfacción de los deseos físicos de nuestra pareja.
 - e. No permitir que el sexo en el matrimonio se convierta en un asunto de chantajes, manipulaciones, recompensas y castigos, etc.

Todo esto significa que la pareja tiene que aprender la diferencia entre el amor verdadero y el amor falso. La mayoría de las parejas confunden el amor caprichoso, el amor romántico o la atracción física con el amor verdadero. Estas tres cosas mencionadas son los conceptos mundanos del amor y que no corresponden al amor enseñado en las Escrituras. Veamos por ejemplo la descripción del amor verdadero en 1 Cor.13:4-8. El amor verdadero es algo que aprendemos de Dios y está basado en el amor divino, no simplemente en algo sentimental o emocional. Este amor que es un reflejo del amor de Dios; normalmente viene después y no antes de la boda.

2. Debemos tener la convicción de que Dios nos da no solo el mandamiento, sino también la capacidad para mortificar los deseos sexuales impuros. La mortificación del pecado es uno de los elementos esenciales en el proceso de la santificación. Colosenses 3:5 dice: "Mortificad (amortiguad), pues, vuestros miembros que están sobre la tierra: fornicación, inmundicia, malicia, mala concupiscencia, y avaricia, que es idolatría." Efesios 5:3 dice, "Pero fornicación y toda inmundicia, ó avaricia, ni aun se nombre entre vosotros, como conviene á santos." 1 Tesalonicenses 4:3-5 dice, "Porque la voluntad de Dios es vuestra santificación: que os apartéis de

fornicación; Que cada uno de vosotros sepa tener su vaso en santificación y honor; No con afecto de concupiscencia, como los Gentiles que no conocen á Dios." El Nuevo Testamento enseña que unas de las marcas de la regeneración es la capacidad de mortificar el pecado. Aquellos que dicen ser creyentes pero siguen esclavizados por la carne en realidad no son personas regeneradas sino personas engañadas. (Vea 1 Jn.3:9.) El apóstol Pablo dice: "Así que, hermanos, deudores somos, no á la carne, para que vivamos conforme á la carne: Porque si viviereis conforme á la carne, moriréis; mas si por el espíritu mortificáis las obras de la carne, viviréis. Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, los tales son hijos de Dios." (Romanos 8:12-14) Cada persona regenerada es guiada por el Espíritu Santo a hacer morir las obras de la carne. La mortificación es un proceso y una lucha continua que seguirá durante toda esta vida. Aunque los creyentes pueden caer en cualquier pecado (incluso el adulterio), no pueden vivir en la práctica de ningún pecado porque su nueva naturaleza y el poder de la gracia de Dios en sus vidas no lo permitirá. Todo el argumento de Pablo en Romanos 6 afirma que los creyentes han sido librados del reino y el dominio del pecado y ahora son esclavos de la justicia. El poder de la gracia es más fuerte que el poder del pecado y es en sí mismo la garantía de que los creyentes tendrán el poder disponible para mortificar todo pecado. (Vea Rom.6:14 y 5:21.)

Nadie necesita ser sexualmente impuro por la razón de que tenga impulsos sexuales. El camino a la pureza no es negar la realidad de esos impulsos sino encontrar la gracia en Jesucristo para encausarlos por los canales ordenados por el Dios vivo.

3. Debemos tener la convicción de que un estilo de vida de impureza sexual nos excluirá del cielo. "¿No sabéis que los injustos no poseerán el reino de Dios? No erréis, que ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones, Ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los robadores, heredarán el reino de Dios." (1 Corintios 6:9-10) Cualquiera cuyo estilo de vida este marcado por la impureza sexual está excluido del cielo. Si te entregas a un patrón de impureza y continuas impenitente en este estado, esto te llevará directamente al infierno. Necesitamos cargar nuestras conciencias con esta verdad día tras día. Nunca quites esta convicción de tu conciencia hasta que llegues al cielo.
4. Debemos tener la convicción de que nuestro cuerpo, incluyendo nuestras capacidades sexuales, existen para el servicio del Señor. "...Mas el cuerpo no es para la fornicación, sino para el Señor; y el Señor para el cuerpo." (1 Corintios 6:13) Algunas personas dicen: "Tengo estómago, me da hambre; Dios hizo los alimentos para satisfacer esta necesidad; por ello las viandas son para el vientre y el vientre para las viandas. Así también tengo un cuerpo, el cual tiene apetitos y capacidades sexuales; por tanto tengo que satisfacer esos apetitos del modo que yo escoja, ¿No es así?" "No," dice Pablo. Ese paralelismo es incorrecto. El cuerpo no se hizo para la impureza sexual sino para el servicio de Dios y el Señor es para el cuerpo. ¿Ven lo contrario que es esto a los pensamientos del mundo? El mundo dice: "Ese cuerpo es mío; es mi propio terreno de juego y es asunto mío el como lo use". Esa es la filosofía del mundo pero no es cierta. Dios hizo el cuerpo; es su dueño por creación y como dice al final del pasaje, le pertenece a Dios por redención.
5. Debemos tener la convicción de que nuestra unión con Cristo incluye nuestro cuerpo y que no es cancelada ni suspendida en una experiencia sexual ilícita. "¿No

sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo? ¿Quitaré pues los miembros de Cristo, y los haré miembros de una ramera? Lejos sea." (1 Corintios 6:15). ¡Tal pensamiento es detestable! Cuando un creyente tiene una experiencia sexual ilícita, su unión con Cristo incluyendo su cuerpo no es cancelada ni suspendida. Ese es el horror de la impureza sexual. Cuando un creyente cae en este tipo de pecado, una de las marcas de su caída es que el quitó deliberadamente en su mente la realidad de este pensamiento. Alimenta tu alma de la realidad de tu unión con Jesucristo. Es solo cuando te olvidas de esa realidad que eres vulnerable a los pecados de la impureza sexual.

6. Debemos tener la convicción de que no existe la actividad sexual casual y sin compromiso. "¿O no sabéis que el que se junta con una ramera, es hecho con ella un cuerpo? porque serán, dice, los dos en una carne. Empero el que se junta con el Señor, un espíritu es." (1 Corintios 6:16-17) La idea del sexo recreativo, casual y sin compromiso no es algo que comenzó ahora; es una reversión del concepto greco-romano que regía en los días de Pablo. Pero la enseñanza del apóstol aquí enfatiza que tal cosa no existe. Si pasas quince minutos con las prostitutas del templo, vienes a ser un solo cuerpo con ella; se efectúa una atadura misteriosa con esa intimidad sexual. Si vamos a ser guardados de la presión que nos rodea en el área de la inmoralidad sexual, debemos tener la convicción de que no hay tal cosa como actividades sexuales recreativas, casuales y sin compromiso. Tal cosa es imposible.
7. Debemos tener la convicción de que la impureza sexual es una forma única de autodestrucción. "Huid la fornicación. Cualquier otro pecado que el hombre hiciere, fuera del cuerpo es; mas el que fornicar, contra su propio cuerpo peca." (1 Corintios 6:18) Pablo dice aquí que entre los pecados que destruyen el cuerpo, el de la impureza sexual es único. Las mismas capacidades dadas por Dios vienen a ser nuestros asesinos y destructores. Salomón advirtió a su hijo de uno de los resultados de acercarse a una ramera: su cuerpo quedaría consumido. (Prov.5:11) No se puede hablar de las "víctimas" del sida, la gonorrea, la sífilis, sino de los justos recipientes del juicio de Dios. Amigo, aunque no seas cristiano, es de tu interés personal evitar la impureza sexual. Y si tú, hijo de Dios, quieres al igual que Pablo, que Cristo sea magnificado en tu cuerpo, debes orar para ser librado de la impureza sexual.

El adulterio espiritual:

La Biblia usa la palabra adulterio para hablar de todos los pecados que son manifestaciones de la deslealtad o la infidelidad, los pecados que constituyen una traición de cualquiera de nuestras relaciones fundamentales en la vida. El séptimo mandamiento exige que seamos fieles a nuestra relación matrimonial, a nuestras amistades, a nuestra iglesia y a nuestra relación con el Señor. En otras palabras, el adulterio espiritual sucede cuando no somos fieles en cualquier relación en que estamos comprometidos.

La relación principal que tenemos que proteger y mantener es nuestra relación con el Señor. Cuando un creyente comienza a ser infiel a Dios, tarde o temprano será infiel en todas sus otras relaciones básicas de la vida. "Adúlteros y adúlteras, ¿no sabéis que la amistad del mundo es enemistad con Dios? Cualquiera pues que quisiere ser amigo del mundo, se constituye enemigo de Dios." (Santiago 4:4) Aquí nos dice Santiago que la raíz del adulterio es en primer lugar el adulterio espiritual.

Cometemos el adulterio espiritual cuando permitimos que otras cosas tengan más importancia que nuestra relación con el Señor. La forma más común en que muchos

creyentes cometen este pecado es que lo que Santiago señaló: la mundanalidad, la amistad del mundo, la codicia y la búsqueda de las cosas que el mundo persigue. El creyente que cae bajo la atracción e influencia del mundo, dejando que sus vanidades, sus placeres y sus costumbres tengan una influencia poderosa y dominante sobre él, es culpable del adulterio espiritual. Hay muchos que cometen el adulterio espiritual en sus mentes porque siempre están soñando con las cosas del mundo. Estos "creyentes" no dan al Señor el primer lugar en sus vidas. Su infidelidad espiritual se manifestará tarde o temprano en la familia, en la iglesia y en cada aspecto de sus vidas. Muchas de estas personas terminan en un desastre porque se convierten en apóstatas. Se vuelven al mundo y abandonan al Señor, convirtiéndose finalmente en sus enemigos. Esto nos recuerda de lo que vimos en nuestro estudio del primer mandamiento, que en la Biblia Dios habla de sí mismo como "casado" con su pueblo y nos dice que tiene celo por mantener la pureza y la fidelidad que existe entre El y ellos. A menudo se refiere a Dios como "el esposo" o "el marido" y a los creyentes como su esposa. A través del Antiguo Testamento encontramos la figura de Dios como el esposo y a Israel como su esposa. Israel es caracterizado como su "esposa adúltera", es decir culpable del adulterio espiritual por haberse contaminado con los ídolos de los pueblos paganos. El amor celoso de Dios exigía de los israelitas una lealtad y una fidelidad absolutas, es decir un amor puro, un amor de entrega total al Señor. En el Nuevo Testamento encontramos el uso de la misma figura para ilustrar la responsabilidad de los creyentes ante su Señor. Pablo dice en 2 Cor.11:2 "Pues que os celo con celo de Dios; porque os he desposado á un marido, para presentaros como una virgen pura á Cristo". Y también en relación con el peligro de los ídolos les advierte en 1 Cor.10:22, "¿O provocaremos á celo al Señor? ¿Somos más fuertes que él?" Entonces, cualquier compromiso o contaminación con los ídolos de este mundo, sea en sentido religioso, material o sensual provoca a celos al Señor. El no permitirá que ningún rival ocupe nuestros afectos, ni tampoco que seamos contaminados por ningún ídolo. Entonces, el lado positivo de este mandamiento es que seamos fieles al Señor y fieles en cada relación en que El nos haya colocado.

EL OCTAVO MANDAMIENTO

"No hurtarás." (Éxodo 20:15)

"El que hurtaba, no hurte más; antes trabaje, obrando con sus manos lo que es bueno, para que tenga de qué dar al que padeciere necesidad."
(Efesios 4:28)

El significado de este mandamiento:

Este precepto significa en primer lugar que dejemos de robar. Segundo que trabajemos y en tercer lugar que demos de nosotros mismos y de nuestros recursos para ayudar a otros.

En forma muy clara este mandamiento significa que no debemos tomar en forma injusta lo que pertenece a otros. Podemos recibir lo que otros nos ofrecen voluntariamente como un regalo (como una ayuda en tiempos de necesidad), pero no podemos quitarles sus posesiones, ni tampoco a fuerzas o por engaño, lo que no nos pertenece. La base del octavo mandamiento es el derecho de propiedad. La palabra "propiedad" viene del latín y significa lo que es particular a uno, lo que pertenece a uno.

Aunque hay muchas formas para robar, la raíz de este pecado es la codicia y la injusticia. El décimo mandamiento (no codiciarás) es la base del octavo (no robarás). Casi siempre el robo es motivado por la codicia y el apóstol Pablo dice que el amor al dinero es la raíz de todos los males. (1 Tim.6:10. Además de la codicia, la injusticia es otra de las causas de este pecado, es decir el deseo de obtener cosas sin trabajar por ellas y sin pagar su precio (sin el derecho de poseerlas). El ladrón quiere recibir pero no quiere dar, ni trabajar; quiere todo "gratis".

Ladrones en todas partes:

Vivimos en un mundo lleno de ladrones. El fraude y el engaño son quizás las formas más comunes de robar. Pero, actualmente existen casi un sin número de formas para robar, para quitar de otras personas sus pertenencias, su dinero y sus derechos.

Desde la caída Satanás ha sido un ladrón, es decir ha robado de Dios y de los hombres, tomando para sí los derechos y las pertenencias de Dios. Satanás quiere poseer todo lo que Dios tiene: quiere mandar, quiere gobernar y controlar a los hombres. Satanás quiere ser Dios, el dueño del mundo. El espíritu de Satanás ha contagiado a los hombres convirtiéndoles en ladrones que imitan a su padre espiritual. Los robos que los hombres cometen son motivados por su egoísmo, su orgullo, su codicia, su avaricia, su envidia y su injusticia. Los hombres caídos inventan o buscan nuevas formas para robar, para quitar de los demás lo que no merecen ni han ganado.

No todos los ladrones se encuentran en la calle con una pistola en sus manos robando en forma abierta. Hay ladrones en el mercado, en el gobierno, en las empresas, en los bancos, en la bolsa de valores, en la compañía de luz, de teléfonos, en los talleres automotrices, etc.; hay ladrones por todas partes y aún en las iglesias.

Las formas del robo:

"Ni comimos el pan de ninguno de balde; antes, obrando con trabajo y fatiga de noche y de día, por no ser gravosos á ninguno de vosotros." (2 Tesalonicenses 3:8) "Porque aun estando con vosotros, os denunciábamos esto: Que si alguno no quisiera trabajar, tampoco

coma. Porque oímos que andan algunos entre vosotros fuera de orden, no trabajando en nada, sino ocupados en curiosear." (2 Tesalonicenses 3:10-11) La mayoría de las formas de robar son métodos para recibir lo que no nos corresponde, como el apóstol lo dice "sin trabajar", "de balde" o "gratis". Habla de formas para recibir lo que no hemos ganado en forma honesta. Enseguida daremos una lista parcial de las distintas formas de robar:

1. Hay muchos empleados de empresas o del gobierno que son ladrones. Roban el tiempo de labores, roban las herramientas de trabajo, la materia prima y los productos terminados, en gastos de administración y viáticos. En muchas compañías, la mayor parte de sus utilidades se pierden porque los empleados las roban.
2. Hay ladrones en el gobierno que cometen fraudes y desvío de fondos, mala administración de presupuestos y robo del dinero que pertenece a la nación. Muchos países podrían eliminar su deuda externa y aún su necesidad de endeudarse si tan solo pudieran acabar con el robo cometido por los funcionarios públicos y burócratas.
3. También hay ladrones en el gobierno y en las empresas privadas que reciben un sueldo pero no trabajan. Y muchos otros que usan su puesto en el gobierno o en las empresas para robar, para beneficiarse a sí mismos, para extorsionar, para pedir "mordidas", etcétera.
4. Hay ladrones que se aprovechan de la ley, es decir muchos abogados y autoridades manipulan la ley o su conocimiento de la ley para engañar a la gente y robar.
5. Hay ladrones que roban al vender su producto a los clientes. Deuteronomio 25:13-15 dice: "No tendrás en tu bolsa pesa grande y pesa chica... Pesas cumplidas y justas tendrás".
6. Hay ladrones que cobran un precio excesivo que no corresponde al valor real del producto. Hay ladrones que venden productos defectuosos o de mala calidad.
7. Hay ladrones que cobran una tasa de interés excesivamente alta.
8. Hay ladrones que piden dinero prestado y no lo pagan y tampoco tenían intención alguna de hacerlo. El Salmo 37:21 dice: "El impío toma prestado y no paga".
9. Hay ladrones que no pagan sus impuestos al gobierno.
10. Hay ladrones que viven a expensas de otras personas como parásitos, personas flojas e irresponsables que no quieren trabajar, sino que prefieren aprovecharse de sus amigos, de su familia, de sus parientes y aún del gobierno o instituciones de beneficencia.
11. Hay muchas personas que roban de Dios. El profeta Malaquías preguntaba: "¿Robará el hombre á Dios? Pues vosotros me habéis robado. Y dijisteis: ¿En qué te hemos robado? Los diezmos y las primicias. Malditos sois con maldición, porque vosotros, la nación toda, me habéis robado" (Malaquías 3:8-9).

El lado positivo de mandamiento:

"El que hurtaba, no hurte más; antes trabaje, obrando con sus manos lo que es bueno, para que tenga de qué dar al que padeciere necesidad." (Efesios 4:28) Según el apóstol Pablo, el lado positivo de este mandamiento es que debemos dar de nosotros mismos para beneficiar a otros. El dar es lo opuesto de robar. Pablo dijo: "En todo os he enseñado que, trabajando así, es necesario sobrellevar á los enfermos, y tener presente las palabras del Señor Jesús, el cual dijo: Más bienaventurada cosa es dar que recibir." (Hechos 20:35)

Aunque existen muchas formas ocultas para robar, a fin de cuentas, un robo sucede cada vez que retenemos lo que estamos obligados a dar. En sentido positivo este mandamiento exige que demos a los demás motivados por el amor. El ladrón siempre es una persona egoísta que piensa solo en sí mismo, una persona que siempre recibe pero que no da. Al ladrón no le importa el daño que hace a otros. El ladrón no quiere ser la víctima de un fraude, no quiere que otras personas le engañen, pero no le importa si él hace lo mismo a expensas de los demás. Debemos preguntarnos si nuestra vida está caracterizada por el dar o solo por el recibir.

El robo espiritual:

Ahora examinaremos algunas de las formas más comunes en que los creyentes son tentados a "robar". Como veremos en el caso de los creyentes, este pecado consiste casi siempre de un tipo de robo espiritual. Los creyentes cometen este pecado reteniendo algo que están obligados a dar.

Según 1 de Corintios 12 cada asamblea local está compuesta de miembros específicos.

Cada miembro ha sido colocado en el cuerpo por Dios con ciertas tareas y responsabilidades que debe cumplir. (Vea 1Cor.12:14-27.) El apóstol enseña en ese pasaje que todos los miembros de la iglesia dependen los unos de los otros, para llevar a cabo los propósitos de Dios. Cada asamblea local tiene cierta cantidad de trabajo, de evangelismo, de servicio, etc. para el Señor. Para cumplir con esta tarea, cada miembro tiene cierto papel que debe desarrollar, por ejemplo: la responsabilidad de orar, de dar de su tiempo y de sus recursos, de ayudar, de participar en el evangelismo, de sobrellevar las cargas los unos de los otros, etcétera.

Lo que ocurre frecuentemente en la iglesia es que sólo unos cuantos miembros cumplen con sus responsabilidades mientras que los demás no hacen nada. El resultado de esto es semejante a lo que sucede en el trabajo cuando hay una o varias personas que son flojas que hacen muy poco o que trabajan a medias. Los demás trabajadores tienen que hacer su parte, tienen que trabajar el doble, sacrificando su propio tiempo y energía para suplir lo que los otros no hacen. El resultado es que la eficiencia y la productividad de la empresa se ve disminuida simplemente porque algunos empleados no quieren trabajar. En realidad las personas que no trabajan están robando el tiempo, los recursos y la energía de los demás. Esto es precisamente lo que sucede en muchas iglesias.

En muchos casos, la mayoría de los miembros de una iglesia son "ladrones espirituales". El apóstol dice en Gálatas 6:2-3, "Sobrellevad los unos las cargas de los otros; y cumplid así la ley de Cristo. Porque el que estima de sí que es algo, no siendo nada, á sí mismo se engaña". Aquí tenemos precisamente el punto. En cada iglesia hay necesidades, hay problemas, hay peticiones especiales por las cuales debemos orar. Siempre hay personas que necesitan ayuda, el compañerismo cristiano, la amistad cristiana y el apoyo espiritual de sus hermanos. El problema es que hay muchas personas que están dispuestas a recibir pero que no quieren dar de sí mismas. Muchos que son miembros de una iglesia reciben todos los beneficios, todas las bendiciones y todos los privilegios espirituales que pertenecen a los miembros, pero no dan nada a cambio. Son ladrones espirituales porque retienen lo que están obligados a dar.

Suponiendo que yo sea alguno de estos creyentes, entonces otras personas oran por mí, se preocupan por mí, yo recibo la bondad, el amor, el compañerismo de estas personas, etc., pero no les devuelvo nada. ¡Recibo pero no doy! Entonces soy un ladrón espiritual.

Las causas del robo espiritual:

Este tipo de comportamiento casi siempre es una característica de la inmadurez espiritual. El bebé o el infante recibe toda la atención de su mamá, todos los beneficios y los cuidados de la familia y no devuelve casi nada.

1. La soberbia.

En muchos casos este pecado es el resultado de lo que el apóstol dice en Gálatas 6:3, "Porque el que estima de sí que es algo, no siendo nada, á sí mismo se engaña". Hay algunos creyentes que tienen una opinión muy alta de sí mismos. Creen que merecen la atención de los demás y que son personas tan "especiales", que su falta de cooperación es justificable. Realmente creen tener motivos para justificar su robo espiritual.

2. El egoísmo.

También este pecado tiene su raíz en el egoísmo y en la falta de amor. El ladrón en la calle cree que tiene el derecho de robar porque se preocupa sólo por sí mismo. El ladrón en la calle no toma en cuenta a otras personas, entonces no le interesa el daño que pudiera hacerles. Esta misma actitud egoísta se manifiesta en muchos creyentes. La persona que es un ladrón espiritual se ofende y se queja cuando los demás no le dan toda la atención que quiere.

3. La falta de amor.

También hay algunas personas que dan de sí mismas pero solo a condición de que les sea devuelto. Es decir, dan solo para obtener lo que quieren como si la iglesia fuera un tipo de negocio. La Biblia enseña que el amor verdadero nos conduce a dar de nosotros mismos sin que tengamos que esperar que algo nos sea devuelto. En 1Cor.13:5 nos dice que el amor "no busca lo suyo". El amor verdadero os conduce a interesarnos en los otros creyentes, en sus problemas y en sus luchas. Nos conduce a preocuparnos por ellos, a orar por ellos y ayudarlos en sentido práctico. La "ley de Cristo" que Pablo menciona en Gálatas 6:2 dice: "Sobrellevad los unos las cargas de los otros; y cumplid así la ley de Cristo", se refiere a la responsabilidad de amarnos los unos a los otros."

4. Prioridades equivocadas.

También hay algunos creyentes que no tienen tiempo para cumplir con sus responsabilidades hacia los demás. Dicen que no tienen tiempo, pero la realidad es que han robado del Señor y de los miembros de la iglesia todo su tiempo libre. Lo roban para malgastarlo en ellos mismos. Ningún creyente tiene el derecho de vivir como quiera puesto que todos los creyentes han sido comprados por Cristo y ya no se pertenecen a sí mismos. Romanos 14:7-8 dice: "Ninguno de nosotros vive para sí y ninguno muere para sí, que si vivimos para el Señor vivimos..." Esto significa que ni nuestro tiempo, ni nuestros recursos, ni ninguna otra cosa que tengamos nos pertenece a nosotros mismos. Todo lo que tenemos y todo lo que somos es un don de Dios, incluso nuestra vida, nuestra salud, nuestra familia, nuestras posesiones materiales y nuestro dinero. Todo lo que tenemos nos ha sido "prestado" por el soberano del universo y a El rendiremos cuentas de todo.

5. El mal uso de los talentos.

No debemos caer en el error de pensar que alguna cosa es nuestra. Los mundanos piensan así y creen que son los dueños de todo lo que poseen incluso dueños de sí mismos. La verdad es que los inconversos son todos ladrones. Se comportan como si fueran dueños de sí mismos, y como si sus posesiones materiales realmente les

pertenecieran a ellos. Los inconversos roban sus vidas, sus dones, sus capacidades, su tiempo, su salud y su energía; todas estas cosas son robadas de Dios y malgastadas en ellos mismos. La parábola de los talentos en Mat.25:14-19 enseña que Dios ha concedido a cada uno cierta cantidad de talentos y que tendremos que rendirle cuentas por el uso que hagamos de ellos. Ningún hombre es "dueño" en sentido permanente de ninguna de las cosas que posee, ni siquiera de su propia alma. (Vea la parábola del rico insensato en Luc.14:15-20).

6. La falta de gratitud.

Hay algunos que dicen ser creyentes que no devuelven a Dios una porción de las bendiciones que han recibido de su mano. Ya hemos señalado de Malaquías que esto constituye un tipo de robo espiritual. Su causa descansa en la falta de gratitud, en un corazón no agradecido por los dones y bondades de Dios. "En todo os he enseñado que, trabajando así, es necesario sobrellevar á los enfermos, y tener presente las palabras del Señor Jesús, el cual dijo: Más bienaventurada cosa es dar que recibir." (Hechos 20:35).

A fin de cuentas, este mandamiento significa lo que Cristo dijo: en cada área de nuestras vidas debemos esforzarnos para que seamos caracterizados por el dar, es decir por el amor verdadero. Este mandamiento alcanza a nuestros tratos con otras personas, a nuestra familia, a nuestro matrimonio y especialmente a nuestro trato con la iglesia. Dejemos de robar y comencemos a dar.

EL NOVENO MANDAMIENTO

"No hablarás contra tu prójimo falso testimonio." (Éxodo 20:16)

"Por lo cual, dejada la mentira, hablad verdad cada uno con su prójimo."
(Efesios 4:25)

Mentirosos por todas partes:

Vivimos en un mundo lleno de mentiras, vivimos en medio de un pueblo adicto a la práctica de decir, escuchar y creer mentiras. La falta de veracidad y de honestidad es un problema que cada día va en aumento. ¡Qué difícil es encontrar a una persona que cumpla su palabra! ¡Qué difícil es encontrar a alguien en quien podamos confiar! ¿Cuántos problemas en nuestro mundo moderno se deben a la falta de veracidad y honestidad? ¿No es cierto que la gran mayoría de los problemas gubernamentales tienen que ver con este asunto? No sería difícil mostrar lo mismo tocante a los problemas económicos, los problemas familiares y los problemas matrimoniales. Por ejemplo, la falta de honestidad en la relación matrimonial, el engaño y las mentiras de parte de uno de los cónyuges es la causa de muchos problemas. ¿Cuántos hijos han desarrollado el hábito de mentir y engañar a sus padres?

Cuántas personas tienen la tendencia de exagerar y añadir cosas a su "versión" de los hechos. ¿No es cierto que muchas personas inventan pretextos y mentiras "piadosas" para excusarse y salir de una dificultad? ¿Cuántas personas hacen promesas y compromisos que no tienen la menor intención de cumplir! En cuántas ocasiones hemos tenido que confesar con tristeza que ya no podemos confiar en una persona porque se ha mostrado irresponsable y mentirosa. ¿Cuántas personas conocemos de las cuales tenemos la certeza de que nos están diciendo la verdad sin añadir, quitar o exagerar algunas cosas? Hay muchas personas que no pueden hablar sin decir alguna mentira, alguna exageración o algo similar. Aún más, existen personas que son incapaces del todo de decir la verdad.

Como veremos más adelante, siempre hay algún motivo pecaminoso detrás de las mentiras. Siempre hay otros pecados involucrados en este asunto. Frecuentemente, las mentiras tienen el propósito de ocultar o encubrir otros pecados más graves.

Toda una familia de pecados:

El noveno mandamiento incluye toda clase de mentiras, incluso el engaño, el fraude, el testimonio falso, la calumnia, los chismes, las adulaciones y los falsos halagos, las medias verdades, las insinuaciones que crean malas sospechas, el silencio premeditado o conspiración de silencio, las mentiras llamadas piadosas, las exageraciones, etcétera. Como se puede ver, hay muchísimas formas para quebrantar este precepto moral. El punto es que frecuentemente hay algo que no es cierto, que no es verdadero en lo que decimos a otras personas, a nosotros mismos o aún a Dios.

Las mentiras destruyen:

Primero debemos decir que las mentiras destruyen el carácter de uno mismo. Muchas personas se acostumbran tanto a mentir que la totalidad de su carácter queda afectado y terminan creyendo ellos mismos sus propias mentiras. En segundo lugar, las mentiras destruyen las relaciones entre los seres humanos. Las amistades y relaciones que tenemos

con otras personas dependen directamente de la veracidad de nuestras palabras. Cuando otras personas pierden su confianza en nuestras palabras, es muy difícil si no es que imposible, que la vuelvan a recuperar. En tercer lugar, las mentiras destruyen la iglesia. Todo lo que sucede en la iglesia depende de que la comunicación sea veraz. Lo que nos une es la verdad; pues, la iglesia solo puede existir en el ambiente de la verdad. Tanto en el caso de Acán (Josué 7) como en el de Ananías y Safira, Dios juzgó con severidad la mentira mostrando su desaprobación contra los culpables. En cuarto lugar, las mentiras destruyen el alma. Todos los mentirosos tendrán su parte en el lago de fuego. Los mentirosos no arrepentidos serán excluidos del cielo. (Apo.21:8)

La causa básica de este pecado:

No es difícil descubrir la causa básica de este problema. Desde la caída el hombre ha sido mentiroso y engañador. Dijo Jesucristo, "¿Por qué no reconocéis mi lenguaje? porque no podéis oír mi palabra. Vosotros de vuestro padre el diablo sois, y los deseos de vuestro padre queréis cumplir. Él, homicida ha sido desde el principio, y no permaneció en la verdad, porque no hay verdad en él. Cuando habla mentira, de suyo habla; porque es mentiroso, y padre de mentira. Y porque yo digo verdad, no me creéis." (Juan 8:43-45) Aquí cuando Cristo habló del diablo como mentiroso y padre de toda mentira, se refirió a lo que sucedió en el jardín del Edén. La caída de la raza humana fue debida en gran parte a una mentira, la mentira que salió de la boca de Satanás. Esta mentira tenía que ver con la veracidad de Dios y específicamente con la palabra de Dios. El diablo dijo a Adán y Eva que "no morirían". Satanás se acercó a ellos con una mentira, un engaño, un testimonio falso que contradecía la palabra de Dios. Hizo una trampa y ellos creyeron su mentira. Desde aquel momento hasta el día de hoy, la raza humana sigue siendo mentirosa. Cuando Eva dijo respecto al fruto prohibido que era bueno para comer, codiciable, etc., mintió. Cuando Satanás dijo que el fruto haría al hombre semejante a Dios en conocimiento, mintió. Después, cuando Dios vino al jardín de Edén para enfrentarlos con su pecado, ambos mintieron en su intento para evadir su culpa y responsabilidad. Desde aquel entonces, los hombres caídos han estado dispuestos a creer cualquier cosa con excepción de la verdad. Desde aquel tiempo, los hombres han creído las mentiras del diablo respecto al pecado, respecto a sí mismos y respecto a Dios.

Uno de los atributos de Dios es su veracidad. Dios es en sí mismo la fuente de toda verdad y el único que da el significado y el propósito verdadero a todo lo que existe. Dios es aquel que da la definición verdadera a todas las cosas. Aparte de lo dicho por El, no hay nada más que mentiras y falsedad. Para saber la verdad acerca de sí mismos, acerca del mundo, acerca de la vida, acerca del bien y del mal y todas las demás cosas, los hombres tienen que escuchar y creer la verdad y la palabra de Dios. Entonces, la causa básica de este pecado consiste en que los hombres no creen a Dios sino al diablo.

Por ejemplo, cuando el diablo le dice al hombre caído que puede vivir como quiera, lo cree. Cuando Satanás le dice que tiene libertad para pecar, lo cree. Cuando el enemigo le dice que no habrá ningunas consecuencias por sus pecados, también lo cree. Cuando afirma que no existe el infierno, también lo cree. Cuando Satanás declara que la Biblia no es la palabra de Dios y que el evangelio es una mentira, el hombre inconverso lo cree. A fin de cuentas, el hombre inconverso cree todo lo que Satanás le dice y lo toma como si fuera la verdad y rechaza todo lo que Dios le dice como si fuera una mentira.

La verdad es que el reino de Satanás es un reinado de mentiras, de falsedades y de engaños. El éxito del diablo en este asunto es manifiesto por el hecho de que la gran

mayoría de los hombres no se percatan de que han sido engañados por el enemigo de sus almas. En realidad los hombres incrédulos prefieren vivir en un mundo de engaño, de fantasías y de fábulas. No quieren la verdad. Prefieren ser engañados y engañarse a sí mismos.

¿Por qué es así? Porque el hombre inconverso no quiere enfrentarse con la verdad acerca de sí mismo, acerca de sus pecados y mucho menos acerca de Dios. Pero ¿Por qué? Porque si se enfrentara con la verdad, entonces su supuesta soberanía sobre el mundo, su supuesta "libertad" para pecar, ya no existirían. Ya no podría continuar viviendo como si fuera el dueño de sí mismo, o como si fuera su propio dios. Entonces, ya podemos ver que el hombre es la víctima de sus propias mentiras y que la causa de este pecado radica en su rebelión en contra de Dios. El Salmo 58:3 dice: "Se apartaron los impíos desde la matriz; Descarriáronse desde el vientre, hablando mentira".

Los inconversos se oponen a la verdad:

"Porque manifiesta es la ira de Dios del cielo contra toda impiedad é injusticia de los hombres, que detienen la verdad con injusticia." (Romanos 1:18) Aquí el apóstol Pablo dice que los inconversos están deteniendo la verdad. La palabra traducida aquí como "detener" quiere decir "resistir o suprimir". Entonces, significa que los incrédulos están suprimiendo y resistiendo continuamente a la verdad. Prefieren ocultar la verdad porque no les gusta. Es por esto que tratan de acabar con ella mintiendo. Esta oposición a la verdad es tan fuerte que podemos decir que es como un "complot" en el cual están incluidos todos los incrédulos. Los evolucionistas son mentirosos; los ateos son mentirosos y también todos aquellos que viven como si Dios no existiera son mentirosos. Pues, todos los incrédulos son mentirosos como el apóstol Juan dice: "el que no cree á Dios, le ha hecho mentiroso; porque no ha creído en el testimonio que Dios ha testificado de su Hijo." (1 Juan 5:9-10) La incredulidad tocante al evangelio de Cristo es el pecado más grave que uno puede cometer, porque el incrédulo le está diciendo mentiroso a Dios; le está diciendo que el testimonio que nos ha dado de su Hijo es una mentira.

La veracidad de Dios:

"Sea Dios veraz y todo hombre mentiroso." (Rom.3:4) La base del noveno mandamiento es la verdad de Dios y su veracidad. Tito 1:1 dice que Dios "no puede mentir". Dios es en sí mismo la verdad y la revelación que nos ha dado en la Biblia es la verdad. Cristo no solo decía ser "la verdad" sino que dijo respecto a su Padre "tu palabra es verdad" (Jn.17:17). Todo lo que Dios dice respecto al evangelio y acerca de Cristo como el único camino salvación es la verdad. Todo lo que dice respecto a la causa de los problemas y el sufrimiento humano en el mundo es la verdad. Todo lo que dice respecto al pecado humano, sus consecuencias temporales y su castigo eterno es la verdad. Todo lo que Dios dice respecto al destino eterno de los hombres, es a saber, acerca del cielo y del infierno es la verdad. Todo lo que Dios dice respecto a sí mismo, su naturaleza, su carácter y sus atributos es la verdad. Todas las promesas y todas las amenazas divinas son verdad. Entonces, cada hombre tiene que someterse a la verdad de Dios obedeciendo el evangelio y arrepintiéndose de sus pecados. Todos aquellos que no hacen esto están condenados a seguir viviendo en la mentira. No es posible que hablemos la verdad con nuestro prójimo a menos que primero hayamos hablado la verdad con Dios y con nosotros mismos. Hasta que el hombre se enfrente a sí mismo con la verdad acerca de sus pecados y de su condición pecaminosa, no puede ser veraz con los demás. "Por lo cual, dejada la mentira, hablad

verdad cada uno con su prójimo..." (Efesios 4:25). Todos aquellos que nos se han arrepentido, no pueden hacer esto.

Tres elementos involucrados en la mentira:

1. Al mentir estamos ofendiendo a Dios. Cada mentira ofende a Dios porque el mentiroso no está diciendo la verdad sino algo distinto. El Dios de verdad, está obligado a castigar a todos los mentirosos.
2. Cada mentira es una traición de la confianza humana. La persona a quien se dice la mentira está siendo traicionada y engañada. La persona que nos escucha, espera y confía en que le digamos la verdad; por lo tanto, abusamos de su confianza al darle un testimonio falso. Como consecuencia, la persona pierde su confianza en nosotros. Cuando quebrantamos esa confianza, resulta muy difícil si no es que imposible restablecerla. Cuando otras personas se percatan de que les hemos dicho una mentira, entonces en lo sucesivo ya no nos creerán. Siempre tendrán dudas y sospechas respecto a lo que les decimos y respecto a nuestra veracidad.
3. La persona misma que miente es afectada. Cada mentira que decimos nos afecta; afecta nuestro carácter y nuestra integridad. Hay un proceso que sucede en la vida de la persona mentirosa. Cada vez que dice una mentira le resulta más fácil hacerlo y más difícil resistir la tentación de seguir mintiendo. Muy pronto su conciencia pierde toda sensibilidad y comienza a cauterizarse. Por fin, la persona se convierte en un mentiroso habitual. Aún peor, la persona se engaña a sí misma y en muchos casos termina creyendo sus propias mentiras. Muchas personas que se acostumbran a mentir terminan viviendo en un mundo de ficción, de fantasía, de engaños y decepción.

Los motivos para mentir:

Casi siempre la mentira es una manifestación de otros pecados que no son tan obvios. Entonces, cada vez que nos encontramos en una situación en que somos tentados a mentir, debemos detenernos y preguntarnos ¿por qué? Debemos escudriñar nuestros corazones y no será difícil descubrir el motivo.

Primero, muchas veces el motivo es el orgullo o la soberbia. Por ejemplo, hay personas que tienen la tendencia de exagerar y de jactarse para impresionar a los demás y atraer su atención. El motivo es el orgullo o como lo dice el apóstol Juan "la soberbia de la vida" (1 Jn.2:16).

Segundo, muchas personas inventan mentiras con tal de ganar un argumento o debate. Cambian los hechos y mienten para apoyar su punto de vista y ganar. Esto sucede a menudo en la vida matrimonial, entre los compañeros de trabajo y aún en los argumentos religiosos. La mayoría de las sectas y la iglesia católica son muy dadas a inventar manipular las cosas mintiendo con tal de defender sus doctrinas falsas.

Tercero, muchas veces el motivo es la envidia, los celos o el odio. Los chismes y la calumnia casi siempre tienen su origen en el resentimiento, la envidia y el odio. Muchas personas son capaces de inventar chismes y mentiras motivadas por la envidia. Su propósito es de causar daño y perjuicio a otras personas. Cabe señalar aquí que frecuentemente el mundo inventa mentiras acerca de los creyentes, con el fin de difamarlos y perseguirlos.

Los métodos que el diablo usa para que nos acostumbremos a mentir:

1. A Satanás le gusta usar la táctica de la exageración. Casi todos tienen la tendencia de modificar la verdad, de cambiarla, ajustarla, añadirla, etcétera. Paulatinamente, esta tendencia se convierte en la práctica de contar relatos exagerados. Hay algunas personas que llegan al punto en que les gusta exagerar. Ya no les importa si están diciendo la verdad o no. Muy pronto ya no se fijan en la veracidad de lo que dicen y casi sin percatarse, se convierten en personas mentirosas.
2. Otro método usado por el diablo es la así llamada "mentira piadosa". Muchas veces, cuando hemos sido negligentes y no hemos cumplido nuestro deber o nuestras responsabilidades, usamos una "mentira piadosa" para defendernos y justificarnos. Cuando alguien nos llama la atención o nos desafía respecto a nuestra irresponsabilidad, casi en forma automática reaccionamos inventando un pretexto que no es más que una mentira. A nadie le gusta ser regañado y muchos hasta se sienten ofendidos cuando alguien les enfrenta con su irresponsabilidad o su negligencia. Nuestro orgullo y nuestro deseo de defendernos resultan en que mintamos. Podemos sentirnos especialmente tentados a mentir cuando hemos hecho algo necio o tonto, o cuando hemos sido irresponsables en nuestros deberes para con Dios. Casi todos tenemos la tendencia de ver las cosas como nos gustaría que fueran y no como en realidad son. Esta tendencia nos puede conducir a creer nuestras propias mentiras. Una marca del creyente verdadero es que se enfrenta a sí mismo con la verdad de sus propios pecados y su propia culpa. Por el contrario, el incrédulo siempre está defendiéndose y echando la culpa a otras cosas u otras personas. El arrepentimiento verdadero comienza cuando uno deja de mentir, justificarse y echar la culpa a otros.
3. Otro método usado por el diablo para acostumbrarnos a mentir es la tendencia de no cumplir con nuestra palabra. Casi todos tenemos la tendencia de decir que vamos a hacer tal o cual cosa y nos comprometemos sin pensarlo bien. Luego, cuando surge una dificultad o nos va costar algo el cumplir nuestra palabra, o cuando no nos alcanza el tiempo, terminamos no cumpliendo nuestro compromiso. Muchas personas tienen la costumbre de no hacer lo que dicen, de no cumplir su palabra. No se sienten responsables por sus compromisos y el resultado es que los demás les consideran como mentirosos. Se convierten en personas en quienes nadie puede confiar. Frecuentemente, este problema tiene su raíz en la falta de disciplina, en la falta de dominio propio. Muchos no cumplen con sus compromisos porque viven un estilo de vida muy desordenado. Es su falta de disciplina lo que les convierte en mentirosos.

Entonces, el lado positivo de este mandamiento significa mucho más que el mero hecho de decir la verdad. Debemos ser personas caracterizadas por la veracidad en nuestro hablar en nuestros compromisos y en nuestras promesas. Las "buenas intenciones" no son suficientes a menos que las pongamos verdaderamente en práctica. Debemos desarrollar la madurez espiritual que nos conduzca a ser siempre honestos con Dios, con nosotros mismos y con nuestro prójimo.

EL DÉCIMO MANDAMIENTO

"No codiciarás la casa de tu prójimo, no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo." (Éxodo 20:17)

El significado de la palabra codiciar:

La palabra codiciar significa simplemente desear con un deseo muy intenso, muy fuerte. La palabra puede ser usada tanto en sentido bueno como malo. En el Nuevo Testamento esta palabra es traducida generalmente al español como avaricia y aquellos que son caracterizados por ella se les llama avaros. La palabra avaricia en el Nuevo Testamento se refiere al deseo de siempre tener más y la persona descrita como un avaro es aquel que siempre está deseando tener lo ajeno. Entonces, en este estudio usaremos las palabras avaro, avaricia y codicia como términos sinónimos.

Hay ciertas cosas que deberíamos desear o codiciar. Podemos desear cosas buenas y lícitas. Además, cada persona tiene el derecho de poseer bienes, de adquirir posesiones, de usarlas, etcétera. El derecho de la propiedad privada se establece en el octavo mandamiento que prohíbe el robo. Entonces, este décimo mandamiento no se refiere a una prohibición de poseer bienes sino que da por sentado que todos los hombres poseen bienes y cosas materiales de este mundo.

El décimo mandamiento usa la palabra codiciar en sentido negativo; se refiere a un mal estado mental. La codicia mencionada aquí es un deseo excesivo, un anhelo profundo y un afán por las cosas de este mundo que pone de manifiesto que hemos puesto nuestros corazones y afectos en ellas. El deseo de tener y poseer las cosas de este mundo llega a convertirse en la codicia o la avaricia cuando nuestras mentes y pensamientos comienzan a ser controlados por sueños despiertos y deseos mundanos. La codicia consiste en el acto de fijar nuestras mentes y corazones en las cosas materiales o en los beneficios temporales y comodidades que nos ofrecen.

Es en el sentido mencionado que la codicia se convierte en un acto de idolatría. Ya hemos comentado en nuestro estudio sobre el primer mandamiento respecto a los ídolos sensuales, intelectuales y materiales. La cosa de nuestra codicia puede ser una posesión, una posición, algún placer, el éxito, el poder, el dinero, etcétera. Uno de los autores puritanos resumió los objetos de la codicia, como bajo tres encabezados; placer, ganancias y promociones.

Algunas personas codician a otras personas o si no codician a las personas mismas, por lo menos codician sus logros, su posición o sus dones y habilidades.

La codicia se manifiesta cuando el deseo de adquirir o poseer algo nos domina y nos controla. Llegamos a pensar que no podemos estar contentos y felices sin aquello que codiciamos. Pensamos erróneamente, que no podemos estar satisfechos, si no tenemos la cosa deseada. Sentimos que la necesitamos y que no podemos vivir sin ella. Otro síntoma de la codicia es cuando sentimos envidia y celos respecto a aquellos que poseen lo que nosotros deseamos. Nos llenamos de envidia y de celos porque otras personas poseen lo que nosotros codiciamos.

Los efectos inevitables y los peligros de la codicia:

1. Los resultados en la vida del creyente son un conflicto entre lo material y lo espiritual. La codicia siempre tiende a disminuir y a debilitar la vida espiritual del

creyente. En la parábola del sembrador, Cristo dijo que la codicia es un poder que "entrando, ahoga la palabra y se hace infructuosa" lo que ha sido sembrada en el corazón humano. (Vea Mat.13.) Esto es lo que sucede a muchos inconversos que escuchan el evangelio. Lo rechazan porque tienen su corazón lleno de las cosas de este mundo, el afán de este siglo y el engaño de las riquezas. Los creyentes que ponen sus corazones en las cosas de este mundo muy pronto sienten un deseo fuerte y una atracción casi incontrolable hacia ellas. En el sermón del monte Cristo advirtió respecto al poder de los tesoros terrenales. Dijo que ninguno puede servir a dos señores, explicando que el tesoro terrenal en cualquier forma que exista es un poder totalitario que quiere dominar y controlarnos. Es evidente entonces, que esto significa un conflicto entre lo material y lo espiritual.

2. Siempre hay un peligro espiritual en cuanto a las cosas terrenales y especialmente en los tesoros terrenales. Las cosas que codiciamos siempre tienen un poder sobre nuestros corazones. Con razón dijo Cristo: "Donde estuviere vuestro tesoro, ahí estará vuestro corazón." (Mat.6:21) El tesoro terrenal no se refiere necesariamente al dinero, lo incluye, pero va más allá de ello. El tesoro terrenal significa cualquier cosa que el hombre codicia, lo que los hombres consideran como de gran valor, las cosas que estiman y desean, inevitablemente ocuparán sus mentes y afectos. En otras palabras, las cosas que codiciamos afectarán nuestra perspectiva y ocuparán nuestros corazones. Es muy fácil ver como esto sucede fijándonos en el dinero. Los hombres que buscan su felicidad en el dinero, aquellos que confían en el dinero y lo atesoran muy pronto llegan a amarlo. Aún más, muy pronto el dinero les domina y les controla. Aún podemos decir que llega a ser "su dios" porque la totalidad de sus vidas, sus pensamientos y aún sus emociones se centran en ello. Aunque no se percaten de ello, pronto su voluntad misma estará esclavizada por el amor al dinero. Por fin, todo estará subordinado al dios de las riquezas. De tal modo que su forma de ver todas las cosas, toda su perspectiva terminará afectada e influenciada por el dinero. Entonces el amor al dinero se convierte en la raíz de toda maldad en ellos.
3. La codicia nos convierte en idólatras porque reduce todas las cosas al nivel más bajo de existencia, es decir al nivel animal. La codicia ubica todas las cosas a un nivel temporal y material pasando por alto lo espiritual y lo eterno. Es por esto que Dios aborrece la codicia; la aborrece por lo que hace a los hombres. En Filipenses 3 Pablo se refiere a aquellos que piensan sólo en lo terrenal. Este es el efecto de la codicia en los hombres. Les conduce a pensar que todos sus recursos están en este mundo y que todas sus esperanzas y sus motivos para vivir están anclados aquí. Todo queda reducido a un nivel temporal, material y físico. El hombre no fue creado solo para existir a nivel temporal y material. Fue creado para Dios, para tener comunión con El, para glorificarle y servirle. En realidad el hombre fue creado para la eternidad. Pero la codicia va directamente en contra del propósito divino para el cual el hombre fue creado. Dios aborrece la codicia porque es un acto de adoración, es un acto de idolatría. La codicia coloca las cosas temporales al nivel de las cosas eternas y aún por encima de ellas. En Efesios 5:5 Pablo dice que los avaros son servidores de ídolos. ¿Por qué? Porque el objeto de su codicia se convierte en un dios al que sirven.

¿Cuántas personas pasan todos los días de su vida pensando en sus ídolos materiales? ¿Cuánto tiempo, cuánta energía y cuánto esfuerzo son dedicados a la adquisición de las cosas temporales que no pueden dar lo que prometen? Y una vez obtenidas ¿Cuánto tiempo es malgastado para cuidarlas, protegerlas y mantenerlas? La codicia es la adoración de las cosas creadas en vez del Creador.

4. La codicia muy pronto se convierte en un tipo de adicción. Vivimos en un mundo en que la mayoría de las personas son adictas al materialismo. "Esto también sepas, que en los postreros días vendrán tiempos peligrosos: Que habrá hombres amadores de sí mismos, avaros... (codiciosos)" (2 Timoteo 3:1-2). En el Antiguo Testamento el profeta Jeremías lamentaba la condición espiritual de Israel diciendo: "Desde el más chico de ellos hasta el más grande, cada uno sigue la avaricia... (codicia)" (Jer.6:13 y 8:10).

La fuerza que motiva y anima a la mayoría de los hombres es la codicia. ¿Por qué es así? Porque la mayoría de los hombres tienen la idea de que si solo pueden obtener ciertas cosas o alcanzar cierto nivel de vida, estarán contentos y satisfechos.

Aquellos que ya han logrado cierto nivel tienen la idea de que solo necesitan subir "un poquito más", pero al alcanzar ese nivel descubren que no están contentos y desean subir aún más. Es por eso que la codicia siempre resulta en un ciclo vicioso.

Podemos ver este ciclo vicioso en el siguiente ejemplo: Un hombre se dedica a lograr cierta meta o adquirir cierta posesión. Al principio la meta fijada le anima y le motiva a dedicar su tiempo, sus recursos y su esfuerzo para lograrla. Su meta le promete una satisfacción y un contentamiento que no ha tenido antes. Por fin, alcanza su meta y se siente bien, lleno de satisfacción y orgullo. Pero, el problema consiste en que su satisfacción y contentamiento no son permanentes y muy pronto se desvanecen y entonces, el proceso comienza de nuevo.

De nuevo el hombre se siente insatisfecho, vacío y nuevamente cae en el error de pensar que puede lograr la felicidad permanente si solo pudiera lograr "ciertas cosas". Su codicia le convence de que su felicidad depende de la adquisición de "esas cosas". El ciclo vicioso ha comenzado otra vez. Una vez que el hombre ha pasado por este proceso dos o tres veces, ya se ha convertido en un adicto de la codicia y el materialismo. El problema sigue siendo el mismo, es a saber los hombres no pueden ser satisfechos así. Nunca pueden lograr la paz y el contentamiento codiciando las cosas de este mundo. Lo más sorprendente es que muchos no se dan cuenta de esto, sino que siguen engañándose y siendo engañados. La verdad es que el hombre fue hecho para Dios y no encontrará la paz, hasta que la encuentre en Dios.

5. Cristo nos advirtió acerca del peligro de adoptar esta filosofía de vida cuando dijo: "Mirad, y guardaos de toda avaricia; porque la vida del hombre no consiste en la abundancia de los bienes que posee." (Lucas 12:15) La filosofía de este mundo caído dice lo opuesto. La filosofía mundana dice y afirma tenazmente que la vida del hombre consiste de lo que posee. Esta filosofía de vida puede conducirnos a quebrantar todos los mandamientos de Dios. La codicia en sí misma es una transgresión del primer mandamiento pero puede conducirnos a mentir, robar,

matar, adulterar y quebrantar todos los demás mandamientos. Es un hecho que muchas muertes, robos, engaños, adulterios, etc. son motivados por la codicia y la avaricia.

Los síntomas de la codicia:

La codicia no es siempre un pecado visible; frecuentemente es un pecado oculto o encubierto. Es un pecado que se esconde detrás de varios pretextos y excusas que parecen ser razonables. En 1 Tes.2:5 el apóstol Pablo dijo: "Nunca usamos de palabras lisonjeras, ni encubrimos avaricia (codicia)". Debido a la naturaleza sutil de este pecado, uno puede estar viviendo en una orgía de codicia sin que nadie lo note. Entonces, enseguida daremos una lista parcial de los síntomas de esta enfermedad espiritual:

1. Casi siempre la codicia viene a nosotros "disfrazada". Es decir viene bajo el pretexto de suplir una necesidad. La codicia puede encontrar un motivo para justificarse más fácilmente que cualquier otro pecado. Casi cualquier "necesidad" se convierte en un pretexto para justificar la avaricia. Pero en realidad, muchas personas confunden sus necesidades reales con sus deseos codiciosos. Es por esto que casi nadie piensa que es culpable de este pecado. A menudo podemos ver la codicia en otras personas, pero no la podemos ver en nosotros mismos. Podemos afirmar fuertemente que no creemos que la vida del hombre consiste de las cosas que posee, cuando en realidad eso sea lo que creemos. Entonces, muchos son culpables de sostener esta filosofía de vida sin darse cuenta de ello.
2. Nuestros pensamientos son otro síntoma de este pecado. Si la mayoría de nuestros pensamientos se centran en las cosas de este mundo, entonces somos culpables de este pecado. La persona codiciosa ha perdido el control de las prioridades correctas en sus pensamientos. A cada rato se encuentra soñando despierta con los ídolos de este mundo, planeando y proyectando sus fantasías. Sus pensamientos están ocupados con la acumulación de bienes, con las promociones y ascensos, con la prosperidad de sus negocios, su carrera, etc. Estas cosas se convierten en la fuerza estimulante y el motivo principal de su vida.
3. Otro síntoma de la codicia o la avaricia es cuando estamos dispuestos a hacer cualquier sacrificio y a pagar cualquier precio para obtener las cosas codiciadas, pero no estamos dispuestos a sacrificar nada para el Señor. La mayoría de las personas religiosas persigue las cosas terrenales a expensas de su servicio para Dios. Es decir, ponen más importancia en las cosas que desean, que en servir a Dios. Todo su tiempo, su energía y sus esfuerzos están dedicados a las cosas temporales y no a las cosas eternas. Muchas personas llegan a creer que su autoestima, su felicidad, su bienestar y comodidad dependen de la adquisición de más cosas. En este sentido, la codicia puede ser definida como siempre estar deseando más y más de lo que sea. Entonces, la codicia puede ser llamada simplemente el egoísmo o el egocentrismo. Cuando nos vemos obligados o presionados para escoger entre servir a Dios y servirnos a nosotros mismos ¿Cuál de las dos cosas preferimos? La persona codiciosa, igual como el joven rico en Marcos 10, preferirá dejar a Cristo que sus posesiones materiales. Cristo no exige que dejemos nuestras posesiones materiales sino solo que no las amemos, que no las codiciemos y que no pongamos nuestros afectos y corazón en ellas. Debemos preguntarnos cuáles son las cosas que

buscamos más: ¿Las cosas mundanas o las celestiales? ¿Cuáles cosas nos atraen más? ¿Cuál de las dos nos produce más tristeza o más dolor: la pérdida temporal o la pérdida de nuestra comunión con Dios? Además, debemos preguntarnos como usamos nuestro tiempo "libre". ¿Lo dedicamos a la búsqueda de cosas personales y temporales, o lo dedicamos a Dios?

4. El cuarto síntoma de la codicia es lo que tenemos en Éxodo 20:17: "No codiciarás la casa de tu prójimo, no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo." ¿Por qué nos da aquí una lista de todas las cosas que no debemos codiciar? Porque la codicia siempre nos conduce a fijarnos, no en el bienestar de nuestro prójimo, sino en sus pertenencias, sus ventajas y sus beneficios. La persona codiciosa no puede mirar a los demás sin fijarse en sus bienes. La codicia se fija en todo, desde la manera de vestirse hasta los muebles de la casa; todo cae bajo la observación y la crítica de la persona codiciosa. Tal persona ya no considera a los demás como personas, ni siquiera como seres humanos, sino como los objetos de su codicia. La codicia le conduce a fijarse en todo lo que su prójimo tiene desde su esposa hasta su asno (en los valores actuales, el asno equivaldría al automóvil del prójimo). La persona codiciosa siempre está comparándose con los demás y deja de tomarles como personas para considerarles como el objeto de su envidia, de su codicia. Se pregunta a sí misma ¿Porqué esta persona tiene más que yo? Y comienza a sentirse celosa y envidiosa respecto de ellas. La prosperidad de otros, el hecho de que otros tengan más que ella, es un golpe para su orgullo, su autoestima y su valor personal. La persona codiciosa es incapaz de ser un amigo verdadero, es incapaz de negarse a sí misma y buscar el bien de su prójimo. La codicia le ha engañado y le ha reducido al nivel más bajo de la existencia, al nivel de las cosas materiales. Tal persona llega a creer verdaderamente, que la vida del hombre consiste de las cosas que posee.
5. El quinto síntoma de la codicia es la ingratitud. La codicia nos hace descontentos e ingratos. La persona codiciosa pierde la capacidad de apreciar las bendiciones que ha recibido de Dios. Siempre se está fijando en sus carencias y no se fija en las bendiciones que tiene.
6. Podemos resumir los síntomas de la codicia en los siguientes puntos:
 - a. Primero, si el amor al dinero, al status o a las posesiones ha llegado a ser la fuerza dominante de nuestras vidas y un factor motivante en nosotros, entonces somos codiciosos.
 - b. Segundo, si estas cosas (dinero, status y posesiones) son consideradas como esenciales para nuestra felicidad, y son las únicas cosas que nos emocionan y animan nuestra vida, y las consideramos como la única solución a nuestros problemas, entonces somos codiciosos.
 - c. Tercero, si buscamos mejorar nuestra posición y nuestras posesiones a expensas de nuestro servicio cristiano, entonces somos codiciosos.
 - d. Cuarto, si los ascensos (promociones) y la auto-realización personal son buscados con el fin de exaltarnos a nosotros mismos e incrementar nuestra autoestima, entonces somos codiciosos.

- e. Quinto, si el deseo de las ganancias terrenales se ha apoderado de nuestro corazón, de tal modo que siempre nos hace falta algo nuevo o algo más, entonces somos codiciosos.

La perspectiva neo-testamentaria de la codicia:

El Nuevo Testamento considera este pecado como tan grave que las personas que son culpables de él no pueden permanecer como miembros de una iglesia. El Nuevo testamento dice que los avaros deben ser expulsados de la membresía, como cualquier otra persona que vive en pecado. "Mas ahora os he escrito, que no os envolváis, es á saber, que si alguno llamándose hermano fuere fornicario, ó avaro, ó idólatra, ó maldiciente, ó borracho, ó ladrón, con el tal ni aun comáis" (1 Corintios 5:11). Ya hemos visto que la avaricia (codicia) es la idolatría y aquí el apóstol dice que ni siquiera debemos comer con quienes se identifican como creyentes pero que viven bajo este pecado.

"Ni los ladrones, ni los avaros (codiciosos), ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los robadores, heredarán el reino de Dios." (1 Corintios 6:10) "Porque sabéis esto, que ningún fornicario, ó inmundo, ó avaro (codicioso), que es servidor de ídolos, tiene herencia en el reino de Cristo y de Dios." (Efesios 5:5) Estos dos textos declaran que la persona que vive abiertamente en la codicia y en la avaricia, no es un hijo de Dios.

Este asunto se vuelve aún más grave cuando consideramos el hecho de que en muchas iglesias de hoy existe una conspiración de silencio respecto a este pecado. Es decir, nadie dice nada en contra de la codicia. Peor aún, en muchas iglesias no solo los miembros ordinarios, sino también los líderes espirituales y aún los pastores y diáconos son culpables de este pecado. Esto resulta obvio por el hecho de que las iglesias evangélicas de hoy no expulsan a nadie por este motivo. Es decir, no consideran la codicia y la avaricia como pecados que merecen una expulsión pero el Nuevo Testamento enseña lo contrario.

Aún peor, hoy en día tenemos el fenómeno de muchas iglesias que predicán el evangelio de la prosperidad. En estas "iglesias" se enseña que la prosperidad económica y las posesiones materiales son señales de la bendición de Dios y cosas que son garantizadas por el evangelio. El apóstol Pedro nos advierte respecto a los maestros falsos que "por avaricia harán mercadería de vosotros con palabras fingidas." (2 Pe.2:2) 1 Tim.6:6 nos advierte respecto a ciertos hombres "corruptos de entendimiento y privados de la verdad, que toman la piedad como fuente de ganancia", diciéndonos que nos apartemos de ellos.

Muchos pastores se han callado respecto a los pecados de los miembros de su iglesia porque no quieren perder su ayuda económica. Sin lugar a dudas, hay muchos "ministros" que ingresaron al ministerio por motivos económicos. Muchos de ellos son simplemente charlatanes religiosos y ladrones. Además de esta triste realidad, debemos reconocer también que hay algunos miembros de iglesias evangélicas que tratan de controlar y manipular a su pastor por medio del dinero.

¿En qué medida podemos buscar la prosperidad en este mundo?

La respuesta a esta pregunta está en 3 Juan 2 que dice: "Amado, yo deseo que tú seas prosperado en todas cosas, y que tengas salud, así como tu alma está en prosperidad". Entonces, podemos buscar la prosperidad en este mundo en la medida en que prospere nuestra alma. Es decir, debemos buscar primero la prosperidad de nuestras almas. Si la medida en que nuestra alma prospera espiritualmente fuera la medida de nuestra prosperidad económica, muchos de nosotros estaríamos en banca rota y en la calle pidiendo limosna. Y si el bienestar de nuestra alma correspondiera a nuestra salud física, muchos

estaríamos muy enfermos y algunos estaríamos muertos. Debemos dar gracias a Dios que no existe un paralelo exacto entre nuestra condición espiritual y nuestra condición física o económica en este mundo. Cristo dijo que una persona pudiera ganar todo el mundo y no le serviría para nada, si perdiere su alma.

No es un pecado ser rico, pero tampoco podemos considerar la pobreza como una virtud. En la Biblia tenemos muchos ejemplos de personas ricas y de personas pobres, y ambas evitaron la codicia. ¿Cómo lo hicieron? Buscando primeramente y sobre todas las cosas, la prosperidad de sus almas. No es pecado nacer pobre, no heredar nada de nuestros padres y trabajar con nuestras manos para ganar nuestro pan cotidiano, y tampoco no tener casas ni terrenos, ni muchas posesiones materiales. Tampoco es una virtud o mérito. No nos hace ni mejores, ni peores ante Dios. El Señor Jesucristo era pobre. No tenía plata ni oro y muchas veces; no tenía ni siquiera en donde reclinar su cabeza. Cristo sabe qué significa ser pobre. La pobreza no es un pecado y tampoco la riqueza. Lo que cuenta es la actitud del hombre respecto a lo que tiene.

Todos tendremos que rendir cuentas a Dios por lo que nos ha dado. Si tenemos mucho nuestra responsabilidad es mayor. Todos somos mayordomos. Nuestras ventajas, capacidades, talentos, posesiones, etc. nos han sido prestadas por Dios y debemos usarlas para el máximo provecho en su servicio.

¿Cómo podemos evitar la codicia?

Primero, por medio de la fe. Frecuentemente la raíz de la codicia es la desconfianza en la providencia de Dios. La fe nos conduce a buscar todo en Dios. Cuando reconocemos que todo lo que somos y tenemos viene de Dios y que todo lo que pudiéramos desear se encuentra en El, entonces la codicia ya no será una tentación para nosotros.

La fe nos conduce a estimar y valorar las cosas espirituales y eternas. Frecuentemente, la causa de la codicia es la ingratitud, es decir el hecho de que no estamos agradecidos por lo que Dios nos ha dado. La fe nos conduce a reconocer que nuestras bendiciones y privilegios más grandes son los espirituales. Vemos por ejemplo, el privilegio de conocer a Dios, de tener una relación personal con El, la oportunidad de vivir una vida que tiene propósito y produce fruto para la eternidad, la oportunidad de glorificar a Dios, etcétera. ¡Estas bendiciones son de valor infinito! Entonces, la fe nos conduce a "codiciar" las cosas espirituales en lugar de las materiales. A fin de cuentas, la codicia pecaminosa consiste en desear las cosas terrenales más que las celestiales.

Colosenses 3 dice que debemos poner nuestros afectos en las cosas de arriba y no en las de la tierra, la fe nos enseña a hacer esto. Segundo, una forma para evitar la codicia es el contentarnos con lo que tenemos. "Sean las costumbres vuestras sin avaricia (codicia); contentos de lo presente; porque él dijo: No te desampararé, ni te dejaré." (Hebreos 13:5)

"No lo digo en razón de indigencia, pues he aprendido á contentarme con lo que tengo. Sé estar humillado, y sé tener abundancia: en todo y por todo estoy enseñado, así para hartura como para hambre, así para tener abundancia como para padecer necesidad. Todo lo puedo en Cristo que me fortalece." (Filipenses 4:11-13) Aquí el apóstol Pablo nos enseña que la felicidad y el contentamiento del creyente no dependen de su situación económica, ni de sus buenas circunstancias (el apóstol escribió estas palabras desde la prisión en Roma).

El contentamiento es algo que tenemos que aprender. Cuando estamos contentos con lo que tenemos, no codiciaremos lo que otros tienen. La base del contentamiento cristiano es la soberanía de Dios. Los creyentes pueden estar contentos porque saben que Dios es soberano. En su soberanía y en su amor infinito, Dios ha colocado a cada uno en el sitio

más apropiado para su bienestar espiritual. Romanos 8:28 es una promesa de que Dios siempre hará lo mejor para nosotros. Si no nos ha dado mucha prosperidad, es porque sabe que dicha situación sería un peligro espiritual para nosotros. Aún más, cada creyente sabe que no merece nada y que Dios no le debe nada, y que en realidad nosotros le debemos una deuda infinita de amor y de gratitud.

Tercero, para evitar la codicia debemos practicar la auto negación. No debemos pensar que siempre merecemos más y mejores cosas. Debemos aprender a negarnos las cosas que no nos son necesarias, aunque tengamos la capacidad para adquirirlas. No debemos consentirnos, ni mimarnos. Debemos poner un alto en cuanto a nuestros caprichos y necesidades creadas, o nunca podremos evitar la codicia.

Cuarto, siempre debemos estar agradecidos. Esto significa que debemos practicar las acciones de gracias en forma cotidiana. Siempre recordándonos de que tenemos más de lo que merecemos. Muchas personas tienen gran cantidad de posesiones materiales pero no las disfrutan. ¿Por qué no? ¿Por qué es que muchos de ellos son miserables a pesar de poseer tanta abundancia? La respuesta es que solamente la bendición de Dios puede capacitarnos para disfrutar realmente lo que tenemos. Tener mucho sin la bendición de Dios se convierte en una maldición. Dios concede su bendición solamente a aquellos que están agradecidos.

Quinto, en tiempos de prosperidad siempre debemos hacernos la siguiente pregunta: ¿Para beneficio de quién me ha prosperado el Señor? ¿Para prosperarme a mí o para la prosperidad de su causa?

Sexto, siempre debemos guardar en mente que solamente Dios nos puede dar "la prosperidad o la promoción santificada" es decir, aquella prosperidad que resulta en mayor santidad y no en una maldición.

Conclusión: Objeciones contra el uso de la ley contestadas

En este capítulo trataremos de contestar algunas de las objeciones más comunes en contra del uso de la ley (los diez mandamientos) por parte de los creyentes neo-testamentarios. Esta oposición a la ley es conocida históricamente como el "antinomianismo" (proviene del griego anomia que quiere decir "sin ley"; anti: contra y nomos: ley, que significa "en contra de la ley").

Cuando hacemos la pregunta ¿cuál es la relación del creyente con la ley (los Diez Mandamientos)?, muchos contestan que el creyente no tiene que ver nada con la ley. Todos los hombres son por naturaleza antinomianos; es decir, no quieren y no pueden someterse a la santa ley de Dios. Romanos 8:7 dice que los que están en la carne (es decir, no regenerados y todavía bajo el dominio y el control de la naturaleza corrupta), no se sujetan a la ley de Dios, ni tampoco pueden. 1 Juan 3:4 dice que el pecado es "anomia" que quiere decir "transgresión de la ley", "libertinaje", "vivir sin ley" u "oposición a la ley".

El antinomianismo ha tomado muchas formas a lo largo de la historia del cristianismo. Casi siempre se ha manifestado bajo el pretexto de la libertad cristiana o como parte de la teología del dispensacionalismo. Pero en sus distintas formas, el antinomianismo siempre dice lo mismo, es a saber que la gracia de Dios ha anulado o puesto de lado los preceptos morales de la ley. A fin de cuentas, cada forma del antinomianismo está basada en un mal entendimiento de la salvación y del evangelio. Los antinomianos mal entienden el propósito de la salvación y en algunos casos, esto les ha conducido a una negación del evangelio.

Cuando preguntamos ¿Cuál es el propósito de la salvación? Debemos contestar diciendo que su propósito no es simplemente que no vayamos al infierno. La salvación no es en realidad salvación a menos que los hombres sean restaurados a su condición original. El hombre fue creado originalmente en la imagen de Dios; el hombre reflejaba el carácter santo y justo de Dios. En la caída, Adán perdió esta imagen, es decir dejó de reflejar la santidad y justicia de Dios. La salvación culminará cuando el hombre sea glorificado y restaurado a su condición original. En Efesios 4 Pablo dice que el nuevo hombre ha sido creado conforme a Dios, en justicia y en santidad de verdad. En Colosenses 3:10 dice que el nuevo hombre está siendo renovado conforme a la imagen de Dios. Estos textos declaran que en la regeneración Dios comienza a restaurar la santidad y la justicia que fue perdida por Adán en la caída. En otras palabras, en el momento de la regeneración o el nacimiento nuevo, Dios crea una disposición nueva y santa en el corazón de los creyentes. Este cambio da lugar a un proceso de santificación por el cual el creyente es hecho cada vez más santo. Entonces, ¿Qué significa esta justicia y santidad que es restaurada en su corazón por la regeneración? Es una conformidad a la santa ley de Dios.

Romanos 8:29 dice que cada creyente ha sido predestinado para ser hecho conforme a la imagen de Cristo. Pero, al mirar a Cristo ¿Qué es lo que vemos? Vemos en Él la perfección moral que la ley exige, la santidad y la justicia perfectas, el amor perfecto. Entonces, el proceso de santificación que nos conforma poco a poco a la imagen de Cristo también nos está conformando a los preceptos morales de la ley de Dios. Cristo es la personificación de la ley. No es posible conformarnos a la imagen de Cristo sin ser conformados también a la santidad manifiesta en la ley.

Tres textos usados comúnmente para apoyar el antinomianismo:

1. "Porque el pecado no se enseñoreará de vosotros; pues no estáis bajo la ley, sino bajo la gracia." (Romanos 6:14) Este texto no quiere decir que los creyentes ya no

tengan ninguna relación con la ley. Simplemente quiere decir que ya no están bajo la ley como un sistema de salvación por obras. Quiere decir que no están bajo la ley para justificación. Esto es obvio por las siguientes razones:

Primero, porque el siguiente versículo pregunta "¿Pues qué? ¿Pecaremos, porque no estamos bajo de la ley, sino bajo de la gracia? En ninguna manera" (Romanos 6:15). Aquí Pablo dice claramente que el hecho de no estar bajo la ley como un sistema legal no nos da licencia para quebrantarla, porque el pecado es definido en 1 Jn.3:4 como una transgresión de la ley.

Segundo, las palabras "ley" y "gracia" en el versículo 14 pueden ser traducidas como "un principio de ley" o "un principio de gracia". Esto pone de manifiesto que el apóstol está pensando de la ley y la gracia como sistemas de salvación y está afirmando que somos salvos por gracia y no por la obediencia a la ley. Pero, no está diciendo que la ley en su aspecto moral como una guía para enseñarnos el pecado no tenga validez o importancia. Simplemente está afirmando que no podemos ser salvos por la ley. La palabra "ley" es usada en la misma manera en Romanos 3:27 para referirse a un principio de leyes o un principio de obras. "¿Dónde pues está la jactancia? Es excluida. ¿Por cuál ley? ¿de las obras? No; mas por la ley de la fe." (Romanos 3:27) Es obvio que usa la palabra "ley" para referirse a "en base a la ley" o "en base a las obras". Cuando el apóstol termina su discurso en Romanos 3 acerca de la justificación por la fe, entonces hace la pregunta: "¿Luego deshacemos la ley por la fe? En ninguna manera; antes establecemos la ley" (Romanos 3:31).

2. "Así también vosotros, hermanos míos, estáis muertos á la ley por el cuerpo de Cristo, para que seáis de otro, á saber, del que resucitó de los muertos, á fin de que fructifiquemos á Dios." (Romanos 7:4) Aquí Pablo dice que los creyentes están muertos a la ley por el sacrificio de Cristo. Entonces, en virtud de su unión espiritual con Cristo, están muertos al castigo de la ley, a su condenación, a su maldición y a su incapacidad. El resultado de esta unión espiritual con Cristo es que los creyentes llevan fruto para Dios. ¿Cuál es este fruto? La respuesta la tenemos en Rom.7:6: "Mas ahora estamos libres de la ley, habiendo muerto á aquella en la cual estábamos detenidos, para que sirvamos en novedad de espíritu, y no en vejez de letra". Hemos sido librados de la ley como un sistema de salvación por obras y capacitados para servir a Dios en el poder del Espíritu (en novedad de vida, en novedad de espíritu). Pero entonces, ¿Qué es a lo que servimos? El apóstol contesta esta pregunta en el mismo capítulo diciendo en 7:25, "Así que, yo mismo sirvo con la mente a la ley de Dios" y en 7:22 dice: "Según el hombre interior, me deleito en la ley de Dios". En Rom.6:18 dice que los creyentes son hechos "siervos de la justicia" y les exhorta a presentar sus miembros a "servir a la justicia". Entonces, resulta obvio que la liberación de la ley como un pacto de obras no conduce a la anulación completa de la ley.

La ley como administrada por Moisés bajo el Antiguo Pacto solo producía fruto para muerte; pero la ley administrada por el Espíritu Santo en los creyentes produce fruto agradable a Dios porque produce el fruto de la santificación. (Vea Rom.6:19-22.) La ley funciona como la luz roja de un semáforo que nos indica el ¡alto! La ley

no tiene el poder de detenernos; solo nos indica que debemos pararnos. Es la gracia de Dios y el poder del Espíritu Santo lo que nos hace detenernos.

3. "Heme hecho á los Judíos como Judío, por ganar á los Judíos; á los que están sujetos á la ley (aunque yo no sea sujeto á la ley) como sujeto á la ley, por ganar á los que están sujetos á la ley; a los que son sin ley, como si yo fuera sin ley, (no estando yo sin ley de Dios, mas en la ley de Cristo) por ganar á los que estaban sin ley." (1 Corintios 9:20-21) Aquí en el versículo 20 el apóstol dice que no está sujeto a la ley. Pero, para que nadie piense que el apóstol era un antinomiano en el versículo 21 añade: "no estando yo sin ley de Dios, más en la ley de Cristo".

Ahora, ¿Qué quieren decir estas afirmaciones? Primero, cuando dice que no está sujeto a la ley, lo dice en el sentido en que ya hemos explicado. Es decir, que no está sujeto a la ley como un pacto de obras o como un medio de justificación, etc. Cuando dice que está "en la ley de Cristo", quiere decir que ahora su relación con la ley es a través de Cristo. El apóstol veía la ley en las manos de Cristo. Como su mediador y sustituto, Cristo había cumplido todas sus obligaciones legales ante la ley quitando así su maldición, su castigo y su condenación. Entonces, el apóstol ya no miraba a la ley como algo que le condenaba. En las manos de Cristo la ley ya no es algo gravoso, sino algo en lo cual el mismo apóstol se deleitaba. Cristo dice a los que ya han sido justificados y perdonados ante la ley (por la imputación de la justicia perfecta de Cristo en su favor), "si me amáis, guardad mis mandamientos" (Jn.14:15).

Entonces, el apóstol Pablo muy lejos de sostener el punto de vista de los antinomianos, explica la verdadera relación entre el creyente y la ley.

Una nueva relación con la ley:

¿Cuál es entonces esta nueva relación entre el creyente y la ley que la fe establece? Algunos hablan de este asunto como si la respuesta fuera simplemente la ruptura de la relación antigua, la cancelación del pacto antiguo sin sustituir nada. Estas personas ponen mucho énfasis en las palabras "no bajo la ley", "Libres de la ley", "sin la ley" etc. afirmando de este modo que el creyente ya no tiene que ver con la ley en lo absoluto. Hablan de cualquier enseñanza que nos exhorta a obedecer la ley viviendo una vida santa como una enseñanza incorrecta o falsa. Califican como "servidumbre" cualquier reverencia prestada a la ley. Juzgan equivocadamente a los que estudian la ley, los profetas y los salmos. Critican erróneamente a los que beben del espíritu de David y el espíritu del más grande que David, (el unigénito del Padre) que nunca habló de las leyes, de los estatutos y de los mandamientos del Padre como servidumbre.

Nuestra antigua relación con la ley hacía que la justificación por la obediencia perfecta a ella, fuese una necesidad. Mientras que las exigencias de la ley estaban en vigor, era indispensable hacerlas para vivir. Nos esforzábamos para obedecer a fin de poder vivir porque éste era el mandato establecido por la ley. Mientras estaba en vigor este sistema legal no había esperanza. Nos resultaba imposible obedecer para vivir y puesto que la ley no nos podía hacer vivir, no nos podía ayudar. Solamente aquello que pudiera invertir este orden nos podría ayudar; es decir, aquello que pudiera primero darnos vida para entonces obedecer. Esto es precisamente lo que el evangelio hace. No pone primero la obediencia y luego la vida, sino que en primer lugar nos da la vida y luego viene la obediencia.

Todo esto no indica ninguna debilidad o imperfección en la ley. El apóstol dice en Gálatas 3:21 que si la ley pudiera vivificar entonces nos habría ayudado. Pero la ley y la vida en el caso del pecador no son compatibles. Es la mismísima perfección de la ley que hace que la vida resulte imposible bajo de ella, puesto que su exigencia es una obediencia completa y continua, sin defecto. Pablo dice que "por la ley es el conocimiento del pecado".

(Rom.3:20). Y donde hay pecado, la ley pronuncia ¡muerte! y no vida.

Entonces mientras que la antigua relación entre nosotros y la ley continuaba, o en las palabras del apóstol, mientras que estábamos "bajo la ley", no había otra cosa más que condenación, una mala conciencia y una horrenda expectación de juicio. Pero con el cambio de esta relación vino el perdón, la libertad y el regocijo. "Cristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición". (Gál.3:13) Entonces ya no estamos bajo la ley sino bajo la gracia. La ley sigue siendo la misma ley, pero ahora ha perdido su poder sobre nosotros. Sigue desafiándonos y exhortándonos a una obediencia perfecta, pero sus amenazas y terrores ya no nos condenan. La ley todavía nos dice "obedezcan", pero ya no nos puede decir, "si desobedecen perecerán".

Nuestra nueva relación con la ley es la de Cristo mismo. Es la relación de hombres que han cumplido perfectamente sus exigencias y han sufrido enteramente sus penas, la han magnificado y la han honrado. Nuestra fe en la obediencia de Cristo como nuestro sustituto nos ha unido con El. La relación que tiene la ley con El es la relación que tiene con nosotros los que creemos en su nombre. Los sentimientos de Jesús hacia la ley han de ser los nuestros. La ley nos ve a nosotros como le ve a El y nosotros vemos la ley como El la ve. Y ¿no es cierto que El dijo: "El hacer tu voluntad Dios mío me ha agradado; y tu ley está en medio de mi corazón"? (Sal.40:8)

Algunos hablan como si el siervo fuera más grande que su Señor o como si el discípulo estuviera por encima del Maestro. Hablan como si el Señor Jesús guardara la ley a fin de que su pueblo la hiciera a un lado, como si El la hubiese cumplido por nosotros para que nosotros no la cumpliésemos; como si El la hubiese guardado para que nosotros no la guardásemos sino alguna otra cosa en su lugar. Pero, ¿qué es esa otra cosa? Ellos no lo pueden decir. La verdad evidente es que tenemos que guardar la ley o quebrantarla. No hay ningún punto intermedio. Si el creyente no tiene ningún deber ante la ley, entonces la puede transgredir a su gusto y continuar pecando para que la gracia abunde. ¿Es correcto decir que los creyentes no están bajo ningún "deber"? Muchos se oponen al uso de la palabra "deber" como si fuera inconsistente con la libertad de la adopción y el perdón. Tal postura es necia y vana. ¿Qué significa "deber"? Es lo que yo debo a Dios; es la conducta que Dios espera de mí. (Es mi "debiera" ante Dios.) Y acaso piensan entonces estos oponentes que puesto que Dios me ha redimido de la maldición de la ley, entonces ¿Ya no le debo nada? ¿Ya no tengo ningún deber ante El? ¿No es cierto que la redención nos ha hecho doblemente deudores? Le debemos a El más que nunca; y le debemos más honor y obediencia a su santa ley que antes. El deber ha sido duplicado y no cancelado por nuestra liberación de la ley. Y aquel que dice que el deber ha terminado porque la liberación ha llegado no sabe nada del deber, ni de la ley, ni de la liberación. El deudor más grande del universo es el hombre redimido, el hombre que puede decir: "Lo que ahora vivo en la carne, lo vivo en la fe del hijo de Dios, el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí". (Gál. 2:20)

Que extraño resulta el sentimiento de gratitud de aquellos hombres que suponen que puesto que el amor ha cancelado la pena de la ley y ha quitado su ira, entonces la reverencia y la obediencia a la ley ya no es su deber. ¿En la estimación de ellos acaso sea el terror el único fundamento del deber? ¿Y cuando el terror termina y entra el amor, entonces eso hace que

el deber se convierta ahora en servidumbre? Ellos nos quieren decir que hay algo más grande que el deber y que ese es el "privilegio". Es decir, a ellos no les gusta la idea del deber; prefieren hablar solamente de "privilegios".

Y yo contesto, ¿El privilegio de qué? ¿De obedecer la ley? Ellos responden que no, que no puede ser eso ya que no estamos bajo la ley, sino bajo la gracia. Entonces, ¿Cuál privilegio? ¿El privilegio de imitar a Cristo? Pero ¿Cómo vamos imitar a Cristo cuya vida fue dedicada y entregada al cumplimiento de la ley, sin que nosotros la guardemos? o ¿Acaso nos están diciendo que el privilegio es el de hacer la voluntad de Dios? ¿Y qué es la ley sino la voluntad revelada de Dios? y ¿Acaso el perdón gratuito nos ha liberado del privilegio de conformarnos a la voluntad revelada de Dios?

Entonces, ¿Qué quieren decirnos los que se oponen al uso de la palabra "deber" y afirman que solo debemos hablar de privilegios? El privilegio no es algo distinto del deber, ni en contra de ello, más bien es el deber con algo añadido. Es el deber influenciado por motivos más altos, ya no motivado por el terror sino por el amor. En el privilegio todo el deber está ahí pero hay algo añadido en el motivo nuevo y en la relación nueva que exalta y engrandece el deber. Por ejemplo es mi deber obedecer al gobierno, pero mi privilegio obedecer a mis padres. En este último caso, ¿Ya no hay ningún deber porque se trata de un privilegio? o ¿No es cierto que la relación amorosa entre padre e hijo solo intensifica el deber, añadiendo el privilegio y endulzando la obediencia por el amor mutuo? "El amor de Cristo nos constriñe." (2 Cor.5:14) Eso es algo más que el deber y el privilegio.

¿Está anulada la ley?

Los que quieren ver un solo lado de este asunto pueden decir lo que quieran, pero la verdad de Dios es que somos librados de la ley a fin de que la guardemos. Recibimos el veredicto "Ninguna condenación hay" a fin de que "la justicia de la ley sea cumplida en nosotros". (Rom.8:4) Somos librados de la naturaleza carnal, la cual es "enemistad contra Dios y que no puede sujetarse a la ley de Dios", a fin de que seamos obedientes a la ley (Rom.8:7), a fin de que nos "deleitamos en la ley de Dios según el hombre interior" (Rom.7:22), para que con "la mente sirvamos a la ley de Dios" (Rom.7:25), para que seamos "hacedores de la ley". (Stg.4:11) Los opositores de esta verdad pueden hablar de la obediencia a la ley como servidumbre, o de la ley misma como abolida para los creyentes, pero aquí hemos citado las palabras del Espíritu Santo. La ley moral de Dios es todavía la ley de Dios, la misma ley la cual David amó y en la cual el Hijo de David se deleitó. Les haría bien a tales opositores si fueran a aprender con mansedumbre y amor qué significa deleitarse, servir y hacer la ley de Dios.

Luego, "¿Por la fe invalidamos la ley? En ninguna manera, antes establecemos la ley." (Rom.3:31) Es decir, la fe establece la ley con una base más firme que nunca. La ley que es santa, justa y buena queda establecida dos veces. Ahora la ley está a favor nuestro y no en contra, ahora su actitud hacia nosotros es la de amistad y amor. Ahora nosotros hemos llegado a ser "siervos de justicia" (Rom.6:18), los que "presentan sus miembros para servir a la justicia". (Rom.6:19) No somos librados de todo servicio sino que hemos sido librados de un tipo de servicio introducidos a otro, "para que sirvamos en novedad de espíritu no en vejez de letra" (Rom.7:6) como el "liberto del Señor" (1 Cor.7:22) y sin embargo, como siervos de Cristo. Así pues, la obligación, el deber, el servicio y la obediencia todavía permanecen para el creyente aunque ya no están relacionadas con la servidumbre y el terror, sino con la libertad, el gozo y el amor. La actitud de la ley hacia nosotros ha sido

alterada y la naturaleza y espíritu de nuestro servicio también cambiado. Pero el servicio mismo permanece y la ley la cual regula ese servicio es confirmada, no anulada.

¿Es cierto que el "amor" ha reemplazado a la "ley"?

Algunos nos dirán que no se oponen al servicio sino más bien al servicio regulado por la ley. Pero nos tienen que decir, ¿Qué es lo que regula el servicio si no es la ley? Nos responden que es el amor. Eso es una tontería. El amor no es una regla sino un motivo. El amor no me dice que debo hacer, sino me dice como hacerlo. El amor me constriñe a hacer la voluntad del Amado, pero para saber cual es su voluntad, tengo que buscarlo en otro lugar. La ley de nuestro Dios es la voluntad del Amado. Si la ley como expresión de su voluntad fuese quitada, el amor estaría ciego. No sabría qué hacer. El amor podría decir, "Amo a mi Señor, amo su servicio y quiero hacer su voluntad pero no sé las reglas de su casa que me enseñen como servirle". El amor sin una ley para guiar sus impulsos fomentaría el culto de la inventiva humana, el desorden y la confusión. Además fomentaría el orgullo, la justicia propia y aún pondría la iluminación personal en lugar de la ley de Dios. El amor va a la ley para aprender la voluntad divina y se deleita en la ley como expresión de dicha voluntad.

La voluntad de Dios y la ley

Aquellos que dicen que los creyentes ya no tienen nada que ver con la ley y que la ley debe ser rechazada como si fuera un enemigo debieran decir también que los creyentes tampoco tienen nada que ver con la voluntad de Dios. Porque la ley divina y la voluntad divina son esencialmente lo mismo. Es "la voluntad de mi Padre que está en los cielos" (Mat.7:21), la que debemos hacer y por la obediencia amorosa "experimentar cual sea la buena voluntad de Dios agradable y perfecta" (Rom.12:2). "El que hace la voluntad de Dios permanece para siempre." (1 Jn.2:17) "Para no vivir el tiempo que nos resta en la carne, conforme a las concupiscencias de los hombres, sino conforme a la voluntad de Dios." (1 Pe.4:2) "Os haga aptos en toda obra buena para que hagáis su voluntad." (Heb.13:21) "Por lo cual también nosotros... no cesamos de orar por vosotros y que seáis llenos del conocimiento de su voluntad." (Col.1:9)

Para comprobar la unidad entre la voluntad divina y la ley divina, solo basta citar las palabras de Aquel que vino para cumplir la ley: "He aquí que vengo, Oh Dios para hacer tu voluntad, como en el rollo del libro está escrito de mí." (Heb.10:7) "El hacer tu voluntad Dios mío, me ha agradado, y tu ley está en medio de mi corazón." (Sal.40:7-8)

¿Si la ley no es su voluntad, entonces cuál es? ¿Si la voluntad no se encuentra manifestada en la ley, entonces en dónde está manifestada? La Escritura es la revelación de la mente divina, pero la ley es la manifestación de la voluntad divina. Por ejemplo, cuando un padre enseña a su hijo vemos que se dirige a su mente; pero cuando le da mandamientos, órdenes y reglas, se dirige a su voluntad. Por ejemplo, cuando el parlamento publica los informes de sus procedimientos es simplemente una expresión de su mente; pero cuando aprueba leyes o actos, está haciendo una declaración de su voluntad.

Llamo la atención a esto, el verdadero significado de ley porque es el elemento esencial para la resolución de la cuestión que está en duda. La cuestión no tiene que ver con la ley sino con su voluntad. La teología que niega lo primero, es decir la ley, termina negando lo segundo, a saber su voluntad. La conformidad a la voluntad de Dios puede llevarse a cabo solo por la conformidad a su ley, puesto que solo sabemos su voluntad por medio de su ley.

No veo como una voluntad torcida puede ser enderezada a menos que entre en contacto con "la voluntad perfecta de Dios". Tampoco veo como esa voluntad puede ejercitar una influencia sobre la nuestra a menos que sea por medio de la ley revelada. Una voluntad tiene que influir sobre la otra, la divina sobre la humana. Esto solo puede suceder por medio de la revelación divina que manifiesta la voluntad divina, a menos que fuéramos a decir que algún poder milagroso actuara en esto aparte de la voluntad de Dios. Aquel que afirma que así pudiera ser afirmará también que es posible recibir la paz, aparte del evangelio de la paz. La volición divina incorporada en una fuerza o el poder que llamamos gravedad rige cada movimiento de los planetas que adolecen de conciencia. Esta misma voluntad divina incorporada en una ley inteligente es la que regula los movimientos de nuestra voluntad consciente, enderezándola y manteniéndola derecha sin hacerle violencia y sin menoscabo de su verdadera libertad.

Cristo la personificación de la ley:

Si alguien fuera a argumentar que la voluntad divina y la ley están ahora incorporadas en Cristo y que es a El como modelo que debemos mirar, entonces yo pregunto, ¿Qué es lo que vemos en Cristo? Vemos al que cumple la ley. Cristo es la personificación y la perfección de lo que significa cumplir la ley. Dios nos ha dado dos cosas en estos "postreros tiempos", la ley y el modelo viviente de ella. Pero, ¿Fue dado el modelo viviente con el propósito de superar o anular la ley? o mas bien ¿No fue para ilustrarla y fortalecerla? Vemos ahora la ley no simplemente en el libro de estatutos sino en la persona del Rey mismo. Pero, ¿Acaso está anulado el libro de los estatutos y los estatutos invalidados? ¿Fueron las exposiciones que Cristo dio de la ley moral en el sermón del monte destinadas a superar o derogar la ley misma? o mas bien ¿No tenían el propósito de mostrar el alcance y la pureza de la ley?

Cuando Cristo había terminado su exposición de la ley ¿acaso les dijo: "Ustedes ya no tienen nada que ver con esta ley, puesto que ya ha sido abrogada para todos los que creen en mi nombre"? Al contrario ¿no hizo una comparación entre el hombre sabio y cada uno de los que oyen y hacen las palabras de su sermón? ¿No dijo también: "No penséis que he venido para abrogar la ley o los profetas: No he venido para abrogar sino para cumplir...de manera que cualquiera que quebrantare uno de estos mandamientos muy pequeños, y así enseñare a los hombres, muy pequeño será llamado en el reino de los cielos: Mas cualquiera que hiciere y enseñare, éste será llamado grande en el reino de los cielos"? (Mat.5:17-19) Uno pensaría que esto sería suficiente para definir la controversia. El Señor estaba hablando de la ley moral y sus mandamientos, pequeños y grandes. Estaba hablando de su eterna vigencia sobre todos los que son herederos del reino de los cielos.

¿Estamos libres de la ley moral de Dios?

Si alguien fuera a alegar que no estamos "libres" de la voluntad de Dios en términos generales sino solo de la ley moral, es decir de los diez mandamientos, contesto que los diez mandamientos son un resumen de la voluntad de Dios para la vida del hombre y que cada parte de la Biblia está en armonía con esta ley moral. Los que quieren alegar que estamos libres de los diez mandamientos deberían alegar que estamos libres de cualquier estatuto bíblico y de la obligación de someternos a cualquier verdad de la Biblia. No podemos cortar la ley moral de la Biblia y ponerla a un lado mientras que el resto de ella permanece vigente.

Si la objeción es que el uso de la palabra "ley", o "mandamiento" implica servidumbre, contesto que la obediencia a la ley es la verdadera libertad; la obediencia perfecta al mandamiento perfecto es la libertad perfecta. Siempre cuando a uno no le gusta la obligación de guardar la ley es evidente que no le gusta algo de la rigidez de esa ley. Esto a su vez indica la ignorancia del evangelio, es decir cierta ignorancia de la redención de la maldición de la ley o ignorancia de la justicia que nos es imputada cuando creemos en Cristo. Estoy persuadido de lo siguiente: cuando hay una resistencia a la aplicación de la ley moral como nuestra regla de vida, hay resistencia a la perfecta conformidad a la voluntad de Dios. Aún mas, hay incredulidad respecto al evangelio y la falta de una conciencia del perdón perfecto el cual la creencia en el evangelio nos trae. En donde hay una conciencia plena de perdón, no debe existir temor de la ley ni resistencia a la aplicación más amplia de sus estatutos. En el antinomianismo, sea práctico o teológico, siempre hay algún error, en cuanto a la ley y en cuanto al evangelio.

Últimamente, ¿por qué levantar una objeción en contra del uso de las palabras: ley, mandamiento y obediencia? ¿No habla el apóstol de "la ley del espíritu de vida" (Rom.8:2). ¿No dice Juan: "Este es su mandamiento, que creamos en el nombre de su Hijo Jesucristo"? (1 Jn.3:23) ¿No dice que "el mandamiento nuevo" es solo una repetición del "mandamiento antiguo que habéis oído desde el principio" (1 Jn.2:7). ¿Y no habla también de "la obediencia para justicia" (Rom.6:16) y también de "la obediencia de la fe"? (Rom.1:5)

Los Diez Mandamientos en el Nuevo Testamento:

¿Cuando el apóstol está exhortando a los creyentes en Romanos 12 a 13 no utiliza preceptos de la ley? ¿No están basadas sus exhortaciones en los diez mandamientos? "Porque: No adulterarás, no matarás, no hurtarás, no dirás falso testimonio, no codiciarás y si hay algún otro mandamiento en esta sentencia se resume: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. El amor no hace mal al prójimo; así que el cumplimiento de la ley es el amor." (Rom.13:9-10) Los diez mandamientos están presentados aquí como nuestra guía y regla, la guía y la regla que el amor nos capacita a seguir. El apóstol no dice, "El amor nos exenta de la ley" o "El amor es la abrogación de la ley", sino dice, "El amor es el cumplimiento de la ley". El amor no toma el lugar de la ley. No nos libra de la obediencia a ella sino que nos capacita para obedecer. El amor no hace que el robo o la codicia o cualquier otra transgresión de la ley sean pecados menos graves en un creyente (esto parece ser el significado que algunos quieren dar a este texto). El amor penetra y nos constriñe de tal manera que actuemos hacia nuestro prójimo en todas las cosas grandes y pequeñas como la ley nos enseña. Y esto lo hacemos no con reserva o movidos por el temor, sino con gozo. Sí, Cristo nos ha redimido de la maldición de la ley pero no de la ley misma porque eso sería redimirnos de la regla y guía divinas. Eso sería redimirnos de aquello que es "santo, justo y bueno". (Rom 7:12)

En las otras epístolas encontramos semejantes referencias a los diez mandamientos como la base de una vida santa y justa. Al hablar de la relación familiar, el apóstol introduce la ley moral como la base de la obediencia: "Hijos obedeced en el Señor a vuestros padres, porque esto es justo. Honra a tu padre y a tu madre, que es el primer mandamiento con promesa; para que te vaya bien y seas de larga vida sobre la tierra." (Ef.6:1-3) Pablo escribe aquí a los que están "en el Señor", los cuales son gentiles y no judíos y les exige obediencia y honor basado en el quinto mandamiento. Seguramente si fuera posible dejar este asunto a los impulsos del amor cristiano sin ninguna referencia a la ley, Pablo lo habría hecho en este caso de relación familiar entre creyentes. ¿Fue entonces el apóstol un legalista cuando

refirió a los efesios a la ley como una regla de justicia? ¿No sabía que ya no estaban bajo la ley sino bajo la gracia?

También en la epístola de Santiago encontramos referencias semejantes de la ley moral como una regla de vida para los creyentes. Es evidente que Santiago está hablando de los diez mandamientos porque cita dos de ellos (2:11) como ejemplo de la ley acerca de la cual habla. Les exhorta a los hermanos a que miren atentamente en la perfecta ley (1:25); que la cumplan (2:8); que la guarden (2:10); y que sean hacedores de ella (4:11). Y esta ley Santiago la llama "la ley de la libertad" (2:12), "la perfecta ley, la de la libertad" (1:25), así acordándonos de la experiencia del salmista quien dijo: "andaré en libertad, porque busqué tus mandamientos." (Sal.119:45) La ley es "servidumbre" solo para aquellos que no han sido perdonados. Toda obediencia verdadera es libertad y toda libertad verdadera consiste en la obediencia a la ley. Aún más Santiago califica la ley como "la ley real" (Stg.2:8), "la perfecta ley" (1:25), y pronuncia al hombre como "bienaventurado el que no es un oidor olvidadizo sino hacedor de la obra" (1:25). ¿Se habrá olvidado el apóstol que no estamos bajo la ley sino bajo la gracia? Contestan algunos que Santiago estaba escribiendo a los judíos. Sí, claro que sí, pero a judíos creyentes igual como Pablo cuando escribió a los hebreos y también cuando escribió a los romanos (Rom.2:17-29). Entonces ¿Nos quieren decir que hay un evangelio para los judíos y otro para los gentiles; que los creyentes judíos están todavía bajo la ley y no bajo la gracia? ¿Entonces no creen que en Cristo Jesús todos los creyentes de toda nacionalidad son uno? (Ef.2:14-22, 1 Cor.12:12-13, Gál.3:28). ¿Es la ley moral de Dios un tipo de esclavitud?

Si esta objeción contra el uso de la ley por los creyentes tuviera alguna validez, entonces tendría que aplicarse a todo lo que viniera en la forma de un mandamiento. Frecuentemente las razones usadas en contra de la ley moral están basadas en su carácter de mandato.

Muchos admiten que la ley en si misma es buena, que las violaciones de ella son pecadas (por ejemplo cuando uno miente o roba). Pero, objetan cuando la ley les dice "haz esto" y "no hagas aquello". Dicen que este tipo de lenguaje no es adecuado para un hombre redimido. Si la ley hubiera dicho simplemente que el robar es malo, entonces habría estado bien. Pero cuando viene en la forma de un mandato "No hurtarás", entonces ya no es apropiado para uno que no está bajo la ley sino bajo la gracia. Entonces uno tiene que tapar sus oídos contra el mandato como si fuera un intruso o un tirano.

Es importante notar que la palabra que el apóstol utiliza para hablar de su relación con la ley no es la palabra usada para hablar del servicio de un sacerdote, sino la palabra que se refiere al servicio de un esclavo. "Para que sirvamos ("douleuo" (**doubleuvw**), es decir, como un esclavo) en novedad de espíritu." (Rom.7:6) "Así que yo mismo con la mente sirvo a la ley de Dios." (Rom.7:25) "Presentéis vuestros miembros a servir a la justicia." (Rom.6:19) El resumen de la ley es, "Amarás al Señor tu Dios de todo corazón y amarás a tu prójimo como a tí mismo". ¿No está obligado el creyente a amar? ¿Si fuera a amar, esto le sería servidumbre o sería inconsistente con el espíritu de adopción? ¿Hay libertad para el creyente a amar o no amar según le plazca? ¿Si el creyente no ama, está pecando? o ¿Puesto que ya no está bajo la ley sino bajo la gracia, entonces la falta de amor deja de ser pecado para él? ¿Es la obediencia un asunto opcional o es una obligación? Si alguien contesta que es una obligación que amemos a Dios pero no porque la ley nos mande a hacerlo, parece semejante al espíritu de un hijo rebelde quien dice a sus padres: "Yo haré tal o cual cosa porque quiero y no porque ustedes me lo mandan".

De los ángeles, El mismo nos dice que su felicidad más alta consiste de que: "Obedecen la voz de su precepto." (Sal.103:20) Lo mismo dice de aquellos cuyas transgresiones han sido

alejadas, tanto como el oriente del occidente, dice que "se acuerdan de sus mandamientos para ponerlos por obra." (Sal.103:12,18) Pero si la teoría de la ruptura total de los creyentes con la ley es cierta, entonces los ángeles han de estar en servidumbre. Y también todos los hombres a los cuales el Señor ha imputado justicia sin obras (Rom.4:6). La ley es servidumbre a los no perdonados. ¿Pero, lo será para los perdonados? ¿La aman o la odian los perdonados? ¿Los perdonados, la temen o se deleitan en ella? ¿Los perdonados, la guardan o la desobedecen? ¿La quitan de su pensamiento y conciencia o hallan en ella su meditación en todo tiempo? Y a pesar de esto, todavía hay hombres que hablan de la ley como si fuera abrogada para los creyentes, hombres que miran con suspicacia a los que hacen caso de la ley, considerándolos como mal enseñados y mal informados. Y si fueran verdaderos creyentes, los toman como creyentes del último rango, los más pequeños en el reino de los cielos. Y todo esto es supuestamente el resultado de haber creído el evangelio.

En Resumen:

Damos por hecho que la ley obra ira (Rom.4:15). Y no obstante, al hombre creyente las amenazas legales de condenación ya no le traen ningún terror. Y también damos por hecho que en el asunto del perdón y la justificación, la ley no significa nada para el creyente puesto que ya fue cumplida en su lugar por Cristo el sustituto. La ley ya no tiene el poder para destruir su paz, atormentar su conciencia o traerlo nuevamente a servidumbre puesto que la ley solo lo puede tocar en estos sentidos por medio de la persona de su sustituto. La justicia en la cual el creyente tiene aceptación ante Dios es la justicia "sin las obras de la ley" (es decir, la justicia perfecta de Cristo o sea su vida perfecta y su muerte, imputadas a la cuenta de creyente). Entonces el pecado que todavía mora en el creyente no le da ningún derecho a la ley para llevar a cabo sus amenazas y sus castigos. Damos por hecho que el creyente está firme solamente por la gracia de Dios. Se regocija en la esperanza de la gloria de Dios con una seguridad tan firme que puede decir: "¿Quién acusará a los escogidos de Dios? y ¿Quién es el que condenará?" (Rom.8:33-34)

Todo esto lo afirmamos en la forma más fuerte posible, pero preguntamos ¿qué hay en esto para alejarnos de la ley y para hacernos exentos de la obediencia a ella? ¿No son realizadas todas estas cosas a favor del creyente para colocarlo en una posición en la cual pueda amar y guardar la bendita ley, misma que fue guardada por Jesús? ¿No debería el creyente clamar y desear como los redimidos de los tiempos antiguos, "Ojalá fuesen ordenados mis caminos para guardar tus estatutos"? (Sal.119:5) "No me dejes desviarme de tus mandamientos." (Sal.119:10) "Me he gozado en el camino de tus testimonios más que en toda riqueza." (Sal.119:14) "Quebrantada está mi alma de desear tus juicios en todo tiempo." (Sal.119:20) "Hazme entender el camino de tus mandamientos." (Sal.119:27) "Por el camino de tus mandamientos correré cuando ensanches mi corazón." (Sal.119:32) Tanto el Salmo 19 como el Salmo 119 deben resultar muy incómodos para los que creen que el creyente no tiene nada que ver con la ley. ¿Dirán algunos que estos salmos "legalistas" fueron solamente para los creyentes del antiguo pacto?

Es importante notar que las objeciones comunes a la observancia del domingo siempre dan a entender que el día es una maldición no una bendición, esclavitud y no servidumbre. De la misma manera las objeciones comunes en contra de la ley dan a entender que es mala y no buena, que es enemiga y no amiga.

Para terminar, digan lo que quieran los hombres, la obediencia a la ley es libertad, es armonía y no discordia. El objeto de la ley es el de guardar todo en su lugar apropiado, moviéndose en su curso correcto. Y esto a fin de que la libertad de un hombre no interfiera

con la de su prójimo y así cada uno tendrá la cantidad más grande de libertad que las criaturas son capaces de tener sin dañarse a sí mismos o a los demás. La ley no interfiere con a libertad verdadera sino solo con aquella que es falsa.

Recomendamos la lectura de los siguientes textos:

Sal. 19:7-11

Prov. 3:1; 7:1-4

Jer. 31:33-34 1

Mat. 7:12 2

Jn.3:22

Jn. 6

Rom. 7:22, 8:4, 13:8-10

Efesios 6:1-3

Stg. 2:8